



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 7

Pág. 1

**SOBRE LOS HECHOS, RESPONSABILIDADES
Y ENSEÑANZAS EN TORNO A LOS PROCESOS
DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN
DE MATERIAL SANITARIO POR PARTE
DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DURANTE LA CRISIS PANDÉMICA OCACIONADA
POR LA COVID-19**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALEJANDRO SOLER MUR

Sesión núm. 6

celebrada el lunes 13 de mayo de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias, para informar en relación con el objeto de la Comisión:

- **Del señor Palomino Chacón, ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut). Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre los hechos, responsabilidades y enseñanzas en torno a los procesos de contratación para la adquisición de material sanitario por parte de las Administraciones públicas durante la crisis pandémica ocasionada por la COVID-19. (Número de expediente 219/000064)**

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 2

- Del señor Negueruela Vázquez, exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre los hechos, responsabilidades y enseñanzas en torno a los procesos de contratación para la adquisición de material sanitario por parte de las Administraciones públicas durante la crisis pandémica ocasionada por la COVID-19. (Número de expediente 219/000065) 41
- De la señora Armengol Socias, expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre los hechos, responsabilidades y enseñanzas en torno a los procesos de contratación para la adquisición de material sanitario por parte de las Administraciones públicas durante la crisis pandémica ocasionada por la COVID-19. (Número de expediente 219/000066) 78

Se abre la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN:

- **DEL SEÑOR PALOMINO CHACÓN, EX DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS, RESPONSABILIDADES Y ENSEÑANZAS EN TORNO A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL SANITARIO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DURANTE LA CRISIS PANDÉMICA OCASIONADA POR LA COVID-19. (Número de expediente 219/000064).**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión.

Procedemos a sustanciar el orden del día, consistente en la celebración de las siguientes comparencias, para informar en relación con el objeto de la Comisión. En primer lugar, agradecemos la presencia hoy aquí de don Manuel Palomino Chacón, ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, y esta tarde tendremos —ya los presentaremos— a don Iago Negueruela y a doña Francina Armengol.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparencias se desarrollarán en régimen de publicidad. De conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de la Comisión en su reunión del día 16 de abril, las comparencias seguirán el siguiente formato: diez minutos de intervención inicial del compareciente, en el caso de que quiera hacer uso de dicha intervención, y quince minutos de intervención de los grupos parlamentarios, en orden de mayor a menor, en formato de pregunta-respuesta, incluyendo dentro de ese tiempo la contestación del compareciente. Por ello, rogamos que cada pregunta y la respuesta correspondiente no excedan, si es posible, de un minuto.

Al tratarse de una comparencia sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado al compareciente la posibilidad de poder comparecer acompañado de la persona que designe para asistirle. Asimismo, esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente, reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica. Le recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio. Y le recuerdo al compareciente que el objeto de la Comisión —y también a todos los portavoces— es el tema sobre el que ha de versar su testimonio y las preguntas: establecer los hechos, responsabilidades y enseñanzas sobre las condiciones en las que se llevaron a cabo los procesos de contratación para la adquisición de material sanitario por parte del conjunto de la Administración General del Estado y sus distintos organismos. Se investigará también la actuación de otras administraciones públicas en los términos previstos en el apartado siguiente: estudiar y valorar modificaciones de la legislación estatal en materia de contratación pública para evitar que aparezcan irregularidades en el futuro; a tal efecto, se investigarán los procedimientos de contratación llevados a cabo por las diferentes administraciones públicas.

Tiene el compareciente la oportunidad de intervenir en este momento, si así lo desea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 3

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, prefiero hacer uso de este turno para hacer una pequeña introducción sobre toda la situación y, así, dar luego pie a las preguntas o al debate que se pudiera suscitar.

Empiezo. Buenos días. Creo importante aportar algún dato previo antes de pasar a las cuestiones que puedan plantearse. El Servicio de Salud de las Illes Balears es un organismo autónomo dotado de personalidad y patrimonio propios y adscrito a la Consejería de Sanidad de las Illes Balears. Se estructura en direcciones y subdirecciones. A partir de aquí, existe todo un árbol administrativo de empleados públicos que se inicia con jefes de departamento, continúa con jefes de servicio y así en toda la escala, de tal modo que cada uno de los procedimientos queda encajado en esta organización. Un cambio de gobierno es algo afortunadamente habitual y en nada afecta a la tramitación de ningún expediente, ya que todos y cada uno de ellos están asignados en alguna de las áreas administrativas, como no puede ser de otra forma.

Una característica de la toma de decisiones en sanidad es que siempre ha de ser muy consensuada, habitualmente colegiada, y tiene que ser así porque salud es un sector en el que todos sus componentes tienen una alta capacidad y cualificación técnica. Con la pandemia se profundiza en este tipo de organización, estructurándose comités permanentes por temas, áreas, hospitales e incluso momentos. Es en estos comités donde se debaten y adoptan las principales medidas que se llevaron a cabo en Baleares.

Desde un punto de vista legal, la pandemia aparece el 11 de marzo de 2020, cuando la Organización Mundial de la Salud elevó la situación a pandemia internacional. El Gobierno español tramita el Real Decreto Ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto de la COVID-19, y la Comunidad Autónoma balear, el 18 de marzo de 2020, dicta el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la comunidad donde se establece que los contratos motivados en la pandemia se tratarán como emergencia. En ese tiempo se produce un desabastecimiento mundial de material de protección. Los proveedores habituales son incapaces de suministrar material; en la práctica, desaparecen. Todas las administraciones del mundo acuden a China, que era el principal productor y fabricante de productos.

Baleares compite en ese momento en absoluta desigualdad. Es un territorio insular y recibe poco material del ministerio por estar afectando la pandemia con mayor virulencia a otros territorios. Nuestro consumo en ese momento se multiplica por quinientos. Ese es el entorno en el que se plantea todo. El Gobierno balear decide entonces comprar, a través del IB-Salut, el material sanitario mediante tramitación de emergencia directamente a China, poniéndose en contacto con múltiples proveedores e intermediarios y eligiendo los que nos ofrecían más garantía y menor plazo de entrega, atendiendo a la inmediatez del momento.

Los proveedores más significativos a los que se adquirió material de protección durante la pandemia fueron los siguientes —los relato por encima—. Rayan Holdings, primer suministrador, realiza siete entregas, y fue contactado a través de una abogada originaria china con residencia en Palma, que nos pone en contacto con un exalto cargo chino que dispone de una empresa y varias fábricas. Gracias a este proveedor conseguimos ser la segunda comunidad autónoma en importar material. Shanghai Fanrui Industry: la CEO de AsiaLink Spain, especialista en turismo chino, nos puso en contacto e hizo de intermediaria con dos empresas chinas para la compra de material de protección individual, las empresas Shanghai Fanrui y Hartrodt Solutions. Asia Manufacturer Supply: un empresario mallorquín afincado en Shanghai y que se dedica o dedicaba a importar equipamiento hotelero a través de su empresa nos pone también a disposición la posibilidad de importar material. Se le llegan a realizar seis pedidos. Tyrbal Import Export: a través de un miembro del Partido Popular pudimos disponer del contacto de una cadena hotelera mallorquina que utilizaba un importador desde China de material hotelero y la posibilidad de que importara material sanitario. Puestos en contacto con ellos, se le hicieron cuatro pedidos. Injoo/Add Valorem: esta empresa multinacional china nos llegó a través de un intermediario y suministrador español y se iniciaron un total de cuatro pedidos. Soluciones de Gestión: dedicaremos un apartado específico a este proveedor. Y ya recuperamos proveedores habituales: en primer lugar, ya en el mes de junio —o sea, que este tiempo dura hasta el mes de junio—, Garric Medica, Medline International Iberia y El Corte Inglés, que empiezan a suministrar y, sobre todo, conseguimos que nos provean de guantes. En ese momento se realizan consultas. Tanto en el caso de fabricantes locales como en el de importadores, se presentaron un total de sesenta y cuatro empresas: treinta y tres en el caso de empresas que querían actuar como fabricantes locales y treinta y una que quisieran actuar como importadoras. Se realizaron en esa consulta específica cinco pedidos por un importe total de 551 000 euros. Como vemos, en el peor momento de la pandemia se contactó con más de setenta y tres empresas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 4

Una pequeña anotación sobre la normativa para mascarillas FFP2 y/o KN95, que supongo luego serán motivo de debate. Debido a la escasez en el mercado mundial de equipos de protección individual que cumplieran con la normativa europea respecto al marcado CE reglamentario, el 25 de abril de 2020 se publica en el BOE la Resolución de la Secretaría General de Industria, de fecha 23 de abril, referente a los equipos de protección individual en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, que viene en aceptar la equivalencia en su uso con las mascarillas FFP2 de varios modelos, entre ellas la N95 y la KN95, marcando un tiempo de duración para tal fin.

Modificación normativa —que supongo que esto también nos afectará durante el tiempo de preguntas— que realiza el propio Gobierno chino y endurecimiento de las condiciones de exportación. Con la finalidad de evitar la venta de equipos de protección individual por parte de determinados fabricantes chinos que no cumplieran con los estándares de calidad, el 1 de abril de 2020 el Ministerio de Comercio y Administración General de Aduanas de la República de China dicta una orden que regula el desarrollo ordenado de materiales médicos. De esta forma, el Gobierno chino establecía que pasaba a ser obligatorio un nuevo certificado para la exportación de productos. Cuando la empresa proveedora de material de protección sanitaria declarara en la aduana, debía proporcionar una declaración escrita o electrónica y declarar que los productos de exportación habían obtenido el certificado de registro de producto de dispositivo médico en China, es decir, que cumplía con los estándares de calidad del país importador. A partir de ese momento, la aduana inspeccionaba y emitía el certificado de registro del producto del dispositivo médico aprobado por el Departamento de Regulación de Medicamentos de la República de China.

Expediente de emergencia de compra de mascarillas a Soluciones de Gestión. Ahora entraré un poco más en detalle en este expediente. Recibí una llamada por parte del Ministerio de Fomento interesándose por nuestra situación, informándonos de que estaban organizando un gran transporte de importación de material desde China, por si estimábamos necesario participar. Para ello se nos dio un contacto telefónico. A este contacto se le envió un wasap —se lo envié yo— presentándonos y solicitando información. A respuesta de ese wasap se recibe llamada de este señor, que se presenta como asesor del ministerio, por tanto, se trataba del señor García, a quien le manifiesto nuestro interés en conocer los detalles del transporte, para lo que me remite al responsable operativo de la empresa, señor Rotaache, facilitándole teléfono y *e-mails*. A partir de ahí, se le pone en contacto con la Subdirección de Compras y se sigue el procedimiento habitual, realizándose una adquisición de 1480600 unidades de mascarillas KN95 a un precio de 2,50 euros cada una. En el correo recibido del responsable operativo se adjuntaba la documentación de los aviones que tenían previsto llegar a Barajas el 26 de abril, y se nos ofrecía una parte de ese material, que podría llegar a Palma el 27 de abril, compuesto por mascarillas KN95. El resto de mascarillas parecía ir dirigido —según nos dicen en ese momento— al Ministerio del Interior, a ADIF, a Puertos y a otras administraciones, según se nos informó. En ese momento, el importe unitario de las mascarillas FFP2 y/o KN95 podía llegar a 3,5 euros, sin tener en cuenta el transporte y gastos aduaneros, en el mes de abril de 2020. Las mascarillas adjuntaban certificado de cumplimiento como KN95, informes de prueba e informes conformes de auditoría realizados por dos auditoras: Bureau Veritas y SGS. Antes de ser transportadas, por tanto, habían pasado todos los requisitos legales establecidos, como ya he dicho antes, por el Gobierno chino.

Con fecha 25 de abril de 2020, se remite la documentación al Departamento de Recursos Materiales de la central de compras de IB-Salut para que se pudieran pronunciar sobre si el material nos podría ser útil, si cumplía, quienes determinaron que, sobre la base de la documentación, cumplían la normativa china, cumplían la normativa GB 2626-2006 —o sea, se trataba de KN95—, el proveedor realizaba la declaración de conformidad y enviaban auditoría de calidad de dos auditoras. Se da de alta en Tesorería y en IB-Salut al proveedor, previa aportación de la siguiente documentación y verificación por parte del órgano competente de que es correcta: datos maestros de lo mercantil, solicitud de alta de proveedor, declaración responsable de veracidad de los datos bancarios, registro mercantil, tarjeta de identificación fiscal, copia de escritura de elevación a público de acuerdos sociales, certificado de estar al corriente en obligaciones de Seguridad Social y tributarias y DNI del apoderado. En la escritura de elevación de acuerdos sociales de fecha 27 de enero del 2017, en el objeto de la empresa constaba lo siguiente: desarrollo de proyectos médicos y hospitalarios (sic); venta de materiales y bienes de equipo relacionados con las actividades anteriormente descritas. Esta empresa —como anécdota— posteriormente incluso alcanza adjudicación en Ingesa del Acuerdo Marco 2020/070 en UTE con Ferrovial. El día 29 de abril se realiza la entrada en el programa informático de las mascarillas y se emite informe justificativo de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 5

tramitación de emergencia. El 4 de mayo se da cuenta, mediante resolución de tramitación de emergencia del entonces director general, del pedido entregado de mascarillas KN95 y se emite orden de pago de estas. Es decir, hasta aquel momento se habían realizado las gestiones previas, pero no se había abonado cantidad alguna. Hay que recordar que en aquel momento la mayoría de las empresas exigían pago por adelantado, o por lo menos de un 50 % del importe del material. En este caso, el pago del material se realizó íntegramente una vez recibidas las mascarillas.

El 8 de mayo de 2020 se emite certificado de puesta en conocimiento al Consell de Govern, como ordenaba el Acuerdo del Consell de Govern, de la compra de material sanitario, y a fin de cumplir con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, también se publicó el 12 de mayo en la Plataforma de Contratación del Estado el procedimiento de emergencia de la compra de mascarillas KN95. El 19 de mayo de 2020 se vuelve a tener contactos desde la empresa de que disponen de más mascarillas. De acuerdo con la documentación aportada por la misma, estas ya no nos son necesarias y se declina la oferta. Las mascarillas quedan almacenadas fuera del circuito de suministro interno del material sanitario con el objeto de ser el *stock* de seguridad para cubrir las necesidades que se pudieran volver a producir en la población, sobre todo en profesiones esenciales. Recordemos que el resto de material objeto de este transporte y que fue a otras administraciones no hemos tenido noticias de que no fuera empleado con normalidad. Con esta medida se evita tener que reservar material propio para su distribución externa, como ya habíamos hecho antes de esto.

Controles de calidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Palomino, debe ir finalizando.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Puedo dejar el resto. Me hubiera gustado explicar más cosas, pero...

El señor **PRESIDENTE**: Brevemente, si quiere finalizar...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No. Lo siento, pero supongo que en las preguntas se planteará. Disculpen, he calculado que en los diez minutos me daba tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Si prefiere finalizar ya, vamos a las preguntas y luego al final tendrá la oportunidad de decir algo si lo considera necesario.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias, señor Palomino. A continuación, por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Marí.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Palomino, por sus explicaciones. Usted, como militante del Partido Socialista, en abril de 2020 era el director de Gestión y Presupuestos del IB-Salut, y posteriormente, el 25 de julio de 2022, pasó a ser el director general del IB-Salut. Nos ha contado que, con carácter previo al *e-mail* que recibió el 25 de abril de 2020 —estimado Manuel—, usted habló con el señor Koldo García, que se presentó como asesor del ministerio. El señor Koldo García manifestó en el diario *El Mundo* que se puso en contacto con alguien del equipo de Francina Armengol, y este alguien del equipo de Francina Armengol le dio su contacto en este supuesto. ¿Nos quiere decir quién del equipo de Francina Armengol le dio al señor Koldo su número de teléfono?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo le voy a explicar los hechos tal y como sucedieron. Estando yo reunido en comisión de compras permanente con Mar Roselló y Toni Mascaró recibo una llamada del Ministerio de Fomento. En esa llamada, que no soy capaz de recordar de quién —hablamos de abril de 2020—, yo creo que era alguien no especialmente significado, alguien que estaba haciendo una búsqueda de posible necesidad de material, me preguntan si necesitamos material, si estamos mal de material. Yo le contesto que sí, que por supuesto, y sobre todo si se trata de FFP2 o KN95. Este señor me facilita un teléfono, un móvil, que me dice que es del asesor del ministro; asesor del ministro. Yo envío un wasap...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 6

El señor **MARÍ BOSÓ**: Perdón. Esto lo ha comentado antes. O sea, ¿usted no conoce quién le dio su teléfono al señor Koldo García?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Creo que llamó a través de la centralita del Servei. Creo recordar.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pero no conoce quién le dio su teléfono y su *e-mail* personal a Koldo García.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Se lo he dicho. Me pongo en contacto yo por wasap.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Se pone en contacto usted, pero no conoce quién. El señor Koldo García dice que alguien del equipo de Francina le da su contacto, pero usted no conoce quién.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Tengo aspecto, señor Marí, de ser el señor Koldo García?

El señor **MARÍ BOSÓ**: No, yo le pregunto si usted conoce o no conoce quién.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No me diga que ratifique lo que ha dicho el señor García.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Bien, no lo quiere decir usted.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo no puedo ratificar...

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿Usted recibe un *e-mail*...?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Palomino y señor Marí, un segundo. Para que fluya esto, porque también cada comparecencia es nueva, intentamos que el compareciente tenga la oportunidad de expresarse y que no sea cortado por el portavoz, que el portavoz tenga la oportunidad de preguntar y que todo fluya.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Gracias, señor presidente.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.
¿Entonces, usted...?

El señor **PRESIDENTE**: Un segundo. ¿Quiere finalizar su contestación?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, quiero finalizar.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Perdóneme.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Porque yo aquí no vengo a confirmar ni a desmentir ni a decir afirmaciones de terceros.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Perfecto.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo vengo a decir, si usted me lo permite, la verdad de lo que sucedió, nada más.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Perfecto, muchas gracias.

Entonces, a las 16:25 del 25 de abril usted recibe el *e-mail* en que le dan cuenta de este avión. A las 17:00 horas el subdirector de compras, el señor Antonio Mascaró —que el Partido Socialista no quiere ver ni en pintura en esta Comisión para ocultar la verdad— pide confirmación de si esas mascarillas son FFP2. Le dicen que cumple con China, pero que, si no hay otra cosa, que las compremos. La factura es del 26, el 27 recepcionan y el 28 de abril el señor subdirector de compras, el señor Antonio Mascaró —que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 7

el Partido Socialista no quiere ver por aquí— dice que no son de uso hospitalario. Porque usted sabe que la resolución de 25 de abril de Industria las equipara, efectivamente, pero no para uso hospitalario. De hecho, pidieron que el material se codificara con otra codificación en el SAB, que es el sistema informático. ¿Qué comprobaciones hizo usted respecto a la capacidad, la solvencia técnica y económica o si era necesario pedir una garantía o no para la compra de esas mascarillas a Soluciones de Gestión?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Puedo explicar todo, ¿no? Es que esto me recuerda la teoría esta del absurdo, así como usted lo expone, y perdóneme. Es aquella teoría de que, si uno va eliminando todas las posibilidades lógicas, al final el absurdo es lo único viable y el absurdo se convierte en lógico. Usted va diciendo toda una serie de cosas para llegar a un momento que no tiene nada que ver con la realidad. No tiene nada que ver.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Desmiéntalas, diga que no y ya está.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, yo no voy a entrar en ese debate.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Mire, señor Palomino...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo no voy a entrar. Yo le puedo decir...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pues no entre.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Insisto, yo le puedo decir la verdad. Además, usted ha dicho en medio una frase: estimado Manuel. Mire, la forma más sencilla de argumentar algo en contra, sin ningún argumento de alguien, es utilizar el comentario de un tercero. Y si usted me conociera... **(El señor Marí Bosó hace gestos negativos)**. Perdóneme un segundo, porque lo ha dicho usted; lo ha dicho usted.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Que sí, que sí.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Lo ha dicho usted: estimado Manuel. Lo ha dicho de pasada. **(Rumores)**. Si usted me conociera...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Responda.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Quien me conoce difícilmente se dirige a mí como «estimado Manuel». La empatía no es una de mis características. Tengo otras.

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿Comprobó usted la capacidad y la solvencia técnica y económica de esta empresa? ¿O, como dijo el señor Negueruela, como venía ordenado por el Gobierno de España que se contratase, no comprobó nada? Esta es la pregunta, ¿comprobó o no comprobó?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Bien, pues se lo voy a volver a leer.

Se da de alta en Tesorería y en IB-Salut como proveedor a Soluciones de Gestión, previa aportación de la siguiente documentación y verificación por parte del órgano competente de que es correcta: datos maestros de la mercantil, solicitud de alta del proveedor, declaración responsable de veracidad de los datos bancarios, Registro Mercantil, tarjeta de identificación fiscal, copia de escritura de elevación a público de los acuerdos sociales, certificado de estar al corriente de obligaciones de la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias, DNI del apoderado y en la escritura figuraba el objeto dentro de ese objeto. **(Rumores)**.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias. Entonces, tomaron los datos para darlo de alta en el sistema.

¿Ya sabían el 28 de abril que las mascarillas no eran FFP2, que no eran de uso hospitalario? ¿Sabían, además, como lo indica el señor Mascaró en su informe de julio de 2023, que desde el inicio las mascarillas no estaban pensadas para distribuirse en el ámbito hospitalario, sino en el ámbito civil? Esto dice su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 8

subordinado, que desde el inicio las mascarillas no estaban pensadas para el ámbito hospitalario. ¿Qué emergencia había entonces? ¿Qué urgencia había el 25 de abril? ¿Por qué declararon de emergencia una contratación de mascarillas que no estaba pensada para lo que era emergente en aquel momento, que era la emergencia en uso hospitalario?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Usted vive en Baleares, ¿no?

El señor **MARÍ BOSÓ**: No, no, a mí no me pregunte. Conteste a lo que yo le digo, señor Palomino.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Palomino, sí, por favor, conteste a las preguntas en la medida que usted entienda.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Bien. El Servei de Salut —y usted lo sabe— no estaba asumiendo únicamente la cobertura de hospitales y de sistemas de atención primaria, no estaba cubriendo eso. Usted sabe que el Servei de Salut cubría residencias, cubrió el control de puertos y aeropuertos y cubrió los vacunódromos. Todo eso se organizó desde el Servei de Salut. Nosotros teníamos una responsabilidad también hacia la población. También, antes de recibir esas mascarillas, nosotros estuvimos suministrando mascarillas para la población que no era sanitaria, que eran profesiones esenciales. ¿Qué es lo que hicimos nosotros? Tener una medida de garantía para tener un *stock* de seguridad y poder destinar las pocas FFP2 que teníamos en abril de 2020, las muy pocas, para el uso sanitario. Eso es lo que hicimos, por eso lo consideramos de emergencia.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Entonces, usted consideró de emergencia una cosa que no era de emergencia y que podían contratar ordinariamente, como señala el artículo 120.

El día 28 saben que no son FFP2. ¿Por qué pagan el importe íntegro el 5 de mayo si saben que no son FFP2 y, por lo tanto, no responden al precio que les han pasado?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): La línea del pedido indica KN95/FFP2, mascarilla de protección para uso domiciliario.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pero sabe usted que no es el mismo precio, ¿no? Ustedes estaban pidiendo uso hospitalario y, al final, les dan uso domiciliario, y pagan el mismo precio y, además, lo pagan a los cinco días.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): A ver, cuando nosotros compramos a este proveedor, los cuatro anteriores proveedores eran fábricas directamente en China. Directamente. Y teníamos que hacer transacciones económicas a Shanghái con antelación a llenar el avión. O sea, que nos diga ahora que pagamos cinco días después fue toda una suerte.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Paga el importe íntegro cuando ya sabía que no eran FFP2 ni eran de uso hospitalario. Paga el importe íntegro, un importe mucho mayor al que corresponde a mascarillas domiciliarias. ¿Por qué pagan ese importe?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Insisto en que la línea del pedido dice lo que dice.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted informa al Consell de Govern el 8 de mayo. El 5 de mayo paga íntegramente y el 8 de mayo informa al Consell de Govern. (**Rumores**). Ustedes ya sabían desde el 28 de abril que eran mascarillas de uso no hospitalario, que eran domiciliarias. ¿Por qué le dicen al Consell de Govern en el acuerdo: adquisición de 1 480 000 mascarillas de protección FFP2 a la empresa Soluciones de Gestión? ¿Por qué afirman esto en el Consell de Govern? ¿Engañaron al Consell de Govern?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Por supuesto que no.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pero si eran de uso domiciliario y no eran FFP2, si ya se sabía que no eran FFP2. Ustedes sabían que no eran FFP2 y ustedes sabían que otras administraciones habían rechazado la compra de estas mascarillas y les venían a ustedes de rebote. Porque es verdad que todo el mundo iba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 9

de bólide, pero otras administraciones actuaron con un poquitín de más diligencia. Incluso el señor Koldo dijo: Oiga, da igual, ya se las colocaré a Baleares o Canarias. Tenía gran seguridad sobre que iban a colocar esas mascarillas.

Por tanto, ¿por qué le dicen al Consell de Govern «adquisición de 1 480 000 mascarillas de protección FFP2»?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Ya le he dicho lo que dice la línea del pedido. Se le está comunicando lo que indica el pedido: FFP2/KN95.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Entonces, ustedes, el 28 de abril, ya saben que no son FFP2 y, aun así, pagan el 5 de mayo. Al Consell de Govern le esconden que saben que no son FFP2. Además, el 8 de junio les llega el certificado del Centro Nacional de Medios de Protección, que les dice que no son FFP2. ¿Me puede contestar por qué ese certificado de 8 de junio, en el que el Centro Nacional de Medios de Protección dice que no han adquirido unas mascarillas FFP2, no aparece en el expediente, por qué se esconde a la Dirección de Fondos Europeos y por qué se esconde a la Intervención General de la comunidad autónoma cuando audita el expediente? Es más, ¿por qué se esconde a la UCO cuando viene a pedir toda la documentación relacionada con el caso el 19 de julio de 2022?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿De dónde saca usted que se esconde?

El señor **MARÍ BOSÓ**: Bueno, ¿estaba en el expediente o no estaba en el expediente?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Una cosa es el expediente de contratación y otra cosa es el expediente de ejecución. ¿De dónde lo saca usted?

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿Usted entregó todo?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo no entregué nada.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted no entregó nada. Gracias.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo no entregué nada porque...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Entonces...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no, no, no. Porque la Guardia Civil se dirigió directamente y con toda la libertad, como no puede ser de otra forma, al Departamento de Contratación, pidió el expediente que venía a buscar y se marchó con el expediente.

El señor **MARÍ BOSÓ**: La Dirección General de Fondos Europeos dice que no tuvo conocimiento de que esas mascarillas no eran positivas por ese certificado. La Intervención General de la comunidad autónoma dice que no tuvo conocimiento, igualmente, porque no se puso a su disposición ese certificado. Y usted dice que la Guardia Civil no lo pidió. Sí que lo pidió, pidió todos los papeles relacionados con el caso. Por cierto, el 19 de julio de 2022 a usted le viene a ver la UCO, la Guardia Civil, y justamente el 25 de julio le ascienden. ¿Usted informó a la señora Armengol, a la presidenta de la comunidad autónoma, de que había venido la Guardia Civil a buscar documentación relacionada con ese contrato?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): El canal de comunicación en el Servei de Salut, en el Govern balear, en ese momento era reglado, era vertical.

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿Usted informó a la consellera?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo informé a mi superior inmediato, por supuesto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 10

El señor **MARÍ BOSÓ**: Que es la consellera. Entonces...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, era el director general. Era el director general.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Entonces... No, no. Sí, sí. Usted el 25 de julio era director general de IB-Salut.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Pero en el 22 no. En el 22 no, señor Marí.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Muy bien. ¿Pero informó a partir del 25 de julio o no informó?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): He informado en el 22. Es un hecho bastante habitual que se instruya un expediente y se pida una copia íntegra de todo.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Es decir, usted el 28 de abril ya sabe que las mascarillas no cumplen. Aun así, pagan el importe íntegro el 5 de mayo, el 8 de mayo mienten al Consell de Govern, porque dicen que han adquirido mascarillas de protección FFP2, y, además, no pasan ese certificado, no lo incorporan al expediente. Incluso el 12 de agosto el señor Antonio Mascaró, que el Partido Socialista no quiere que venga a esta Comisión ni en pintura para seguir ocultando la verdad, resulta que les certifica la conformidad del suministro. ¿Por qué les certifica la conformidad del suministro y les da la enhorabuena?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Está usted ratificando constantemente que no cumplen, que no cumplen, que no cumplen. Le vuelvo a leer la normativa que había de aplicación en ese momento. Debido a la escasez en el mercado mundial de equipos de protección individual que cumplían con la normativa europea respecto al marcado CE, reglamentario al 25 de abril de 2020, se dicta la resolución de la secretaría, que equipara...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Sí, señor Palomino, la normativa la sé.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ... equipara la FFP2...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Yo la normativa la sé.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ... a la KN95.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marí, deje intervenir al compareciente.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pero las equipara a FFP2 para uso no hospitalario y usted estaba pagando FFP2 para uso hospitalario. Paga y, además, certifica la conformidad. ¿Con qué intención, señor Palomino? Simplemente, ¿con qué intención?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Pero ¿dónde pone para uso hospitalario, si en la línea de pedido pone uso domiciliario?

El señor **MARÍ BOSÓ**: No, uso domiciliario es lo que inventan ustedes, pero luego...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Pero por qué dice «lo inventan»? ¿Por qué usted llega a conclusiones?

El señor **MARÍ BOSÓ**: Escuche, señor Palomino.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Con base en qué?

El señor **MARÍ BOSÓ**: Escuche. Contésteme a mí. Contésteme. Usted el día 12...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 11

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, dígame usted con base en qué dice que yo invento.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Porque ustedes reclamaron después un importe conforme a mascarillas de uso no domiciliario cuando habían pedido de uso hospitalario.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Ahí usted...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pero escúcheme, señor Palomino, escúcheme. Sabían que las mascarillas no servían desde el 28 de abril, pagan el importe íntegro el 5 de mayo, el 8 de junio obtienen confirmación de que no sirven, el 12 de agosto le dan la enhorabuena a la empresa y luego usted deja caducar las mascarillas y en tres años no hace nada. ¿Por qué no reclamó inmediatamente?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Cuando le he dicho que el Servei de Salut había asumido funciones que iban más allá me refería precisamente a eso. El Servei de Salut tenía que cubrir todo lo que usted ya sabe por ser residente allí y debía tener una previsión para el resto de la población. Me dice tres años. ¿Sabe usted qué sucedió en esos tres años? Siete olas pandémicas, y la peor la sexta. ¿Cuándo termina la sexta? A finales de 2022. Ahí es cuando termina. Bien, entonces, ¿nosotros qué decidimos? Tener un *stock* de seguridad por si nos hace falta. Nosotros tenemos la posibilidad. ¿Por qué lo reclamo en el año tres y no en el año dos, o no en el año cuatro? A lo mejor porque tengo cuatro. Tengo cuatro años. Lo hice en plazo, ¿sí o no? Lo hice en plazo.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): El año tres. Perfecto. Entonces, ¿yo qué gano con eso? ¿Qué gana el Servei de Salut? Tiene un *stock* de seguridad para poder cubrir necesidades eventuales. Porque parece que ahora estamos analizando la pandemia como si se hubiera acabado cuando acaban las compras. No, la pandemia se acabó en 2023...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ... y la peor ola en Baleares en 2022.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Nosotros tenemos todo eso ahí reservado y luego ejercemos nuestro derecho de cuestionar el precio. Ya está. Eso es todo.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor Palomino.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marí, señor Palomino, deben ir finalizando. Si tiene una última pregunta...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Con su benevolencia, señor presidente.

Gracias, señor Palomino. Si su necesidad no era imperiosa, si era para guardárselas, tendría que haber hecho procedimiento ordinario y no declaración...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿A usted le parece...?

El señor **MARÍ BOSÓ**: ... y no declaración de emergencia, señor Palomino

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿A usted le parece...?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Palomino, deje intervenir al portavoz y luego finaliza usted.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 12

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Perdón.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Todo desde el 28 de abril fue proteger a la empresa. Ni comprobar solvencia ni capacidad ni pedir garantía, y ni saber ni darse por aludidos de que otras administraciones habían rechazado porque eran mucho más diligentes. No eran FFP2, y a partir de ahí van protegiendo. Pagan el importe íntegro, no informan a la Dirección General de Fondos Europeos, se lo esconden a la Intervención General e incluso a la Guardia Civil en 2022, le certifican la conformidad y no mueven ni un dedo en tres años. Todo ello sin ninguna explicación plausible más que la que usted ha dado esta mañana. Se lo pidió Koldo García, se lo pidió la trama y protegieron la trama desde ese momento en todo momento, incluso dejando transcurrir más de tres años el periodo de prescripción.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no, no. Señor presidente, este señor me está atacando...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Incluso dejando transcurrir más de tres años el periodo de prescripción.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no, no.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Palomino, la Comisión la presidio yo. Señor Marí, finalice, por favor.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Finalizo, señor presidente.

Señor Palomino, conteste como ha empezado. ¿Quién del Consell de Govern, quién del Partido Socialista de les Illes Balears le puso en contacto con Koldo García?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, y ya es la última intervención.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Quisiera aclarar una cosa. Pensaba que aquí estábamos para revisar responsabilidades políticas y este señor me está achacando un delito por el que yo no estoy ni investigado ni nada. Yo no he tenido nada que ver con lo que él llama trama y creo que aquí también me merezco una cierta protección en las afirmaciones que se hagan. Señor del Grupo Popular, si a usted le parece que la protección de la población balear ante una posible ola no era una emergencia, pues, oiga, enhorabuena. Usted estaba muy tranquilo, pero cuando gestionamos la pandemia en Baleares no estábamos nada tranquilos y tener mascarillas en abril de 2020 y hoy cuestionar eso me parece un absoluto despropósito. Me lo parece. Me lo parece. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías del Grupo Popular, no tienen uso de la palabra. Por favor, guarden silencio.

Señor Palomino, ¿ha finalizado?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Pasamos a continuación... **(Rumores)**. Pido a la señora Vázquez y al señor Muñoz, que suelen intervenir cuando no les corresponde, que no lo hagan.

Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora González.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Buenos días. Muchas gracias.

Bienvenido, señor Palomino, y muchas gracias por estar con nosotros. Me gustaría comenzar por donde ha finalizado con el portavoz del Grupo Popular y hacer un poquito de contexto. Las personas que le van a preguntar tanto por el Grupo Popular como por VOX y por SUMAR son baleares, pero a mí, que soy madrileña, me gustaría que hiciera un poquito de contexto de cómo fue, en una comunidad conformada por islas, la gestión de la pandemia: cómo fue la compra de material, la necesidad de contar con *stock* de material, cómo fue el avance de la desescalada y, brevemente, la evolución de las siete olas, porque recuerdo que hubo siete olas de pandemia de COVID. Háganos un breve resumen de lo que fue la insularidad en la pandemia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 13

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): La insularidad lo que aportó fue una gravedad más, un condicionante más para hacer más complicada toda la gestión de la pandemia, como es de entender. Se protegió de la pandemia a partir del cierre de las comunicaciones. ¿Qué sucedía ahí? Que afectábamos gravemente al sistema económico balear. Salut tenía una responsabilidad: primero, y sobre todo, custodiar y salvaguardar la salud de los ciudadanos y, luego, hacer el menor daño posible al movimiento y a la economía de la sociedad de Baleares. Por eso participamos desde el Servei de Salut en prácticamente todo aquello que se nos solicitó a través, precisamente, de una empresa pública que se había creado para poder prestar esos servicios.

Baleares sufrió siete olas pandémicas, como ya he dicho —la penúltima fue la más letal y recuerdo que la última, que creo que fue la de ómicron, fue la más contagiosa—, y la necesidad de material fue permanente durante todo ese tiempo. Claro, es lo que también intentaba explicar. Ahora, dentro de este caso de investigación —afortunadamente, la justicia está funcionando y está haciendo su trabajo—, se quiere sacar del foco todo, se quieren sacar elementos y, dentro de una visión sectorizada de todo, construir otro relato, pero nos olvidamos de que la pandemia estuvo viva hasta 2023 y ya nos construimos un relato de que aquí hubo contactos cuando no hay ninguna prueba de ello. De hecho, en el sumario, cuando se ha hecho público, precisamente yo... Quien me ha mencionado antes sabe que yo sí que aparezco en el sumario, precisamente para que la empresa me insulte. Me insulta porque yo no me pongo en contacto con ellos cuando hago la reclamación. Entonces, es llamativo que en todo...

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vamos a ir por partes, si le parece, señor Palomino, porque sabe que solo tenemos quince minutos.

Durante la pandemia usted ocupó el cargo de director de Gestión y Presupuestos del Servei de Salut. ¿Es así?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Director de Gestión y Presupuestos. Sí, hasta...

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale. El señor Mascaró, ¿qué era?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Subdirector de Compras.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale. Por tanto, es usted superior, ¿no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No. Su superior era la directora de Coordinación Administrativa, Mar Roselló.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Bueno, pero usted tuvo más contacto con todo lo que pasó, tiene una información más global de todo lo que pasó. De hecho...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo funcionaba más como adjunto del director general porque teníamos muchos... Mi prioridad de problemas era la movilidad en hospitales, la capacidad...

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Y es usted funcionario de ese servicio, ¿verdad?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, estatutario.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Lo digo porque como se ha dicho que era por ser militante del Partido Socialista...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, yo soy estatutario.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Usted es funcionario y opositó a ese puesto, ¿verdad?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 14

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale.

¿Qué papel tuvo en las decisiones de gestión de la pandemia en cuanto a abastecimiento del material necesario para la protección de la ciudadanía y el personal sanitario?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): El Servei de Salut se organizó por comités y cada uno de los comités se dedicaba a un área específica: asistencial, vacunas...; a cada una de las áreas. En cada hospital había también un comité diario —la reunión era permanente, de lunes a domingo— y luego había un comité superior, que era un comité permanente de dirección donde al final se terminaban tomando las decisiones de mayor calado.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿En esos comités las decisiones se tomaban colegiadamente y con criterios técnicos?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Se tomaban colegiadamente con criterios técnicos y se terminaban ratificando por el organismo superior.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Recibió alguna orden durante la pandemia de contratar la compra de material sanitario con alguna empresa en concreto?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): En absoluto.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿La presidenta Francina Armengol le ordenó, sugirió o alentó la compra de material sanitario con alguna empresa en concreto?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Ni en esta ni en ninguna. Jamás la presidenta Armengol se ha interesado por ningún contrato.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Y la consejera de Sanidad?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Tampoco.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Y, como ha dicho el señor Marí, le ordenó alguien del Gobierno de España la compra con determinadas empresas?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): En absoluto.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto.

¿Qué situación de *stock* y abastecimiento de material de protección tenía Baleares en el momento del estallido y durante los primeros meses de la pandemia?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Desastroso.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Porque hay que recordar que las empresas habituales —eso nadie se lo ha cuestionado— desaparecieron en ese momento.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Eran suficientes los canales suministradores y fabricantes ordinarios para la obtención del material de protección?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): En absoluto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 15

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto.

¿Recurrieron a mercados internacionales no comunes, como ha dicho en su exposición, para la compra de material con criterios de estándares no europeos?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, a la compra directa en fábricas chinas.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto.

Ante las dificultades a las que acaba de hacer referencia, todo el contexto de la pandemia y la situación de insularidad, ¿cuándo y cómo entra en su vida Soluciones de Gestión?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Insisto, recibo una llamada del Ministerio de Fomento preguntándome... ¿Lo explico completamente?

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Sí, sí, sí.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ... preguntándome si queríamos participar en una importación masiva. Mis cuatro proveedores anteriores eran fábricas en China —los cuatro— y me llama el Ministerio de Fomento. Perdón por mi provincianismo, pero cuando yo hablo con el Ministerio de Fomento, hablo con el Ministerio de Fomento, ¿vale? Entonces, para nosotros...

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Quiere decir que no conoce a nadie del Ministerio de Fomento?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo no conozco a nadie. No conozco a nadie y la prueba de que no conozco a nadie es que me dan ese contacto, ese número, y soy yo, está en mi wasap...

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: El Ministerio de Fomento lo que le dice es: ¿están ustedes en una situación desastrosa?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Están ustedes en una situación crítica? Sí. «¿Necesitan?», me vino a decir. Sí. Vale, pues vamos a hacer una importación grande, voluminosa, de material. ¿Quiere participar? Sí, nos interesa. Yo contestaba que sí a todo el mundo y luego lo comprobábamos. A partir de que le digo que me interesa, me facilita ese número y yo le paso un wasap. Ese wasap, que está para la justicia y a disposición de quien quiera, dice —lo digo prácticamente textualmente—: Buenos días, soy Manuel Palomino, director de Gestión del Servei de Salut. Me han facilitado este contacto porque están organizando una importación voluminosa, importante, de mascarillas. Pásenos los datos técnicos por si pudiéramos participar. Ya está, eso es lo que dice.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): A partir de ahí, es verdad que recibo una llamada de un señor que, después de todo esto que se ha montado en febrero, si yo no estoy en nada es que no he tenido ningún contacto posterior con este señor. Entonces, recibo esa llamada y hablo con él. Él me pasa el contacto de Íñigo Rotaache, yo le paso mi correo electrónico y mi teléfono e Íñigo Rotaache me envía un *e-mail* en el que se dirige a mí como «estimado». Dirigirse a mí como «estimado» me hace mucha gracia. Es tanto como que no hay ninguna conexión anterior, ningún mensaje anterior; no hay nada anterior a eso, pero a partir del «estimado» se ha creado todo un bucle de..., no sé cómo calificarlo. Yo se lo paso al subdirector de Compras y a partir de ahí empieza el circuito habitual: recursos materiales, valoración del proveedor, seguridad y valoración de la necesidad. Ya está, un procedimiento...

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Por tanto, usted habla con el señor Koldo García una vez en su vida.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Que yo recuerde, una vez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 16

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Una vez en su vida.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Una vez.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Le dio el contacto de Koldo García algún cargo político del PSOE, de esto de la trama, este tipo de cosas...?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¡Qué va!

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿... de primer nivel, de segundo nivel, la presidenta Francina Armengol o algún consejero del Gobierno?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): En absoluto, en absoluto. Todo eso es un bulo que se ha montado después. En absoluto. Esto fue así y, de hecho —insisto—, mi wasap está a disposición. No hay nada que ocultar en esto.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Con qué protocolo y procedimiento se tramita la compra de esas mascarillas de uso civil —de uso civil, insisto— KN95 y FFP2 a la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Con el mismo que todas las demás, pero con una salvedad: no tenemos que pagar por anticipado.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Obtiene el informe favorable de todos los filtros legales?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Lo obtiene.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): En ese momento no hay menoscabo y se tramita como emergencia.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Esas mascarillas se envían al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo, para su valoración.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Como se envían todas.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Era la práctica habitual?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Absolutamente protocolaria y habitual.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Cuál es la fecha del informe de verificación de ese instituto?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No lo recuerdo.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: El 8 de junio. Se lo digo yo para decirle al señor Marí que no mintieron a ningún Consell, porque es el 8 de junio.

¿Cuál fue el resultado del análisis de las mascarillas KN95?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Que no se podían tratar como FFP2.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 17

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Por explicarlo un poco. En la clasificación de mascarillas hay como cinco o seis tipos, dependiendo de la parte del mundo donde se usen. Hay tres grandes grupos: la N95, que es normativa americana; la KN95, que es normativa básicamente asiática y la FFP2, que es normativa básicamente europea.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto. Y esas mascarillas, para desmontarlo de una vez, no son *fake*, ¿verdad? Son para uso civil. De hecho, le tengo que decir que yo soy madrileña, muy madrileña, y la Comunidad de Madrid nos las distribuyó a todos en las farmacias.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí. Es que es sorprendente cuando se dice que unas administraciones lo aceptaron y no se menciona que otras las compraron, y las compraron a millones. No sé por qué en Baleares es tan grave que nosotros asumiéramos 1 400 000 mascarillas para tener un *stock* de seguridad y resulta que es una compra que se estuvo utilizando en todo el Estado.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿Me puede desarrollar un poquito más la necesidad del *stock* de seguridad que tenían ustedes, por favor?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Nosotros, antes de esta adquisición, llegamos a tener que suministrar a funerarias, a residencias, a múltiples profesiones esenciales. En ese momento —es lo que decía antes, cuando todo se descontextualiza—, la sensación que había era que se iba a extender la mascarilla FFP2 por el tipo de grado de transmisibilidad que tiene. Las profesiones esenciales empezaban a pedir FFP2 —las esenciales— y por eso, precisamente, supongo que Industria homologa la KN95 y la FFP2, para poder organizarse, porque, si no, no habría habido forma de tenerlas con certificación europea. Nosotros, ante ese temor, ¿qué es lo que hacemos? Vamos a tener un *stock* de seguridad que nos permita desescalar, que nos permita cubrir las necesidades de la población y comenzar a desescalar cuando eso empiece. No afectamos a la economía —o la afectamos lo menos posible— y estamos más tranquilos. Siempre se informó de ese *stock* al Ministerio de Sanidad, en nuestra obligación de tener el 400 % del *stock* máximo de seguridad para poder desescalar. Cualquier medida que pedía Baleares tenía que argumentarla y tenía que documentarla con la disponibilidad de *stock* suficiente para poder tomarla, y en eso jugaban estas mascarillas.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Y jugaron hasta que caducaron. Tuvieron un papel en la desescalada de Baleares.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto.

Me quedan muy pocos minutos y algunas preguntas. ¿La emergencia también era la desescalada? ¿Sí o no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Claro.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale.

Ustedes inician la reclamación —vamos a la parte final—, teniendo en cuenta la diferencia técnica y de calidad que usted ha explicado, de 2,68 millones de euros el 20 de marzo de 2023. Como sabe —a continuación, también lo verá—, esto ha suscitado muchísima controversia por aquello del tercer año de la compra. ¿Me puede explicar por qué reclaman en ese momento —lo más brevemente posible, por favor— y no antes o después?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Porque si hubiéramos reclamado antes hubiéramos bloqueado el *stock*, no lo hubiéramos podido utilizar. Nosotros queríamos tener disponible el *stock* y luego revisar si las características técnicas estaban ajustadas al precio que pagamos en su momento, dado que era una empresa española y no teníamos mayor problema. Una reclamación de un expediente de emergencia representa muchísima complejidad. Y luego, insisto, teníamos cuatro años.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 18

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto.

¿Usted ha reclamado, en el cargo que ha tenido, en algún momento otro tipo de contratos? ¿Ha llevado a cabo reclamaciones contractuales?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Reclamaciones de cantidad? Muchas.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vale. ¿Y las ha reclamado el primer día, el primer mes?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): En absoluto. Cuando se detecta la irregularidad y cuando contractualmente puedes.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Perfecto.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Te tienes que ajustar.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Vamos ya al traspaso de poderes. ¿Cuándo cesa usted como director general del Servei?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): El 13 o el 14 de julio de 2023. El 14, creo.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: ¿El nuevo Govern de la señora Prohens, del Partido Popular, conoce el expediente de reclamación cuando se inicia su gestión en el Gobierno de Baleares?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Se inicia el día 6. Yo asumo la responsabilidad de que se emita el informe y se inicia estando yo. Yo podría haber hecho una dejación y con mi escrito haber dado pie a que la empresa pensase que lo podría dar por cerrado, pero no. Yo asumo la responsabilidad de que se hiciera en mi tiempo en funciones para que nadie tuviera que dar ese paso, estando yo de director general en funciones. Por supuesto que sí.

También he visto en prensa esto de si me comunican o no me comunican. Yo creo que se ha hecho un poco aposta, porque todo el que conozca la Administración pública sabe —por eso lo decía— que está organizada en departamentos y en servicios, y no hay ningún expediente que yo lleve personalmente, ninguno, siempre hay un funcionario que lo lleva. Lo que hace uno cuando entra es ponerse al día de los expedientes y los vas movilizando en función de las necesidades del momento. Es decir, que no darse cuenta de que un expediente que está vivo..., bueno.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Para cerrarlo aún más, ¿los nuevos gestores del Servicio de Salud balear tienen conocimiento del expediente y continúan con el mismo?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Lo inicia un subdirector de Compras que permanece de subdirector de Compras hasta el 30 de septiembre. Supongo que en los múltiples despachos que tendría ese expediente estaría vivo, pero yo quería hacer una observación en cuanto al periodo posterior. Yo nunca —nunca— he criticado a un gestor anterior a mí y no quiero empezar ahora a criticar a un gestor posterior. Yo he sido siempre gestor; soy militante socialista, a mucho orgullo, pero he sido siempre un gestor. Nunca —nunca— he criticado a un gestor anterior y no voy a empezar ahora a criticar las actuaciones de un gestor posterior, porque entiendo que todos los gestores en esta Administración pública nuestra intentamos hacerlo lo mejor posible, y ahí me quiero seguir manteniendo, por mucho que se diga de mí.

La señora **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor Palomino.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): A usted.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Palomino.

Muchas gracias, señora González.

Continuamos con el Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra el señor Campos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 19

El señor **CAMPOS ASENSI**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Palomino. Gracias por asistir. Le haré una serie de preguntas y algunas se van a repetir, simplemente porque quiero que aclare de nuevo algunas cuestiones que no me han quedado claras. Por ejemplo, usted ha dicho varias veces que contactó una vez con la empresa Soluciones de Gestión, con el señor Koldo García, ¿no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Creo que son dos cosas distintas hasta ahora, hasta que se dicte sentencia. El señor Koldo García es una cosa y Soluciones de Gestión es otra.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Pero con quién contactó usted? ¿Con quién habló?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo recibo la llamada, me dan ese número y le envío un wasap al señor García y el señor García....

El señor **CAMPOS ASENSI**: Al señor Koldo García usted le envía un wasap.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo le envío un wasap diciéndole que si es verdad lo que dicen los que me han dado ese contacto —lo que he dicho antes—, que me pase la documentación técnica para ver si a nosotros nos puede interesar participar en eso.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Y quién le da el teléfono de Soluciones de Gestión?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿De Soluciones de Gestión?

El señor **CAMPOS ASENSI**: Sí.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Del señor Rotaache me lo da el señor García.

El señor **CAMPOS ASENSI**: El señor García.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Del señor Rotaache, sí.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Y quién le da el teléfono del señor Koldo García?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Ya se lo he dicho, la persona del Ministerio de Fomento que me llama.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Pero no recuerda quién es esa persona del Ministerio de Fomento?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¡Cómo voy a recordar! A mí me llaman del Ministerio de Fomento en abril de 2020. En abril de 2020 me llaman y me dicen: Oye, ¿queréis...? Pero en ese momento tuve otra llamada de Valencia porque estaban trayendo un avión. No, llamé yo a Valencia y les dije: Oye, que estáis trayendo un avión. ¿Podemos participar? Ahora usted me pregunta: ¿Con quién habló de Valencia?

El señor **CAMPOS ASENSI**: Bueno, pero entenderá, señor Palomino, que en una cuestión en la que se está hablando de gravísimas irregularidades podría hacer usted un esfuerzo mental y recordar con quién habló del ministerio. Pero, bueno, si no se acuerda da igual.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, pero le hago una observación.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Da igual, ya ha dicho que no se acuerda.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Le hago una observación solo. He hecho un esfuerzo de memoria, porque le puedo asegurar que, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 20

mucho que parezca ahora, yo este caso no lo recordaba. No lo recordaba; yo recordaba la reclamación. Al señor Koldo García es que ni lo tengo en mi memoria y lo he tenido que recuperar a través de todo lo que se ha visto ahora.

Hay una cosa que sí les pediría a todos los que están analizando esto. Esto es un poco como *Minority Report*, como juzgar a la gente antes de que los posibles actos delictivos sucedan. Cuando yo hablo con el señor García, el señor García es el asesor del ministerio. Reprocharnos a nosotros que hemos hablado con el señor García... Por favor, es como si ahora resultara que el de la Administración china es no sé quién.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señor Palomino, no vamos a entrar en este tema, pero, por hablar con el señor García y ser asesor del ministerio, el que fue ministro de Fomento ha tenido que dejar el acta y ha dimitido, con lo cual es un tema importante a tener en cuenta.

Usted ha dicho que le enviaron un correo electrónico el 25 de abril con el contenido del cargamento y demás. ¿Esas mascarillas que se contrataron —vuélvamelo a decir, por favor— ustedes las contrataron para uso domiciliario o para uso hospitalario?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Uso domiciliario, como indica el pedido.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿El pedido indica que eran para uso domiciliario?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, en la línea del pedido.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Bien. Según parece, y usted lo habrá visto, se ha publicado que el pedido era para mascarillas de uso hospitalario.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Se han publicado muchísimas cosas.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Por eso estamos aquí...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, sí.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ... para intentar averiguar qué ha pasado. Entonces, si eran para uso domiciliario, dígame por qué las repartieron por los centros sanitarios.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no se repartieron. Que me conste, no se repartió nada. Se quedaron en Son Dureta como *stock* de seguridad y luego se llevaron...

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿No se repartieron?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No. Se llevaron al almacén que teníamos, que alquilamos inicialmente al lado de Ikea, para multiplicar por diez nuestros *stocks* y luego al almacén de Marratxí. Que me conste a mí, no. De hecho, se catalogaron desde el principio, se codificaron como otro artículo para evitarlo.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Ya, lo que pasa es que tampoco se entiende entonces... Insisto, usted me dice que las contrataron para uso domiciliario, pero, al parecer, se dice que eran para uso hospitalario. De hecho, no entiendo cómo, a las cuarenta y ocho horas de aterrizar en Palma el avión con aquel cargamento del millón y medio de mascarillas, el subdirector de la central de compras y logística, que era el señor Antonio Mascaró, ya era consciente precisamente de que aquellas mascarillas suministradas eran para uso domiciliario, pero que se habían contratado para uso hospitalario. Están los correos electrónicos que intercambian varios funcionarios del Insalud y el propio señor Mascaró, que dice textualmente: El ansiado material de protección no cumplía con las exigencias requeridas. De hecho, es cuando piden que fueran codificadas entonces como uso domiciliario, pero curiosamente esto no se hace hasta después de un mes, en que dicen a los centros sanitarios que devuelvan las mascarillas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 21

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no se trata de esas. Esas no llegaron a salir del almacén.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Ah, no eran estas?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Cuáles eran? Dígame, porque ahora ya...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Otras.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Cuáles eran las que se habían repartido?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo en la pandemia he gestionado 8000 millones de euros, ¿eh?, y he firmado 5000 documentos contables al año. No me pregunte ahora qué mascarillas se movieron en un momento exacto, yo no lo sé. La instrucción que había era: estas mascarillas son de uso domiciliario y tienen que permanecer fuera del circuito logístico, del circuito logístico hospitalario. Esto era lo que se indicó.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Bien. Pues, según parece, se indica...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ... que fueron esas las que se repartieron y que por eso ustedes tuvieron otra vez que retirarlas.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No. La prensa ha publicado cosas que supongo que alguien ha contado, pero yo le estoy diciendo que, salvo que alguien demuestre que se produjo un error, que yo hasta ahora no lo he conocido, esas mascarillas permanecieron para lo que tenían que ser durante todo el tiempo.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Claro, lo que pasa es que la prensa habrá publicado multitud de información, pero también ha publicado documentos aportados a los expedientes de investigación tanto de la Guardia Civil como el que se está llevando a cabo judicialmente.

Y hay otra cosa que me llama también la atención en esta cuestión de las mascarillas contratadas a la empresa del señor Koldo García, la empresa Soluciones de Gestión, a ver si usted me lo puede aclarar. El 8 de junio de 2020 desde el Centro Nacional de Material de Protección confirman que ese lote, el lote íntegro, que se pagó con casi 4 millones de euros —3,7 millones de euros— a la empresa de Koldo García, es inservible —vuelven a decir— para el uso hospitalario. Lo digo porque usted me ha dicho que no, pero bueno. El 8 de junio dicen esto y nada más y nada menos, después de decir el Centro Nacional de Material de Protección que es inservible, el señor Antonio Mascaró Crespí, subdirector de Compras y Logística, el 12 de agosto de ese mismo año firma. Tengo aquí el certificado. **(Muestra un documento)**. Lo digo porque este es el certificado que está aportado a los autos y también se ha publicado en prensa. Firma que la empresa Soluciones de Gestión ha realizado suministros de manera satisfactoria el 12 de agosto; los suministros.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Suministros de qué?

El señor **CAMPOS ASENSI**: La empresa de Koldo García...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Suministros... ¿Qué es lo que dice?

El señor **CAMPOS ASENSI**: Suministros realizados por la empresa Soluciones de Gestión.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Tiene usted...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 22

El señor **CAMPOS ASENSI**: Sí, este es el certificado. ¿Me deja que termine de preguntarle?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, sí.

El señor **CAMPOS ASENSI**: La empresa Soluciones de Gestión ha realizado suministros de manera satisfactoria. Se añade en este mismo certificado: Sin tenerse conocimiento, a fecha de hoy, de ninguna incidencia. Esto fue dos meses después de la inutilización de esa remesa íntegra, que ustedes, por mucho que usted me diga, contrataron para uso hospitalario, y, después, cuando se dieron cuenta de que les habían estafado, cambiaron a codificarlo por uso domiciliario.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Señor Campos...

El señor **CAMPOS ASENSI**: No he terminado.

Este certificado lleva fecha 12 de agosto; el 8 de junio ya sabían ustedes que el material no era el correcto. ¿Por qué el señor Mascaró Crespí, en calidad de subdirector de Compras y Logística, lo firma —que lo firma— un mes y pico después? Dígame usted cómo se explica esto; usted era el director general.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Usted solo se ha ido contestando a una cantidad de cosas que son absolutamente incorrectas, y ahora pretende que le conteste...

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Qué es incorrecto, señor?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Lo que pasa es que no me deja hablar cuando usted lo va diciendo, entonces, yo no puedo decir nada.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor Campos, deje de intervenir.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Si usted va haciendo afirmaciones mías...

El señor **PRESIDENTE**: No, no, vamos a ver, el portavoz ha hecho una pregunta con una serie de afirmaciones previas. Tiene usted la oportunidad, como compareciente, no solo de acudir a la pregunta, sino de informar lo que le parece sobre las afirmaciones previas.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Pero es que el señor Campos va construyendo todo un relato, y al final termina con la pregunta; y yo contesto a la pregunta, y parece que he dado veracidad al relato. No, no.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Usted respóndame, pero respóndame ya.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, porque usted está afirmando cosas que no son ciertas sobre mi actuación. Entonces, yo no puedo terminar dando por bueno todo, señor Campos. Usted dice que las mascarillas no eran correctas. No eran correctas como FFP2, ¿vale? Que yo sepa —no lo tengo— la auditoría de KN95 solo la ha hecho Bureau Veritas, SGS y el Gobierno chino. ¡El Gobierno chino! Porque aquí parece que nosotros compramos las mascarillas en el mercado de no sé dónde; oiga, no, ¿vale? Entonces, esas mascarillas se compraron con esas garantías. Y usted va afirmando, dejando en el discurso, que no eran correctas, que no eran válidas. El certificado se firmó porque un certificado de entrega es una cosa que es protocolaria; se firman muchos; se emitió a través de funcionarios; y lo que decía ese certificado es correcto en sus términos. Mire, es tan correcto como que se reciben obras —hay un caso reciente en la Junta Consultiva de Contratación de Baleares—, se recibe la conformidad, y, con posterioridad, las anomalías que se observan se reclaman. No pasa nada con eso, no pasa nada. La Administración tiene esa capacidad. Primero certifica, ¿y qué pasa luego con ese certificado? Hay una cosa que, afortunadamente, en nuestro Derecho, en el Derecho español, es muy garantista, y tiene que ser así. Entonces, hasta que no se haya dictaminado una resolución en contra... Yo le haría la pregunta a la máxima: a Soluciones de Gestión, si se presentara hoy a un concurso,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 23

¿la podrían descalificar previamente? No, no la podrían descalificar; tendría que ser después, por criterios de solvencia. Luego si una empresa resulta que es adjudicataria de un acuerdo marco y, además, es adjudicataria con toda una empresa como Ferrovial, algo tendrá esa empresa de funcionamiento en el que no nos tenemos que meter nosotros; pero cuestionar a Baleares por eso, por un pedido...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señor Palomino, vamos a ver, yo lo que estoy cuestionando, insisto, es que el 8 de junio el Centro Nacional de Medios de Protección confirma que el lote pagado a la empresa Soluciones de Gestión por 3,7 millones de euros dice que es inservible para el uso hospitalario; y el 12 de agosto, dos meses después, el señor Antonio Mascaró Crespí dice que se realiza de manera satisfactoria y que no hay ninguna incidencia; y usted me ha respondido que primero se certifica y luego se comprueba.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No he contestado a eso.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Espere, espere, no he terminado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, si hace una pregunta...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Pero es que no he terminado la pregunta, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Venga, finalice, pero le ruego que, razonablemente, dé la oportunidad al compareciente de poderle responder.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Yo le dejo toda la oportunidad, no se preocupe, señor presidente.

Le he preguntado cómo explica esto que firmó el señor Antonio Mascaró Crespí el 12 de agosto, dos meses después, el mismo señor que tres años después se desdice, reclamando el importe a Soluciones de Gestión —y cito textualmente— por incumplimiento culpable del contrato. O sea, pasamos de satisfactorio, en agosto de 2020, a culpable sin ninguna transición. ¿Cómo me explica esto, señor Palomino?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Porque está mezclando dos elementos que, administrativamente, son absolutamente distintos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Esa es su respuesta?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Porque usted, insisto, insisto, va construyendo un argumento.

El señor **CAMPOS ASENSI**: No, no he construido, le he enseñado hasta las pruebas.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no, porque usted constantemente está diciendo que eran mascarillas hospitalarias, que eran mascarillas hospitalarias...

El señor **CAMPOS ASENSI**: No, no lo digo yo. Perdona, señor Palomino, no lo digo yo, es el Centro Nacional de Medios de Protección el que dice que ustedes contrataron mascarillas de uso hospitalario. No lo digo yo, lo dice el propio Centro Nacional de Medios de Protección.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, dé la oportunidad al compareciente de que se explique.

El señor **CAMPOS ASENSI**: El compareciente no está explicando nada.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego a ambos que se expliquen sin introducir preguntas en medio, porque si no es imposible.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Seguro que tengo un hueco, un vacío de memoria, pero creo recordar que la línea del pedido ponía uso domiciliario, y ponía KN95/FFP2. Creo recordar eso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 24

El señor **CAMPOS ASENSI**: De acuerdo, señor Palomino, usted recuerda una cosa, pero, después, el ministerio y el Centro Nacional de Medios de Protección dicen otras.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No tienen nada que...

El señor **CAMPOS ASENSI**: No le he hecho ninguna pregunta, no hace falta que responda.

Como ya no me queda tiempo, solo le voy a decir que usted me ha hecho gracia porque ha señalado que contrató con otras empresas chinas. Pues, mire, una de estas fue la empresa Tyrval Import Export, entre el 26 de marzo y el 22 de abril de 2020, por un total de 6,4 millones de euros, para suministro de material sanitario: mascarillas quirúrgicas, trajes de protección, mascarillas FFP2, guantes, termómetros... Pues resulta que una parte de este material no cumplía con los requisitos pactados y este pedido fue anulado. Sin embargo, pese a que se anuló los guantes de un primer pedido por importe de 322 800 euros y las FFP3 del tercer periodo por importe de 980 000 euros, a pesar de todas estas variaciones, el precio final de todo el suministro no varió, fue de 6 438 100 euros. Es decir, ustedes abonaron la cantidad total sin descontar parte del material inservible. ¿Cómo es posible esto, señor Palomino?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Si yo ahora le pudiera contestar sobre el detalle —insisto— de todos los pedidos en los que se participó en la pandemia... Señor Campos, ¿usted me dice eso? Yo estoy seguro, seguro, de que el equipo de IB-Salut eso no se lo dejó a hacer; seguro, seguro. Se produjo un canje, una entrega de otro material, seguro que eso no quedó así. Ahora, que me pregunte usted por dos pedidos de 2020... Me pone usted en muy alta valía si yo tuviera toda esa capacidad de memoria, de tener el detalle de ejecución de 8000 millones cuatro años después, señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señor Palomino.

El señor **PRESIDENTE**: Debe finalizar, señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Terminó.

Señor Palomino, cuídese esas faltas de memoria. Gracias.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Le deseo que usted sea capaz de recordar lo que sucedió en 2020 y contextualice todo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Palomino y señor Campos. **(Rumores)**.

Les pido a las señorías del Grupo Popular, por favor, que guarden silencio.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Vidal tiene la palabra.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, president. Benvingut, senyor Palomino.

Per quedar clar des del principi, no crec, en cap cas, que vostè sigui corrupte. El que sí que crec és que han tingut una mala comunicació i que no han informat ni han estat transparents. I això és intolerable per part nostra. És intolerable que ha faltat informació, que han generat uns dubtes, i vostès mateixos, en la negació de la informació, han generat tots aquests bulos que ara mateix vostè intenta desmentir.

Per això, la primera pregunta: segons la documentació, teníem clar que vostè era el primer contacte oficiós de l'empresa Soluciones amb el Govern de les Illes Balears, amb l'IB Salut, i que després, a patir de vostè, es posava en marxa la maquinària.

Avui vostè ens diu que el ministeri, poc o més, va fer de representant de Soluciones, de venedor de Soluciones i va ser qui el va posar en contacte amb Koldo Martínez, i Koldo Martínez, vostè es posa en contacte amb Koldo Martínez i comença la maquinària per comprar les mascaretes en aquell moment. Per tant, és vostè l'enllaç amb Koldo Martínez. Ningú més del Partit Socialista va intervenir amb això?

Muchas gracias, presidente. Bienvenido, señor Palomino.

Para que quede claro desde el principio, no creo, en ningún caso, que usted sea corrupto; lo que sí creo es que han tenido una mala comunicación, que no han informado y no han sido transparentes. Esto es intolerable para nosotros; es intolerable que haya falta de información, que hayan generado dudas, y que ustedes mismos, en la negación de la información, hayan dado lugar a bulos que usted intenta desmentir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 25

Según la documentación, tenían claro que usted era el primer contacto oficioso de la empresa Soluciones de Gestión en las Illes Balears y que después puso en marcha la maquinaria; y usted nos dice que el ministerio hizo de representante de Soluciones de Gestión, de vendedor de Soluciones de Gestión, que fue quien lo puso en contacto con Koldo Martínez; y Koldo Martínez se pone en contacto con usted y empieza la maquinaria para comprar las mascarillas. Por lo tanto, usted es el enlace de Koldo Martínez. ¿Nadie más del Partido Socialista intervino?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut):
Ningú més.
Nadie más.

El señor **VIDAL MATAS**: Tranquil, pot contestar en català, tenim traductors. Afortunadament, podem parlar la nostra llengua.

Per tant, crec que és importantíssim que quedi clar que vostè està afirmant que ni Francina Armengol ni la senyora Patricia Gómez ni Juli Fuster ni cap altre càrrec del Partit Socialista va intervenir en negociacions amb Soluciones perquè es fes aquell contacte amb Koldo Martínez.

Puede contestar en catalán porque tiene intérpretes para traducir.

Por lo tanto, creo que es importantísimo que quede claro que usted está afirmando que ni Francina Armengol ni el señor Patricio Gómez ni Juli Fuster ni ningún otro cargo del Partido Socialista intervinieron en negociaciones con Soluciones de Gestión, ni que se puso en contacto con Koldo Martínez.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut):
Cap, ningú. En cap cas, ni en aquest cas, ni en ningun.

No, en ningún caso. Ni en aquel caso ni en ninguno.

El señor **VIDAL MATAS**: Està segur que Koldo Martínez, quan afirmava que el conseller bloquejava la seva operació, no estava mantenint paral·lelament conversacions?

¿Está seguro de que Koldo Martínez, cuando afirmaba que el consellero bloqueaba su operación, no estaba manteniendo conversaciones?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut):
No, yo no puedo estar en las conversaciones de nadie; que se dirigiera a mí con una indicación, con una sugerencia, nada, nada; pero ni en esto, insisto, ni en esto ni en nada. Además, fuera del periodo de pandemia, en el funcionamiento de las mesas de contratación en el Servei de Salut no participó ningún directivo, o sea, nosotros hemos intentado ser muy respetuosos con eso.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, senyor Palomino. Vostès, és a dir, inicien el procés el dia 25. Tenim un avió que està partint. El dia 25 vostè rep la telefonada. A les 16:32, el senyor Mascaró escriu el famós correu electrònic, o rep el correu electrònic, a l'oferta del senyor Rotaèche. Aquí es posa la maquinària en marxa. A les 5:00, el senyor Mascaró li demana a la senyora Alemany quina solvència té. Aquí es generen multitud de dubtes de la qualitat del material, i la senyora Alemany, a les 18:23, li contesta que té molts de dubtes, com sempre, com si estiguessin comprant a un basar o estiguessin comprant tenint molta inseguretat. A les 20:15, el senyor Mascaró dona per feta la compra. En una hora i tres quarts, de dubtes, passem a fer la compra, a decidir-ho. Per tant, la pregunta és: va rebre alguna instrucció política? Es van passar els filtres tècnics per poder fer aquesta compra?

Gracias, señor Palomino. Ustedes inician el proceso el día 25, teníamos un avión que está saliendo el día 25, y recibe una llamada a las 16:32, el señor Mascaró escribe un correo electrónico a la oferta del señor Rotaèche y se pone en marcha la maquinaria. A las 17:00, el señor Mascaró le pregunta a la señora Alemany qué solvencia tiene. Se generan muchas dudas sobre la calidad del material. La señora Alemany, a las 18:23, le expresa sus dudas, como siempre, como si estuviese comprando en un bazar o teniendo mucha inseguridad. A las ocho y cuarto, el señor Mascaró da por hecha la compra. En una hora y tres cuartos, de las dudas pasamos a hacer la compra. Por tanto, la pregunta es si recibieron alguna instrucción política, si se pasaron los filtros técnicos para poder hacer esta compra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 26

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Pasaron todos los filtros técnicos. Lo que pasa es que estábamos en la primera ola de la pandemia, estábamos sin material, intentando cubrir las necesidades de una población. El que se reaccione en una hora creo que es un motivo de orgullo para el Servei de Salut, no de cuestionamiento, y lo que dice la señora Alemany es que, desgraciadamente, no tenemos en el mercado suficientes FFP2, los proveedores han desaparecido... Esto es lo que viene a decir. Un criterio de los técnicos...

El señor **VIDAL MATAS**: Entenc, senyor Palomino, és a dir, que van reaccionar ràpid. Vostè diu que reaccionen ràpid i fan tot aquest procediment a alta velocitat. Però és que el dia següent ja es qüestiona clarament per part del senyor Mascaró, que se suposa que és la persona de referència, que aquelles mascarètes no compleixen els estàndards de qualitat de filtratge que ens havien marcat. No entraré en l'expedient, hi ha tota una oscil·lació entre ús hospitalari, si va a centres de salut... Podem discutir-ho, això. Però el que està clar és que hi ha el dubte de la qualitat de filtratge d'aquestes mascarètes del que es volia fer. Com pot ser que, casi 12 hores després, ja tinguessin clar que hi havia aquest dubte?

Perdone, señor Palomino, para ir rápido. Ustedes dicen que reaccionaron rápido e hicieron el procedimiento, pero es que al día siguiente ya se cuestiona claramente por parte del señor Mascaró, que es la persona de referencia, que esas mascarillas no cumplen los estándares de calidad de filtraje que se habían marcado. Hubo una oscilación sobre si era de uso hospitalario, pueden discutir esto, pero lo que está claro es que hay una duda sobre la calidad de filtraje de estas mascarillas. ¿Cómo puede ser que casi doce horas después ya tuvieran claro...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Porque nosotros lo que no queríamos era extender el uso de la KN95 dentro de los profesionales sanitarios, porque las FFP2 en profesionales sanitarios van dirigidas a aquellos que están más en primera línea.

El señor **VIDAL MATAS**: Vostè assegura que als centres de salut no van arribar aquestes KN95 mai? Li estic donant l'oportunitat... Senyor Palomino, li estic fent en cortesia, perquè tingui l'oportunitat de deixar-ho clar.

¿Usted asegura que a IB-Salut no llegaron estas KN95? Se lo estoy preguntando, le estoy dando la oportunidad para que lo deje claro.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Y se lo agradezco.

El señor **VIDAL MATAS**: Vostè assegura que cap professional dels centres de salut, on hi ha correus electrònics que es diu que retiren aquest lot, va rebre mascarètes que no complien els estàndards de fitxatge de qualitat, sabent les condicions d'aquell moment on les FFP2 estaven en equivalència amb KN95. Pot garantir aquest fet?

Usted asegura que ningún profesional del Servicio de Salud dijo que retiraran este lote y recibieron mascarillas que no cumplían los estándares de calidad, sabiendo que con las condiciones de aquel momento, con las condiciones de la KN95, se podían suministrar.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Se podrían haber suministrado, porque la normativa lo hubiera permitido. Nosotros decidimos no hacerlo, reservarnos las KN95 como un último recurso, como stock de seguridad.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, senyor Palomino. En els mateixos correus electrònics queda clar que altres administracions han renunciat. És a dir, que altres comunitats autònomes com Extremadura, Astúries, Castella-la Manxa... Si elles renunciem, i a més, es genera el dubte en les converses, altres administracions han renunciat. Per què les Illes Balears no renunciem a elles?

Muchas gracias, señor Palomino. En los mismos correos electrónicos queda claro que otras administraciones han renunciado, es decir, que otras comunidades autónomas, Extremadura, Asturias o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 27

Castilla-La Mancha, renunciaron. Además, se generaron dudas en las conversaciones con otras administraciones. ¿Por qué las Islas Baleares no renuncian a ellas?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): La pregunta sería por qué no renuncian las que sí aceptaron.

El señor **VIDAL MATAS**: Davant d'aquest dubte, com vostè ha dit: «Em vaig posar en contacte amb València». Que me pareix lògic, que jo mateix he estat conseller i he fet mil vegades consultes amb altres administracions. Per què no va parlar amb els responsables d'altres comunitats que havien rebutjat? Quin problema tenien aquestes mascaretes? O va parlar amb altres companys del Partit Socialista, amb responsables polítics també d'altres servei de salut, que varen renunciar a aquestes mascaretes?

Ante esta duda, como usted ha dicho, se pusieron en contacto con Valencia, como es lógico, se hacen consultas con otras administraciones. ¿Por qué no habló con los responsables de otras comunidades que las habían rechazado? ¿Qué problemas tenían estas mascarillas? ¿O hablaron con otros compañeros del Partido Socialista, responsables políticos de otros servicios de salud, que tuvieron dudas sobre estas mascarillas?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Es lo que decía sobre la descontextualización, y con todo el respeto, de verdad. Pensar que en ese momento podías utilizar una vía normalizada, el día veintialgo de abril, con los hospitales llenos, toda la pandemia hirviendo, la población en cuarentena...

El señor **VIDAL MATAS**: Perdoni, senyor Palomino, vostè mateix ha reconegut que quan vostè el va telefonar...

Perdone, señor Palomino...

El señor **PRESIDENTE**: Senyor Vidal, per favor, deixi al compareixent respondre, si us plau.

Señor Vidal, por favor, deje responder al compareciente.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Vamos a ver el contexto también. Nosotros estamos comprando a un administrador chino, a un señor que tiene una empresa en Shanghai, a otro, y resulta que el quinto proveedor viene porque está sirviendo al Ministerio del Interior. ¡Caray! Luego, está sirviendo al Ministerio de Interior, a ADIF... Yo estoy comparando...

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, senyor Palomino. Disculpi'm, però tinc poc temps i moltes preguntes. L'aval és que el senyor Koldo avala aquestes mascaretes... L'aval per fer l'operació és que el ministeri avala aquestes mascaretes.

Muchas gracias y discúlpeme porque tengo poco tiempo y muchas preguntas. ¿El aval para hacer la operación es que el ministerio avalaba esta operación?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Insisto en que yo no conozco al señor Koldo de nada.

El señor **VIDAL MATAS**: No, però l'aval que vostè em diu és, si el ministeri ens ha recomanat actuar amb aquesta empresa...

El aval que usted me dice es el ministerio, que les ha recomendado actuar con esta empresa.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): No, el ministerio no nos recomienda actuar con ninguna empresa. El ministerio informa de que está haciendo eso, en ningún momento nos aconseja ni nos dice nada.

El señor **VIDAL MATAS**: Perdoni per ser precís, és important aquest detall. El ministeri li diu que coneix que hi ha una empresa que està fent importació o que ell està fent aquesta importació a través d'aquesta empresa?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 28

Perdone que sea tan preciso y al detalle. El ministerio le dice que conoce que hay una empresa que está haciendo importaciones...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): No. Ellos están haciendo esa importación y tienen espacio para traer para más administraciones. Era una cosa bastante habitual en ese momento el intentar colaborar entre administraciones.

El señor **VIDAL MATAS**: Per això, com vostè ha dit, si em permet, va telefonar a València, en aquell moment de crisi, aquell moment que vostès estaven rebent telefonades. Va cridar a València per un altre avió. Estem en contacte amb altres comunitats autònomes. I per tant, no varen fer la comprovació de per què les altres dubtaven d'aquest material.

Por eso, como usted ha dicho, si me permite, llamé a Valencia en aquel momento. Usted estaba recibiendo llamadas y llamé a Valencia, estaba en contacto con otras comunidades autónomas. Por tanto, no hizo las comprobaciones con las que rechazaron las mascarillas.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): ¿Qué comprobación hubiéramos hecho con el administrador chino?

El señor **VIDAL MATAS**: Anem a aquests. Gràcies per avançar. Als contactes d'emergència tenim els advocats Lafuente, que apareixen com a comissionistes perquè tenen una persona d'origen xinès que té contactes, i a mi em pareix molt correcte, perquè apareix què cobra aquesta gent per fer aquella feina, és d'agrair la claredat, en aquest cas. Que vostè diu que els cerquen vostès, a aquest despatx Lafuente, no? En el cas del senyor Calatayud, apareix a través d'una empresa turística vinculada a través del senyor del Partit Popular, ha dit vostè...

En los contratos de emergencia tenemos los abogados Lafuente, que aparecen como comisionistas porque tienen una persona de origen chino que tiene contactos, y a mí me parece muy correcto, pero ¿qué cobra esta gente por hacer este trabajo? Se agradecería la claridad en este caso. Usted dice también que ustedes son quienes acuden al despacho Lafuente. En el caso del señor Calatayud aparece una empresa turística vinculada a través del Partido Popular.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): No, Calatayud nos sirve como auditor porque nosotros, para poder hacer la transferencia económica a Shanghái y a Singapur, que era donde se tenía que pagar, teníamos que comprobar que en el avión se cargaba la mercancía. Nosotros no teníamos a nadie en el aeropuerto de Shanghái; entonces teníamos que ir a tiro muerto. ¿Qué fue lo que hicimos? Por suerte, encontramos una persona acreditada como auditor en Shanghái, que era un empresario de origen mallorquín que estaba allí. ¿Qué nos hacía? Nos certificaba que el material entraba en el avión, y con eso pagábamos. Ya está.

El señor **VIDAL MATAS**: Qui era el senyor que els va posar en contacte amb el senyor Calatayud?

El señor *que les puso en contacto con el señor Calatayud, ¿quién era?*

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Pues no lo sé, lo encontramos por suerte, creo. Afortunadamente, porque hay que pensar que iba a ir la señora Mar Rosselló a Shanghái para certificar la entrega del material, pero en esa fecha es cuando el Gobierno de China cambia la normativa y cierra el aeropuerto de Shanghái. Si llega a ir, se habría tenido que quedar diez días allí. Afortunadamente, supongo que por importadores hoteleros, encontramos a este señor; ya está.

El señor **VIDAL MATAS**: És que el que m'estranya, senyor Palomino, és que, bàsicament, som capaços de traçar, fins avui, tots els contactes d'emergència, menys el de Soluciones. I avui vostè ens ha dit, per fi, que era vostè qui havia entrat en contacte amb el senyor Koldo. Per això m'ha estranyat que el Partit Socialista ha tardat fins avui per dir aquesta afirmació, cosa que no entenem. Nos por explicar el per què?

Lo que nos extraña es que básicamente son capaces de atrasar hasta hoy todos los contratos de emergencia, menos el de Soluciones de Gestión. Usted nos ha dicho hoy, por fin, que fue usted quien se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 29

puso en contacto con el señor Koldo. Por eso me ha extrañado que el Partido Socialista haya tardado hasta hoy para hacer esta afirmación. No lo entendemos.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Yo le puedo decir que a mí, hasta hoy, no me lo había preguntado nadie. Yo no tengo nada que ocultar, estoy bien tranquilo.

El señor **VIDAL MATAS**: Entendrà que tot el que s'ha fet fins ara, i que vostès no ho expliquessin ha generat tota una sèrie de dubtes i en genera, encara, moltíssims més, de dubtes.

Entenderá que todo lo que se ha hecho hasta ahora y que usted lo explica ha generado una serie de dudas y todavía hay muchísimas más dudas.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Bastante injustas para la gente que estuvimos trabajando en ese tiempo; la laceración pública que estamos teniendo cuando no estamos ni investigados ni nada, ni aparecemos en el sumario... Esta construcción...

El señor **VIDAL MATAS**: Senyor Palomino, vostè entendrà que és ofensiu que molta gent del temps de la pandèmia hagi tingut un benefici extraordinari de la compravenda de mascaretes, que enrabia, que és fastigós i que posen en tela de judici la feina de grans professionals del sistema de salut que van deixar les seves vides, alguns d'ells, defensant-nos de la crisi de la COVID? Creu que això... És injustíssim, per tots els professionals del sistema de les Illes Balears, el que està passant. Que aquesta gent s'aprofités d'això és molt injust per la gent que va fer molt bona feina. I aquesta gent i aquests professionals ara mereixen tota la claredat que vostès no estan donant. I per això som aquí.

Señor Palomino, usted entenderá que es ofensivo que mucha gente en tiempo de pandemia haya sacado un beneficio extraordinario por la compraventa de mascarillas, que es asqueroso y que pone en tela de juicio el trabajo de grandes profesionales del Sistema de Salud, que incluso se dejaron la vida durante la pandemia. Yo creo que es injustísimo, y más cuando todos los profesionales del sistema estuvieron dando la vida, que hubiera gente que se estuviera aprovechando de todo esto. Estos profesionales piden una claridad que usted no está dando.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Yo creo que la estoy dando. Y además otra cosa, es el...

El señor **VIDAL MATAS**: Si em permet, seguirem perquè...

Si me permite, seguiremos...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Seguimos con el criterio de hacer afirmaciones y yo tenerlas que oír.

El señor **VIDAL MATAS**: Contesti, contesti.

Conteste, conteste.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Palomino, tiene usted la oportunidad, como compareciente, de intervenir, por supuesto.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut)): Hay muchas cosas ofensivas en esto, por supuesto, pero la justicia está haciendo su trabajo, ya lo está haciendo, afortunadamente están ahí, se está investigando. Yo creo que en la vida hay que ir con los procesos, hay que ir con los pasos. Ya se aclarará. La justicia está haciéndolo. ¿Qué mayor garantía para un país que su justicia esté intentando detectar esos casos? Lo que sí les aconsejaría como legisladores, dentro de mi absoluta nimiedad, es ver por qué las administraciones —porque yo también tengo derecho a ser respetado como honrado, porque lo soy, y lo he sido toda mi vida— tuvieron que importar y meterse en esa jungla y todos los proveedores desaparecieron. ¿Qué sucedió? ¿Qué sucedió ahí? Si nos quedamos a expuestas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 30

El señor **VIDAL MATAS**: Senyor Palomino, seguiré, i crec que he començat amb una afirmació amb què altres persones no han començat la intervenció. Però el que vull és deixar-ho clar i honrar la feina. El 27 arribava el material, que era urgent, que era d'emergència. Fins el 29 no surt de l'aeroport. Dos dies per sortir de l'Aeroport Santjoan. Considera, després de la velocitat feta, que és normal?

Seguiré y creo que he empezado con una afirmación que otras personas no han comenzado con su intervención, por lo que quiero dejar claro este trabajo. El 27 llegaba el material, que era urgente, de emergencia. Hasta el 28 no salió del aeropuerto. Dos días para salir del aeropuerto. ¿Considera que esto es normal después de toda esa velocidad?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Supongo que es el tiempo que tarda el aeropuerto. En esos días recuerdo que aprendí muchas cosas de lo que es importar material, de lo que es traer material, de lo que es pasar los controles del aeropuerto.

El señor **VIDAL MATAS**: El 5 de maig, la duana, el duaner, és qui certifica que ha rebut les mascaretes correctament. Després en tornarem a parlar, d'això. Pagen el 5 de maig. Ràpid, vostè ha explicat que era molt ràpid. Jo li diré que tenim la sensació que s'ha colat, aquest expedient, que s'ha preparat tot el contracte d'emergència, que va caure en el darrer instant. És així?

El 5 de mayo, en la aduana, certifica —el aduanero— que ha recibido las mascarillas correctamente —después hablaremos de eso—, pagan el 5 de mayo. Rápido, porque hemos explicado que era muy rápido. Tenemos la sensación de que se ha colado este expediente, se ha preparado todo el contrato de emergencia, que cayó en el último momento. ¿Es así?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No. No se coló. Fue una compra aceptada, consensuada en el equipo y que se consideró necesaria.

El señor **VIDAL MATAS**: En els correus electrònics, han anat parlant, dia 12 d'agost es certifica, quan hi ha hagut el debat abans, la qualitat del material. Jo li he de dir que l'anàlisi ja se sabia molt abans. Jo també he estat a l'Administració pública i he fet certificats de qualitat del servei rebut. Però vostès sabien que aquell no complia els requisits. I per això després fem una reclamació, perquè si no, no tindria sentit fer la reclamació. Fem una reclamació perquè el filtratge, la qualitat de filtratge no és l'adequada o la que esperàvem. Per tant, fem una reclamació per això. Com és que el 12 d'agost, quan ja sabíem que la qualitat de filtratge no era l'adequada, certificaven que era adequat?

En los correos electrónicos del día 12 de agosto se certifica, como se ha debatido antes, la calidad del material. Y yo debo decirle que se tendría que haber hecho mucho antes. Yo he estado en la Administración pública, he hecho certificados de calidad. Ya se sabía que no se cumplían los requisitos y por eso después se hace una reclamación, porque si no, no tendría sentido. Hacemos una reclamación porque la calidad del filtraje no es la adecuada, la que esperábamos. Por lo tanto, hacemos una reclamación. ¿Cómo es que el 12 de agosto, cuando ya sabíamos que la calidad del filtraje no era la adecuada, certificamos que sí?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Se lo he explicado en el turno de preguntas del señor Campos.

El señor **VIDAL MATAS**: Jo li estic fent la pregunta més amable per donar-li l'oportunitat d'explicar-ho millor. Perquè crec que no se n'ha sortit. I li reitero la pregunta.

Estoy haciendo la pregunta más amable para darle la oportunidad de explicarse, porque creo que no lo ha hecho muy bien. Se la reitero.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No. Es igual.

El señor **VIDAL MATAS**: Senyor Palomino, m'està veient com un enemic quan no ho soc. L'estic intentant ajudar. La seva explicació al senyor del Partit Popular i el senyor de VOX no ha estat bona.

En serio, me está viendo como un enemigo y no lo soy. Estoy intentando dejar que se explique. Los señores del Partido Popular y de VOX no... Su explicación no ha sido buena con estos partidos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 31

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no, todo lo contrario. Yo no veo aquí a nadie...

El señor **VIDAL MATAS**: Per tant, li estic dient: el 12 van certificar que aquelles mascaretes...

El 12 certificamos que estas mascarillas...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Es que, qué le puedo decir si le parece que no es buena. Yo le digo lo que en buena fe se hizo. En buena fe se actuó de esa forma. Un certificado es lo que es, no es el primer caso que se reclama con posterioridad a un certificado, ni...

El señor **VIDAL MATAS**: Si em permet, el certificat del duaner és lògic. Ell rep els paquets, compta quants paquets hi ha i diu que ha rebut tantes mascaretes. No li pot demanar més exigències al duaner, que fa la seva feina. Però el 12 d'agost, quan ja tenim les analítiques, sí que es pot esperar més, d'algun certificat. Si em permet, vostè ha dit, ha afirmat que no s'havia produït cap retirada d'aquest lot de mascaretes i, per tant, no ho qüestionaré. A l'expedient, li recomano que ho repassi, em genera el dubte que sí que van ser distribuïdes a centres de salut.

Si me permite, el certificado del aduanero es lógico. Dice que no le puede pedir unas exigencias a alguien que está haciendo su trabajo, pero el 12 de agosto, cuando ya tenemos todas las analíticas, sí que se puede esperar algo más de un certificado. Si me permite, usted ha afirmado que no se retiraron las mascarillas, este lote, y, por lo tanto, no lo cuestionaré, pero sí que se genera una duda.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Que me conste a mí, no. En la instrucción que había era la contraria. Entenderá también que en una organización de 20 000 personas tampoco es una cosa...

El señor **VIDAL MATAS**: Conec la capacitat de l'IB Salut i la independència d'autonomia de l'IB Salut per actuar. I a vegades, també, les repercussions pressupostàries que això genera. Si em permet, quan va entrar la Guàrdia Civil i va obrir les diligències, va ser vostè qui els va atendre...

Conozco la capacidad de salud de las Islas Baleares y esto a veces también tiene unas repercusiones presupuestarias. Si me permite, cuando entró la Guardia Civil y abrieron las diligencias...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no. Eso no se ha dicho, yo no los atendí.

El señor **VIDAL MATAS**: Vostè va firmar les diligències.

Usted firmó las diligencias.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Exacto. Hay que ver cómo funciona, porque en este país puede instruir un fiscal, un juzgado de instrucción o la Policía judicial. La Policía judicial se presenta en el Servei de Salut. Se dirige directamente —perdón por la reiteración— a la recepción. En la recepción se presenta como tal y, en su absoluta libertad, como no puede ser de otra forma, va a la unidad de contratación. En la unidad de contratación contacta los técnicos correspondientes —insisto, con su absoluta libertad de actuación— y pide el expediente que requiere. Cuando ya lo tiene confeccionado, yo soy avisado por wasap: Está aquí la Guardia Civil. Vale, ningún problema. Ahora mismo me consta —porque hay un amigo que está también pedido en documentación— que se está completando un expediente por un juzgado de instrucción de Menorca. Lo mismo. ¿Qué sucede? Expediente. Se acabó.

La Guardia Civil antes de marcharse viene a mi despacho. ¿Qué tal? Buenos días. Hemos recogido el expediente de este. Y creo recordar que estaba en secreto de sumario. Creo recordar, ¿eh?, que no es un detalle menor.

Me dicen: ¿Me puede firmar la entrega de esta documentación? Perfecto. ¿Qué tal? ¿Cómo va? ¿Bien? Bien. Porque no se si saben que, bueno...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 32

El señor **VIDAL MATAS**: Crec que vostè el que està...

Creo que usted...

El señor **PRESIDENTE**: Perdón. Señor Vidal, debe finalizar.

El señor **VIDAL MATAS**: Em queden dues preguntes, president.

Me quedan dos preguntas, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Rápidamente, por favor.

El señor **VIDAL MATAS**: Dues preguntes i aniré acabant. Menysprea la seva firma. Vostè firma la diligència, firma quina documentació s'han endut. No està firmant qualsevol cosa. A qui va informar d'aquesta entrada de la Guàrdia Civil a l'IB Salut? Perquè és un tema que és important.

Dos preguntas y termino.

Usted firma la diligencia y la documentación que se han llevado. No estaba firmando cualquier cosa. ¿A quién informó de esta entrada de la Guardia Civil al IB-Salut, porque es un tema importante?

El señor **PRESIDENTE**: Le pido celeridad, que estamos consumiendo el tiempo.

El señor **VIDAL MATAS**: I després, la següent pregunta: evidentment, dins l'expedient de reclamació, vostè ha explicat que es tarda tant per poder fer la desescalada i poder ampliar un estoc que sabem que no és vàlid. La conclusió que hem de treure, si em permet acabar...

Después, la siguiente pregunta. En el expediente de reclamación usted ha explicado que se tarda tanto para poder hacer la desescalada y poder ampliar un stock que no va bien. La conclusión que debemos sacar...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No.

El señor **VIDAL MATAS**: Vostè ha dit: no iniciaré l'expedient de reclamació, perquè si iniciem l'expedient de reclamació no podrem emprar aquestes mascaretes, que sabem que no són bones, i per tant no podrem fer la desescalada. Això és la conclusió, la síntesi, el raonament que em pot dur a pensar el que vostè ha afirmat. Per tant li agrairia que això m'ho aclarís. Moltes gràcies, senyor Palomino. I disculpi si el meu to ha estat vehement, en respecte a tots els professionals dels serveis de salut, i per respecte a ells, el que vostès han de fer és donar claredat, perquè els professionals s'hi van deixar molt.

Usted ha dicho: No iniciaré el expediente de reclamación porque, si lo iniciáramos, no podíamos utilizar estas mascarillas, que sabemos que no son buenas y, por lo tanto, no podrán hacer la desescalada. ¿Esa es la conclusión, el razonamiento que me puede llevar a pensar...? ¿Me lo podría aclarar, por favor? Por respeto a los profesionales de la salud y por respeto a usted, hicieron un gran trabajo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. Puede responder.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Por supuesto, creo que, si se habla de respeto profesional y sanitario, pocos me lo pueden cuestionar. Lo último que haría es no pensar en eso. «¿A quién informé?», creo que ha preguntado. Por supuesto, a mi director general.

Insisto en que en una entrega de un expediente completo no sale más allá de eso. ¿Descontextualizado? Sí, cuando se instruye, se entrega un expediente completo. ¿Yo tenía que saber de qué era el caso? Yo no sé qué era lo que estaban investigando ni tampoco se lo pregunté. ¿Qué le voy a decir yo?

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señor Palomino.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Vidal, señor Palomino.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Álvaro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 33

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Buenos días. Bon dia, senyor Palomino. Vostè sap que una comissió com aquesta, bàsicament, no és una instància per jutjar persones, però sí que és una instància per analitzar i jutjar actituds i comportaments, en aquest cas, a l'Administració, i que el que ens anima a tots els membres d'aquesta comissió és intentar evitar, per al futur, que es repeteixin situacions que siguin, com a mínim, irregulars, ja veurem si en el món judicial acaben titllades com a delictives.

Veurà que potser li pregunto, i li demano disculpes, alguna qüestió que ja ha sortit, però el tema és prou enrevessat perquè els diversos diputats, a vegades, preguntem des de diferents angles la mateixa qüestió. La primera cosa que volia preguntar, per ubicar-me perfectament en aquell context, vostè era director de gestió del Servei de Salut. Vull saber exactament si aquest càrrec era tècnic o polític.

Buenos días, señor Palomino. Usted sabe que una comisión como esta básicamente no es una instancia para juzgar a personas, pero sí que es una instancia para analizar y juzgar actitudes y comportamientos, en este caso, de la Administración. Lo que nos anima a todos los miembros de esta Comisión es intentar evitar para el futuro que se repitan situaciones que sean, como mínimo, irregulares, y ya veremos si en el mundo judicial acaban tildadas como delictivas.

Le pido disculpas por si le pregunto por alguna cuestión que ya ha salido, pero el tema es bastante enrevesado para que los diversos diputados a veces preguntemos desde diferentes ángulos la misma cuestión.

Lo primero que quería preguntar, para ubicarme perfectamente en ese contexto, es lo siguiente. Usted era director de gestión del Servicio de Salud. Quiero saber exactamente si este cargo era técnico o político.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Es difícil la respuesta. A lo mejor se podía contestar: ¿es un requerimiento tener una filiación o una afinidad política para este cargo? No.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No, no, perdoni. No li pregunto si era requeriment tenir carnet polític, sinó, en el desenvolupament de la seva tasca, vostè era considerat un actor polític que prenia decisions polítiques, o merament un alt funcionari? Crec que és clara, la pregunta.

Perdone. No le pregunto si era requisito tener carné político, sino si en el desarrollo de su tarea, de su trabajo, usted era considerado un actor político que tomaba decisiones políticas o meramente un alto funcionario. Creo que es clara la pregunta.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo creo que no, porque es mucho más complejo en sanidad. Yo creo que es más equiparable a un alto funcionario. Creo.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Si no ho sap vostè...

Bueno, si no lo sabe usted...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Un alto cargo de director general.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: És que no és una qüestió esotèrica ni metafísica, és una qüestió bastant diària en qualsevol administració. I crec que vostè ho hauria de saber, perquè vostè va exercir aquest càrrec, no?

Es que no es una cuestión esotérica ni metafísica, y creo que usted debería saberlo, porque usted ejerció este cargo, ¿no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Es que, claro, son conceptos...Yo tengo muy claro cuál es la normativa de aplicación para el acceso al cargo de director de Gestión y Presupuestos de un servicio de salud. Eso lo tengo muy claro. Si eso se va a considerar si es un cargo político o no es un cargo político, es —para mí— más difuso, más complejo. Mi sucesora no milita en ningún sitio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 34

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Insisteixo que no és una qüestió de carnet. Pensava que aquesta era la fàcil que li feia.

Insisto en que no es una cuestión de carné. Pensaba que esta pregunta que le hacía era la pregunta fácil.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Lo siento.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: O sigui, no és una qüestió de carnet, senyor Palomino, és una qüestió de funció, i crec que aquí la majoria de persones que som a la comissió podríem distingir, perquè és bastant bàsic, on acaba el graó funcional i comença el graó polític. En qualsevol administració, la de l'estat, autonòmiques, locals... Per tant, perquè em quedi clar, la seva resposta és...

No es una cuestión de carné, sino de función. Y creo que aquí, la mayoría de las personas que estamos en la Comisión podríamos distinguir, porque es bastante básico, dónde termina el funcionariado y dónde empieza el político, en cualquier elección: del Estado, autonómicas, locales. Por lo tanto, para que me quede claro, ¿su respuesta es?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo creo que un director de Gestión y Presupuestos no, porque es una dirección profesional...

El señor **El señor ÁLVARO VIDAL**: No què? Perdoni, que em quedi clar.

¿No qué, perdone?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No es un cargo político, no tiene por qué considerarse. Y un director general es un alto cargo, y sí se puede considerar un cargo político.

El señor **El señor ÁLVARO VIDAL**: Per tant, vostè no ho era?

Por lo tanto, usted no lo era.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Yo creo que no se puede considerar.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No ens en sortirem. Avanço. Hi ha una qüestió que queda com un angle mort i voldria aclarir-ho. Vostè ha parlat d'aquesta famosa trucada que rep, la primera trucada del ministeri. M'ha semblat entendre que no recorda, vostè, qui va trucar. Hi ha un moment, crec, en una intervenció anterior vostè ha fet servir la paraula «centralita», «me llaman de centralita». No em preocupa tant el nom exacte, que entenc que no el recordi, però pot ubicar, la trucada, si era en una instància funcional o política?

No nos aclaramos.

Hay una cuestión que queda como un ángulo muerto y quisiera aclararlo. Usted ha hablado de esta famosa llamada que recibe, la primera llamada del ministerio. Me ha parecido entender que no recuerda usted quién llamó. Y en un momento, creo que en una intervención anterior, usted ha utilizado la palabra centralita, me llaman de centralita. No me preocupa tanto el nombre exacto, que entiendo que no lo recuerde, pero ¿puede ubicar si la llamada era una instancia funcional o política?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Me suena más funcional. **(Rumores)**.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: ¿Más funcional?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí. **(Rumores)**.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: ¿Y en qué nivel funcional?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 35

El señor **PRESIDENTE**: Un momento.

Señorías del Grupo Popular, les rogaría que no vayan haciendo comentarios. No están aquí de comentaristas. Cuando el portavoz del Grupo Popular tiene la oportunidad de intervenir lo hace, pero no pueden ir haciendo comentarios en voz alta del resto de comparecencias ni de las preguntas y respuestas. Por tanto, les pido silencio, por favor.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): De todas formas, esto que parece que se está poniendo tan en duda, no me pasó estando solo...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No, per saber-ho. Jo no poso res en dubte. Per saber on estem.

No, no pongo nada en duda, es por saberlo.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Parece que llama mucho la atención. No me pasó solo, me pasó en el contexto de una reunión. En esa reunión yo cojo el teléfono y, cuando termino de llamar, eran del Ministerio de Fomento, que estaban preparando una importación. O sea, eso se puede comprobar con el resto de asistentes a la reunión.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: D'acord, però, per tant, vostè ubica aquesta trucada en un àmbit funcional?

De acuerdo, pero entonces usted ubica esta llamada en un ámbito funcional. De acuerdo.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí, yo creo que sí, por el tratamiento; por ejemplo, me trataba de usted. Recuerdo eso, que no era un tono... y yo no lo conocía.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: D'acord. Va trobar estrany, vostè, que per fer aquesta gestió, la persona interposada fos un denominat «asesor del ministerio» i no un càrrec més formal, no tan difús com assessor, sinó un director general? Ho va trobar estrany o era habitual, per altres coses, en aquell moment, que truquessin asesores?

De acuerdo.

¿Le pareció raro que para hacer esa gestión la persona interpuesta fuera un llamado asesor del ministerio y no un cargo más formal, no tan difuso, como asesor, sino un director general? ¿Le pareció raro o era habitual para otras o en aquel momento que llamasen asesores?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, yo no he tenido trato con ministerios desde mi cargo de director de Gestión y director general, prácticamente ninguno. En Baleares tenemos un funcionamiento bastante... Y le digo —ahora va a sonar grueso, supongo— que yo en ese momento no era capaz de diferenciar si el asesor era un consultor contratado para organizar las entregas y el pedido o era un miembro que estaba... Para mí no fue en absoluto significativo, porque si ahora me dice cuál es la función de un asesor, desde mi Baleares, yo no sé cuál es la función de un asesor.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: De totes maneres, si em permet, vostè recorda si el senyor Koldo García, quan van fer aquests whatsapps, es va identificar com assessor específic d'alguna cosa, o com es va identificar?

De todas formas, si me lo permite, ¿usted recuerda si el señor Koldo García cuando se hicieron aquellos wasaps se identificó como asesor específico de algo?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Como asesor del ministerio.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Així, genèricament?

¿Asesor del ministerio genéricamente?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 36

El señor **ÁLVARO VIDAL**: D'acord. Vaig a un altre angle mort que crec que no queda prou clar malgrat les preguntes dels meus companys. El problema de les mascaretes, quan vostès fan la reclamació és perquè no són les que havien de ser o per una qüestió del preu? Perquè no queda molt clar, perquè vostè ha dit que, evidentment, hi ha un moment que estan homologades els dos tipus, queden homologats, per tant, no seria una qüestió de la naturalesa de la mascareta, sinó del preu. Expliqui realment què passa amb el preu i per què se n'adonen de la qüestió del preu més tard, si és que se n'adonen més tard, o sempre es va veure que era un sobrepreu?

De acuerdo.

Voy a otro ángulo muerto que creo que no queda lo bastante claro a pesar de las preguntas de mis compañeros. El problema de las mascarillas, cuando ustedes hacen la reclamación, ¿es porque no son las que tenían que ser o por una cuestión de precio? No queda muy claro, porque usted ha dicho que evidentemente hay un momento en que están homologados los dos tipos, estaban los dos homologados, por tanto, no sería una cuestión de la naturaleza de la mascarilla, sino del precio. Cuéntenos realmente qué pasa con el precio y por qué se dan cuenta de la cuestión del precio más tarde, si es que se dan cuenta más tarde. ¿O siempre se vio que era un sobreprecio?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No siempre se vio. De hecho, la intención que teníamos cuando se inicia la reclamación, que la tuvimos desde el principio, pero tiene la complejidad, insisto, de tratarse de un expediente de emergencia, es lo que ya he intentado decir en mi introducción. Y perdón que me extienda, pero si no, no me puedo explicar. En ese momento la KN95 y la FFP2 se homologan para ese año. Es una duda, ¿vale? Las fichas que entrega el proveedor son KN95. Vale. Luego se hace la prueba del instituto y tiene el grado de filtración que tiene. Yo no sé hasta qué punto las normativas se tienen que equiparar a través de filtraciones o a través de tipos de mascarillas, no lo sé. Entonces, ahí tenemos tres o cuatro dudas razonables.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Quan diu «tenemos», qui té el dubte?

Cuando dice tenemos, ¿a quién se refiere?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): El grupo de compras, el grupo que se constituye como grupo permanente de compras, que consensuamos todas las decisiones, no las tomo yo, no tengo esa capacidad, desgraciadamente. Consensuamos a nivel técnico eso y, entonces, ¿qué decidimos? Abramos un expediente de reclamación, que se aclare todo, que la empresa contraargumente y, a la vista de eso... Porque luego hay que pensar que hay dos auditorías que lo han certificado. Algo tendrán que decir Bureau Veritas y SGS. Algo tendrán que decir porque las han auditado. Y el Gobierno chino lo ha autorizado de acuerdo al criterio del importador. Algo tendrá que decir. Entonces, abramos ese expediente y que, dentro de ese contexto, se aclare sin más duelo que ese. Lo abrimos y ¿que al final resulta que la KN95 era correcta? Pues ya está; se ha cerrado. ¿Que resulta que no, que ha habido un menoscabo en precio? Pues se tendrá que resarcir a la Administración. Pero que se aclare.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Una pregunta. Vostè, d'aquesta qüestió del preu tan, diguem, estranya, en va parlar mai amb el senyor Rotaache?

Una pregunta. ¿De esta cuestión del precio, digamos extraña, usted habló alguna vez de ella con el señor Rotaache?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, yo no vuelvo a tener contacto con el señor Rotaache.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I per què no en va parlar?

¿Y por qué no lo hablaron?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Porque —y a lo mejor es un defecto y quien me ha conocido en mi tiempo de Administración lo sabe— a mí no me gusta que la Administración negocie; yo creo que la Administración tiene que documentar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 37

Porque cuando negocia la Administración, yo no soy el dueño de la empresa, por muy empresa pública que sea, yo no tengo capacidad de decidir en eso. Los expedientes de negociación de la Administración se tienen que abrir con expedientes de interpretación, se tienen que abrir con resoluciones parciales, y que sea a la vista de eso y de los informes técnicos como se resuelva. Yo no tengo que hablar con nadie. De hecho, me consta que en el sumario, según lo que se ha publicado, lo que se me critica y por lo que se me insulta por parte de la empresa es porque yo no les atiendo, pero es que no tengo por qué atenderles, no hay nada que negociar, los técnicos hablarán.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: D'acord. Expliqui, si us plau, senyor Palomino, la qüestió aquesta de l'estoc de seguretat per desescalar. Exactament què vol dir això? I això era habitual? Era una cosa que només es produïa en l'àmbit, diguem, insular, o altres comunitats també ho van fer? Aquest estoc de seguretat venia ordenat per la normativa d'emergència? Perquè quedi clar aquesta sortida de l'estoc de seguretat d'unes mascaretes que, al final, van anar pel dimoni, que diem en català.

De acuerdo. Explique, por favor, señor Palomino, la cuestión esta del stock de seguridad para desescalar. ¿Exactamente qué quiere decir eso? ¿Era algo habitual, era algo que solo se producía en el ámbito insular o en otras comunidades también lo hicieron? ¿Ese stock de seguridad venía ordenado por la normativa de emergencia? Para que quede claro esta salida del stock de seguridad de unas mascarillas que al final no fueron a ninguna parte.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): El stock de seguridad se enmarcaba, creo recordar, a través de una comunicación al Ministerio de Sanidad, que te la tenía que aceptar, y con eso, si luego tú querías desescalar una medida...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Però era una mesura que feien vostès *motu proprio* o venia indicada de fora?
¿Pero era una medida que hacían ustedes motu proprio o venía de fuera?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Es una combinación de ambas cuestiones. El Ministerio de Sanidad creo recordar que te pedía cuál era tu stock de seguridad en función de tu consumo. Entonces, tú se lo dabas y luego, semanalmente, le tenías que pasar un *report* de cuál era tu situación. Sobre la base de ese *report*, cuando tú solicitabas una desescalada o ibas pidiendo tomar medidas que abrieran la sociedad, tenías que demostrar que estabas preparado para eso. ¿Vale? Eso por un lado. Pero luego, por otro lado, nosotros pensamos que, dada la actuación del Servei de Salut, que se extralimitaba de lo que era puramente sanitario... Del Servei de Salut no, de la Conselleria y del Servei de Salut, porque nosotros tomamos una gran cantidad de medidas externas a lo puramente sanitario. Por ejemplo, nosotros tuvimos hoteles puente contratados. Llegamos a tener cinco hoteles para alojar turistas que dieran positivo o tuvieran síntomas. ¿Y por qué yo contraté hoteles y debía tener material para esos hoteles? Pues porque si nosotros no sacábamos de los hoteles a posibles pacientes con sospecha, el turismo se nos venía abajo. Entonces, nuestra situación era absolutamente distinta. ¿Que otra comunidad ha tenido un control completo de todos los puertos y aeropuertos de su comunidad? En Baleares hay muchos puertos. Pues todos y cada uno los tuvimos controlados. Entonces, para eso era todo este material externo que debíamos tener.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Queda clar, senyor Palomino.

Una qüestió, és una contrafactual, però vostè ha dit que ha gestionat tants milions a l'Administració, per tant, té una expertesa i li pregunto: atès que vostès van esperar tres anys per reclamar i, segons ha dit, perquè no bloqueessin, no van pensar mai en la possibilitat, donat que eren unes mascaretes problemàtiques, de fer la reclamació i demanar un altre tipus de mascareta?

Queda claro, señor Palomino.

Una cuestión, es una contrafactual, pero usted ha dicho que ha gestionado muchos millones en la Administración y, por tanto, tiene una especialidad. Yo le pregunto: puesto que ustedes esperaron tres años para reclamar y para que no bloqueasen, según ha dicho, ¿no pensaron nunca en la posibilidad — puesto que eran mascarillas problemáticas— de hacer la reclamación ni pedir otro tipo de mascarillas?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Eso me hubiera supuesto bloquearlas y negociar, que era lo que yo no quería.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 38

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No quería, ¿quién?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Nosotros no queríamos bloquear el material porque queríamos disponer de él.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Però podrien haver demanat altre material, no?

Pero podían haber pedido otro material, ¿no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Y empezar a negociar si bloqueamos? Pero ¿para qué? Si yo tengo...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Ho dic perquè, al final, s'ha vist que aquestes mascaretes eren problemàtiques, no?

Lo digo porque al final se ha visto que estas mascarillas eran problemáticas, ¿no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No. Y si se hubieran necesitado en ese momento no estaríamos ahora explicando tanto. Es que esto me suena como los depósitos bélicos. Es como aquello de: Me han caducado los tanques, ¡qué mala suerte he tenido! Oiga, no, ha sido una suerte, no los hemos necesitado. ¿No los hemos necesitado? Vale. ¿Han caducado? Pero los has tenido; los tienes en previsión.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Això queda clar.

Hi ha un altre punt que vostè crec que el va explicar diverses vegades, però també li demano que ho torni a explicar, perquè no acabo d'entendre si vostès comuniquen o no acaben de comunicar a la Guàrdia Civil que no complien els estàndards, o això és així, no és així? Vostès comuniquen o no comuniquen a la Guàrdia Civil aquest extrem?

Me queda claro.

Hay otro punto que usted creo que ha explicado varias veces, pero le pido que vuelva a hacerlo porque no acabo de entender si ustedes comunican o no acaban de comunicar a la Guardia Civil que no cumplían los estándares, si eso es así o no lo es. ¿Ustedes comunican o no comunican a la Guardia Civil ese extremo?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿En qué contexto le tengo yo que comunicar eso a la Guardia Civil? ¿En qué contexto? La Guardia Civil entra con libertad en el Servei de Salut, como entra...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Això ho descobreixen ells, però vostès no els informen abans, d'això?

Esto lo descubren ellos, pero ¿ustedes no les informan antes de eso?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Y en ese momento nosotros ya estamos suponiendo que todo esto va a terminar con una reclamación válida y que eso, además, se lo tenía que haber dicho a la Guardia Civil cuando la Guardia Civil viene, va por los departamentos y recoge la documentación que estima necesaria, que corresponde a ese expediente y que además está en secreto de sumario, creo, y del que yo no sé absolutamente nada?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: De tota manera, senyor Palomino, convindrà amb mi que és una mica estrany que entri la Guàrdia Civil i vostè descrigui aquesta escena com una cosa pràcticament aliena als càrrecs polítics. Algú hauria d'haver pensat: «Què fan aquí aquests agents?». No es van fer aquesta pregunta, vostès?

De todas formas, señor Palomino, ¿convendrá conmigo en que es algo extraño que entre la Guardia Civil y usted describa esa escena como algo prácticamente ajeno a los cargos políticos, que ellos van haciendo? Alguien debería haber pensado: Pero ¿qué hacen aquí estos agentes? ¿No se hicieron esa pregunta ustedes?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 39

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Supongo que para investigar, ¿no? Pero ¿qué era lo que estaban investigando?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: És recursiu, no? Estan investigant les mascaretes o com es van contractar.

Es recursivo, ¿no? Están investigando las mascarillas o cómo se contrataron.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): O están investigando a la empresa o a algún miembro de la empresa o que tiene una empresa...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I vostès, a l'interior del seu equip, es van fer aquestes preguntes o no?

Y ustedes, en el interior de su equipo, ¿se hicieron esas preguntas o no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I per què no?

¿Por qué no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Pues porque si la justicia decide hacer una instrucción, ¿yo cómo me voy a cuestionar nada?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Però no entenc que vostès, com a gestors públics, veuen que la Guàrdia Civil s'interessa per un episodi concret i no es fan preguntes.

Bueno, pero no entiendo que ustedes, como gestores públicos, vean que la Guardia Civil se interesa por un episodio concreto y no se hagan preguntas.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Claro que nos llama la atención. Nos llama la atención...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Això és el que li estic preguntant. No es pregunten «En què hem fallat?» o què està passant? Hi ha hagut algun problema?

Eso es lo que le estoy preguntando. ¿No se preguntan en qué hemos fallado o qué está pasando, o si ha habido algún problema?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Por qué vamos a presuponer que la Guardia Civil pide un expediente y nosotros hemos fallado en algo?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bé, la Guàrdia Civil apareix, normalment, quan les coses no funcionen. Quan el món funciona, no apareix la Guàrdia Civil.

Bueno, la Guardia Civil aparece normalmente cuando las cosas no funcionan. Cuando las cosas funcionan, no.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Pero eso no lo decidimos nosotros. O sea, ¿usted quiere decir que nosotros...?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No ho sé, és la Guàrdia Civil, que els ve a veure a vostès.

No lo sé, es la Guardia Civil la que va a verlos a ustedes.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, la Guardia Civil viene a buscar un expediente.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Sí.

Sí, ¿cómo que no?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 40

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Como —insisto— está ahora mismo pidiéndolo un juzgado de instrucción, pero ya está.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Però, clar, quan apareix la Guàrdia Civil és perquè passa alguna cosa, no?

Claro, cuando aparece la Guardia Civil es porque algo pasa, ¿no?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Porque está instruyendo, porque es policía judicial.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: I està instruint perquè passa alguna cosa.

Y está instruyendo porque algo pasa.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Bueno, pues esperaremos a ver qué es lo que pasa. Es que no entiendo adónde va la pregunta.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: La pregunta és que trobo estrany...

La pregunta es que me parece raro...

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): ¿Qué tendríamos que haber hecho?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No, no em faci aquesta pregunta, perquè jo no soc el gestor, jo soc el diputat que li pregunto.

No, no me pregunte eso porque yo no soy el gestor, yo soy el diputado.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Pero para qué me ha hecho...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: La pregunta meva és: m'estranya que vostès, en el seu equip, davant l'aparició de la Guàrdia Civil, em diu que vostès van estar allà sense fer res. És bastant insòlit.

Mi pregunta es que me parece raro que ustedes, en su equipo, frente a la aparición de la Guardia Civil, me diga que ustedes se quedaron allí sin hacer nada. Me parece insólito.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Lo comunicamos allí y ya está. Es que me dice que no le haga esa pregunta, pero, *a sensu contrario*, ¿qué tendría que haber hecho?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Soc jo el que faig les preguntes, senyor Palomino.

Soy yo el que hace las preguntas, señor Palomino.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Ya, pero es que no sé qué tendría que haber hecho para que se considerara una actuación normal. Viene la Guardia Civil y se le entrega.

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe, señor Palomino. Debe ir finalizando, señor Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Res, moltes gràcies.

Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere responder o comentar algo? ¿Hay alguna cuestión a la que quiera contestar?

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): No, no, ya está.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 41

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a todos los grupos.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Bueno, sí, para aprovechar el foro donde estoy. Solo querría hacer un agradecimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, con brevedad.

El señor **PALOMINO CHACÓN** (ex director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, IB-Salut): Con brevedad, solo un segundo.

No me gustaría terminar sin hacer una mención en recuerdo a todas las personas que en mayor o menor grado han sufrido esta pandemia y de agradecimiento a todos los profesionales, especialmente a los sanitarios que estuvieron en esa primera línea, y también a los profesionales de gestión no sanitaria que durante esos tres años y casi dos meses que duró la pandemia con su trabajo aseguraron que el sistema siguiera funcionando.

También, y para acabar, quiero hacer un reconocimiento, creo que el único que hasta ahora se les ha hecho, aprovechando este foro, al equipo de dirección de entonces del Servei de Salut y a todas las gerencias que durante tres años trabajaron incansables, 24 por 7, para gestionar la peor pandemia que ha sufrido la humanidad en los tiempos recientes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a todos los grupos políticos y gracias al señor Palomino por su presencia, su comparecencia y la información aportada.

Se suspende la sesión. Reanudaremos a las tres de la tarde.

Se suspende la sesión a la una y quince minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde.

— **DEL SEÑOR NEGUERUELA VÁZQUEZ, EXCONSEJERO DE MODELO ECONÓMICO, TURISMO Y TRABAJO DEL GOBIERNO DE LAS ILLES BALEARS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS, RESPONSABILIDADES Y ENSEÑANZAS EN TORNO A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL SANITARIO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DURANTE LA CRISIS PANDÉMICA OCASIONADA POR LA COVID-19. (Número de expediente 219/000065).**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes a todos ustedes.

Se reanuda la sesión con la comparecencia de don Iago Negueruela Vázquez, exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears.

Al tratarse de una comparecencia sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado al compareciente la posibilidad de poder comparecer acompañado de la persona que designe para asistirlo. Asimismo, esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica. Le recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio. Le recuerdo que el objeto de la Comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, es el siguiente: establecer los hechos, responsabilidades y enseñanzas sobre las condiciones en las que se llevaron a cabo los procesos de contratación para la adquisición de material sanitario por parte del conjunto de la Administración General del Estado y sus distintos organismos. Se investigará también la actuación de otras administraciones públicas en los términos previstos en el apartado siguiente: estudiar y valorar modificaciones de la legislación estatal en materia de contratación pública para evitar que aparezcan irregularidades en el futuro, y a tal efecto se investigarán los procedimientos de contratación llevados a cabo en las diferentes administraciones públicas.

El compareciente tiene diez minutos de intervención inicial para el caso de que quiera hacer uso de esta primera intervención. Finalizada esta, se concede el turno de palabra a los portavoces para que formulen sus propuestas al señor Negueruela en formato de pregunta-respuesta por tiempo de quince minutos, incluyendo dentro de este tiempo tanto la contestación como la pregunta. Por tanto, si les parece, le damos la palabra en primer lugar al compareciente. Señor Negueruela, muchas gracias por su presencia hoy aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 42

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Muchísimas gracias. Es un placer y un honor poder estar hoy aquí para dar las explicaciones necesarias sobre el tema que versa la Comisión de investigación.

En todo caso, si me lo permiten, en un primer lugar señalaré de forma clara que hay que situarse en un contexto de pandemia sanitaria en marzo de 2020. Por tanto, mi agradecimiento en primer lugar a todos los trabajadores y trabajadoras públicos que hicieron que pudiésemos remontar una situación tan compleja; también a los trabajadores y trabajadoras del sector privado, a los trabajadores y trabajadoras esenciales, de una forma especial a las organizaciones sindicales y empresariales con las que tuvimos la ocasión de poder pactar cómo remontar una situación tan compleja, y al resto de instituciones con las que el Gobierno de las Islas Baleares colaboró en todo momento.

En esos momentos, Baleares tuvo un cierre total de nuestras islas. Yo creo que ustedes podrán recordar todo lo que sucedió durante la pandemia en la península, como sucedió de una forma, en la que la gente se confinó. En nuestro caso la gente se confinó y, además, cerramos nuestras islas, o sea, nos aislamos por completo del exterior. Eso suponía, para que se hagan una idea, una previsión inicial de caída de nuestro producto interior bruto del 28%. Finalmente, gracias a los ERTE, gracias a poder haber tenido temporada turística, ese verano fue del 21%. Ninguna región, ningún país ha caído un 21% prácticamente en los últimos cien años, y cayeron nuestras islas ese 21%. Pasamos a tener a más de 1 de cada 3 trabajadores en situación de desempleo, en ERTE cobrando prestaciones por desempleo. ERTE no es desempleo, pero sí cobrando la prestación.

Por tanto, nuestra preocupación, la preocupación del Gobierno era garantizar la salud para poder abrir nuestra economía. Con salud tendríamos una oportunidad de tener economía. Siendo los más seguros, teníamos una oportunidad de abrirnos al mundo antes que ningún otro destino turístico. A eso destinamos todos nuestros esfuerzos no solo mi consejería, sino de forma totalmente conjunta y trabajada con la Consejería de Salud. Trabajábamos mano a mano las dos consejerías precisamente para la desescalada, para trabajar en qué material se iba a necesitar y cómo se podía realizar.

En abril y mayo estábamos ya planificando la apertura de nuestras islas gracias al diálogo social. Recuerdo como en mayo se prorrogaron los ERTE hasta el 30 de junio. Recuerdo perfectamente —y me imagino que luego me preguntarán por los consejos de gobierno— que el 7 de mayo, previo a un Consejo de Gobierno importante del 8 de mayo, 955 empresas de nuestras islas fueron recogidas en un oficio, en una resolución por parte de mi Conselleria, como empresas en fuerza mayor. Fueron 955 empresas en una sola notificación. Por tanto, en ese escenario necesitábamos todo el material para desescalar.

La desescalada era una emergencia. Hoy escuchaba a miembros de otros partidos aquí decir si con la desescalada se justificaban contratos de emergencia. Por supuesto que sí, por supuesto que sí. Creo que con eso hay que ser claros al respecto. Era lo que nos pedían las organizaciones sindicales y empresariales. Todo el mundo señalaba que Baleares debía tener una oportunidad, Ibiza también debía tener una oportunidad, por eso era tan necesario abrir nuestras islas, por eso era tan necesario poder abrirnos al mundo.

Todas esas operaciones las realizaba la Conselleria de Salut trabajando de forma conjunta. Yo he participado de la desescalada y soy una de las personas que diseñó la desescalada conjuntamente con la Consejería de Salud. Éramos los encargados de hacer los protocolos de seguridad. Nuestra consejería, a través del Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral, el IBASSAL, con la Consejería de Salud trabajábamos con Salud Pública en ver cómo había que desescalar, cuáles eran los protocolos que había que aplicar en cada empresa para poder llevar a cabo esta desescalada.

Estábamos en contacto con los principales turoperadores y destinos del mundo para ser seguros para abrir. Todos nos pedían lo mismo: ¿Seréis seguros, tendréis capacidad para ser seguros? Por supuesto que necesitábamos el material para desescalar, para certificar *stocks* de seguridad, para poder decir que nuestras islas son seguras. Por eso contratamos hoteles puente para los turistas, por eso teníamos las mascarillas necesarias y el *stock* de seguridad necesario para poder certificar no solo para nuestra población, sino para toda la que pudiese venir.

Para Baleares era vital desescalar. Era una cuestión también vital para poder tener trabajo y para poder tener empleo. Yo mismo y todos, el método que hicimos era que, con los contactos que teníamos, los pasábamos a la Consejería de Salud. Yo puedo reconocer que hablé con los principales turoperadores chinos que conocía por mi condición de consejero de Turismo. Esos contactos se los pasábamos a la Consejería de Salud para que pudiesen ver si teníamos capacidad de acceder a más logística en China,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 43

en unos momentos donde todo había caído, donde no había circuitos ordinarios de compra. Por tanto, cualquier contacto era imprescindible para poder proceder a realizar todas las compras necesarias.

Hoy hemos visto y hemos escuchado claramente lo sucedido de una forma clara y sincera por la mañana. También hemos visto cómo se están construyendo distintos relatos, cómo se busca descontextualizar datos, cómo se busca construir relatos precisamente para fabricar bulos. Yo creo que es triste ver cómo se está intentando sacar de contexto frases de expedientes con el único fin de decir que aquí sucedía algo. No. Cuando uno ve todo el expediente en su conjunto, cuando uno ve la realidad de los hechos, ve el esfuerzo de una administración para garantizar la salud de sus ciudadanos y ve los esfuerzos de abrirse para poder recuperar su economía.

Por eso, del caso en cuestión hay tres cosas que son claras. El contrato era válido. La emergencia lo permitía. La resolución de 18 de marzo de 2020 del Consejo de Gobierno, el decreto ley de 20 de marzo, validado por la intervención ese contrato de emergencia y por la oficina anticorrupción, ahora suprimida por el Partido Popular. Las mascarillas servían. Tenían un uso extrahospitalario desde el primer momento, un uso civil. Servían. Eran válidas, eran el *stock* de seguridad, uno de los elementos básicos para poder decirle al Ministerio de Sanidad que teníamos el material que exigía el Ministerio de Sanidad para poder pasar de fase en la desescalada. ¿Alguien se puede imaginar qué sucedería si Baleares no pasaba de fase en cada desescalada? Que no tendría economía, que no tendría oportunidades, que no podría recuperar el empleo.

Tercero, además de la forma y de que las mascarillas servían, reclamamos la diferencia por la calidad. Por tanto, bien hecho. Fuimos una Administración que cumple la forma, cumple el objeto y hace una reclamación en tiempo y forma, en tres años, cuando tienes un plazo legal más amplio y que el nuevo Gobierno continúa dicha reclamación. Por tanto, cuando se ve todo en su conjunto, se ve claramente lo sucedido. Y vemos después que se hace público a través de los medios de comunicación este año un auto de la Audiencia Nacional, y vemos cómo el Gobierno anterior reclamó, y vemos cómo el Gobierno actual de Prohens caducó el expediente. Primero continuó el expediente y luego lo caducó, y se conocen muchos aspectos a través de medios de comunicación, y se intentó apuntar a muchas cuestiones. Pero realmente yo creo que un precedente importante es que nosotros dimos todas las explicaciones, yo mismo comparecí en los medios de comunicación dando todas las explicaciones desde el primer momento; explicamos todo el expediente mientras el Gobierno de Prohens se escondía. Y ahora ya sabemos por qué, porque a medida que fueron saliendo las noticias, lo que se buscaba era construir un bulo para ocultar la realidad. Nosotros comunicamos a la empresa el intento de reclamación el 20 de marzo de 2020 y se inicia el procedimiento formal el 6 de julio. El 6 de julio el Partido Popular continuó el expediente con la resolución del director general del 24 de agosto, con la propuesta de 6 de julio que habíamos hecho nosotros, por tanto, asumiendo íntegramente el expediente que habíamos iniciado nosotros, íntegramente asumían las diferencias de calidad, asumían todo el relato anterior, todo, por eso lo firma el director general de Prohens, el señor Ureña, el 24 de agosto. Ahora, si nos situamos en febrero de este año, hasta marzo, nosotros estábamos explicando lo que sucedía. El Gobierno de Prohens no dio el expediente hasta pasado un mes, hasta construir un relato, hasta construir un bulo, mientras nosotros lo explicamos.

¿Por qué? Porque había muchas cosas que esconder. La primera, que notifican a la empresa el 17 de octubre, el director general firma la resolución el 24 de agosto, pero se le notifica a la empresa el 17 de octubre. Y les voy a leer un párrafo: En este sentido, se han procedido una serie de comunicaciones entre Íñigo de Rotaeché y Juan Carlos Cueto y María Bárbara, de las cuales se infiere que, si la administración balear, en el plazo de tres meses, fecha límite el 18 de enero de 2024, no se ha pronunciado expresamente, se produciría la caducidad del procedimiento administrativo y, por ende, la reclamación de casi tres millones de euros. A este respecto, cabe señalar que, de la observación de las comunicaciones telefónicas de los investigados pocos días antes de la fecha límite indicada, se han dejado observar comunicaciones que aborden este asunto, por lo que puede colegirse que podría haberse producido la caducidad de la reclamación a Soluciones de Gestión y, por lo tanto, el ejercicio y la influencia por parte de Koldo ha surtido efecto. Esto es lo que sucedió. Esto no lo dice Iago Negueruela, exconsejero, lo dice la Audiencia Nacional y uno de los magistrados que está investigando esto, a los que yo creo que también hay que tener respeto. Claro, cuando uno ya ve la notificación, de 17 de octubre a 18 de enero, son tres meses exactos.

¿Por qué se ocultó durante ese mes esta información vital? ¿Por qué no entregó el expediente el Gobierno de Prohens, que dejaba claro que ellos eran los que lo habían caducado? Un mes de bulos. Un mes desde el cual, la empresa, cuando se da el plazo de alegaciones, efectuó las alegaciones en tiempo y forma, el 6 de noviembre.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 44

El señor **PRESIDENTE**: Señor Negueruela, debe ir finalizando.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí, voy finalizando.

Hace las alegaciones el 6 de noviembre de 2023. El IB-Salut nunca contestó a las alegaciones de la empresa. Nunca. El IB-Salut que emite la resolución, el IB-Salut de Prohens que emite la resolución, nunca contesta las alegaciones de la empresa del 6 de noviembre, finaliza el expediente, lo deja caducar, y cuando sale todo a la luz pública, construye un nuevo expediente. Esto también yo creo que es lo importante, que también tiene que investigarse, y por eso la única persona que tiene un procedimiento abierto con diligencias previas en su contra es el actual director general por prevaricación, malversación y tráfico de influencias, los cargos más graves que puede tener un director general de un Gobierno los tiene abiertos en un procedimiento.

Y termino. Nosotros hicimos un contrato de forma correcta, avalado por la Intervención y la Oficina Anticorrupción, un único contrato con la empresa, rechazamos otro; verificamos el material, reclamamos la diferencia de calidad y el Gobierno actual caducó el expediente. Esta es la realidad de los hechos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Negueruela.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Marí.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Negueruela. No sabíamos qué pintaba usted aquí en esta Comisión de investigación de la trama corrupta del Partido Socialista, pero ya nos lo ha explicado. Usted era el responsable número uno en pandemia, mano a mano con Salut, acaba de decir. Usted era el responsable número uno del pufo de 4 millones de euros en compra de mascarillas a la trama socialista de corrupción. **(Rumores)**. Por lo tanto, primero, usted es el responsable de todo lo que ha pasado aquí, ha venido a inculparse usted. Y, segundo, es el responsable y la mano derecha de Armengol, que nos viene a contar aquí los bulos. El primer bulo: el contrato era válido. No, el contrato no era válido, y no lo validó la Intervención General de la comunidad autónoma porque ustedes escondieron el certificado que decía que las mascarillas eran fake. **(Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!)**. Segundo bulo: las mascarillas servían para uso civil. No es verdad. Ustedes justificaron la contratación en que era para uso sanitario, en que eran FFP2. Si eran para uso civil, usted se tendría que haber levantado del Consejo de Gobierno del 8 de mayo, porque usted es abogado y el responsable número uno —ha venido a decir—, y haber dicho que no se podían contratar por emergencia. **(Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!)**. Y tercer bulo: Reclamamos. ¿Qué reclamaron? **(Rumores)**. Ustedes, desde el día 25 de abril —sí, ahora le preguntaré, no se preocupe, porque usted tiene mucho que explicar— contrataron con Soluciones de Gestión y, a partir de ahí, todo lo que han hecho es para proteger a la trama, de tal manera que son indistinguibles con la trama.

Mire, el señor Koldo dice: A través del partido —el Partido Socialista, el suyo— me pusieron en contacto con una persona del equipo de Armengol, que me dio el contacto del IB-Salut. Señor Negueruela, ¿es usted la persona del equipo de Armengol que contactó con el señor Koldo García? ¿Fue usted el que puso en contacto a Koldo García con el señor Palomino? **(Varias señoras diputadas: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)**.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Me imagino que puedo contestar a todo, ¿no? **(Rumores)**.

El señor **MARÍ BOSÓ**: A la pregunta que le he hecho.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Me acusaba de muchísimas cosas.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, claro. La que le puede decir que puede contestar o no es la Presidencia de la Comisión, no los portavoces espontáneos del Grupo Popular, ¿vale? **(Rumores)**.

El señor Negueruela tiene la palabra.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Gracias, señor presidente. **(Rumores)**.

Le escucho bien, no hace falta que me grite, señor Bosó.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 45

El señor **MARÍ BOSÓ**: No le grito.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Estamos aquí y yo le puedo contestar de forma tranquila, sonriendo.

El señor **MARÍ BOSÓ**: No, sonriendo no. Hay 4 millones de euros de agujero de los ciudadanos de las Islas Baleares y usted es el responsable. Sonriendo no. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marí, le pido que se calme.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Señor presidente, que conteste a lo que se le pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marí, no tiene la palabra ahora mismo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No sabía que esto fuera el Santiago Bernabéu...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Negueruela, por favor, déjeme moderar. **(Una señora diputada: ¡Que responda a lo que se le pregunta!)**.

Señor Marí, usted ha tenido una intervención y, por tanto, deje al compareciente que intervenga, igual que ha tenido usted la oportunidad de hacerlo con tranquilidad. Usted luego tendrá la oportunidad de volver a intervenir.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Gracias.

No sabía que esto era casi el Santiago Bernabéu y se jalea desde la grada del Partido Popular. Yo pensaba que iba a ser más correcto el tratamiento de una persona que viene a comparecer, a dar las explicaciones que uno considera oportuno.

Yo no hablé con el señor Koldo García. Podría haberlo hecho, era un asesor del ministerio. Hablé con muchos asesores de muchos ministerios.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pero déjame decirle una cosa, porque usted me ha acusado de muchas cosas.

El señor **MARÍ BOSÓ**: No.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): De ser el número uno, de decir aquellas cosas que usted ha dicho. Y lo que me gustaría también dejar claro es que usted habla de mascarillas *fake* que sirven, y no son *fake*; sirven, y ha quedado constatado, hasta el punto de que el director general del Gobierno del PP de Prohens asume íntegramente el expediente, asume íntegramente la validez de esas mascarillas. Por eso hace una resolución parcial, por eso le reclaman parcialmente la diferencia de calidad.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Porque el PP asume íntegramente el expediente cuando lo firma el 24 de agosto con todo lo que dice el Gobierno anterior.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Lo hemos oído, señor Negueruela.
Gracias.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pues entonces no me hable de *fake*, porque para ustedes no eran *fake*, porque reclaman la diferencia de calidad. **(Rumores)**. Si el Partido Popular reclama la diferencia de calidad, entiendo que es porque asume que no son *fake*. Entiendo que el Partido Popular, si considerase

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 46

que fuesen *fake*, reclamaría todo desde un primer momento y no la diferencia, y no inventarse un expediente después. Usted también estudió Derecho.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Que sí, sí, sí, señor Negueruela. Con menos aprovechamiento que usted. Pero escúcheme una cosa.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No lo sé.

Yo no hablo de aprovechamiento, yo intenté sacar mi oposición.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Escúcheme una cosa.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señores Marí y Negueruela, les pido que hablen con tranquilidad sin apelarse continuamente y sin interrumpirse para que esto proceda con cierta tranquilidad y fluidez. Y ruego nuevamente a los y las portavoces espontáneas del Grupo Popular que, si tienen interés en intervenir, hablen con su grupo para ejercer como portavoces, pero que no lo hagan cuando no corresponde. No querría tener que llamar al orden por intervenir cuando no les toca. Señor Negueruela, ¿ha finalizado?

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, me gustaría...

El señor **PRESIDENTE**: Sí que le pido que finalice para facilitar que fluya la comparecencia.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Finalizo.

La forma del contrato era correcta y los contratos de emergencia estaban bien sustentados. La forma de contrato es lo que valida la intervención posterior en la Oficina Anticorrupción. Por tanto, está construyendo bulos todo el rato porque, además, luego ellos asumen el expediente íntegramente cuando lo reclaman por diferencias de cantidad. Por tanto, sabían perfectamente que estaba bien hecho.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Y usted, que también estudió —no sé con qué grado aprovechamiento—, también sabe esto.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

Usted afirmó taxativamente el 4 de marzo de 2024 que este era un expediente que nos había dicho el Gobierno de España que contratásemos. ¿Quién del Gobierno de España, señor Negueruela?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Creo que hoy le han respondido claramente que desde el Ministerio de Fomento se ponen en contacto...

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿Quién desde el Ministerio de Fomento, señor Negueruela?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo no recibí la llamada, señor Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿Usted no lo sabe?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): A lo mejor a usted le gustaría que yo recibiese las llamadas.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 47

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Si me deja contestar.

El señor **PRESIDENTE**: No, señor Negueruela, déjeme a mí.

Señor Marí, si formula usted una pregunta, tiene que dejar que el compareciente intervenga y no repreguntar cuando está intentando contestar. Déjele contestar.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo entiendo que esté nervioso porque no le ha salido bien la intervención de hoy, señor Bosó (**risas**), y los bulos, claro, pasa lo que pasa, pero lo que sí le digo...

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿Se tiene que admitir esto, señor presidente? (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Negueruela, conteste a la pregunta, por favor.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pero lo que le puedo decir, señor Bosó, es que hoy, claramente, se ha contestado que se llamó, probablemente desde una centralita del ministerio, que consiguieron el teléfono de la subdirección (**rumores**); a través de una centralita se ponen en contacto con la persona que hoy ha hablado y que le ha dado todas las explicaciones. No sé por qué usted busca...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

Usted dice que el Gobierno de España les dijo que contratasen.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Lo ha dicho hoy el señor Palomino.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted dice que todos hablaban con todos. La señora Armengol también dijo que todos hablaban con todos. Usted dice —y el señor Palomino nos ha dicho esta mañana— que las centralitas cogían el teléfono e identificaban a todo el mundo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Suelen servir las centralitas para eso.

El señor **PRESIDENTE**: Déjele acabar y que formule la pregunta.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted también dice que esta empresa, Soluciones de Gestión, era la avalada por el Ministerio de Fomento. Es decir, no comprobaron ustedes ni capacidad ni solvencia técnica ni económica porque esta empresa era la avalada por el Ministerio de Fomento. Usted afirmó también taxativamente el 4 de marzo que no es cierto que las mascarillas fueran para uso sanitario, sino que la compra se hace para uso domiciliario civil y se guardan para ese uso. Sin embargo, el certificado y la declaración de emergencia que hace el señor Toni Mascaró —al que ustedes no quieren ver ni en pintura en esta Comisión— y también el director general del IB-Salut justifica esa contratación de emergencia en que el Servicio de Salud —no los ciudadanos, el Servicio de Salud— no dispone de material sanitario. Por tanto, usted que ha estado en la génesis de todo esto ¿nos puede decir por qué, el 8 de mayo, cuando le dan cuenta en el Consejo de Gobierno de que esta contratación era de emergencia —aunque usted sabe que era para uso domiciliario—, no dijo nada?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Le contestaré a las tres cosas que ha señalado. La primera es que nunca hemos dicho que viniese avalada desde el Gobierno de España, hemos dicho que el contacto viene del ministerio y que, en un momento donde todos los contactos vienen de múltiples formas —yo le he dicho que yo hablaba con empresas turoperadoras chinas; múltiples canales de empresas que se ponían en contacto con nosotros—, si viene una llamada del Ministerio de Fomento del Gobierno de España, pues da tranquilidad y seguridad. Porque, en medio de la pandemia, usted no sé qué hacía, señor Bosó, pero nosotros estábamos dedicados a abrir Ibiza, a abrir Mallorca, a abrir Menorca, no con mucho apoyo de ustedes, pero era a lo que nos dedicábamos, y cualquier contacto, incluso los que nos pasaban miembros del Partido Popular, que nos pasaban contactos de empresa, los verificábamos. Hubo gente de su partido —no usted, que nunca se puso en contacto con nosotros, pero sí gente de su partido— que nos pasaba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 48

contactos de empresas para poder ver si podíamos comprar material porque era imprescindible, señor Bosó. Usted lo debería saber. Ibiza tenía que abrir. Yo hablé múltiples veces con el presidente del Consell de Ibiza para ver cómo lo hacíamos. Nos pedía todo el material. Hoteles puente nos pedían todo el material. Claro que era la emergencia. ¿Usted dice que no es emergencia el material de desescalada? ¿En serio? ¿En serio puede decir usted que las mascarillas para desescalar no eran emergencia? ¿Y lo dice sin rubor?

El señor **MARÍ BOSÓ**: Ustedes...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. Y termino.

La contratación de emergencia por supuesto que estaba justificada en los distintos informes. Los tienen. Han visto cómo se hizo el contrato. Los tienen y, por supuesto, que el *stock* de seguridad era necesario. ¿Usted cree que para poder abrir Ibiza no hacía falta un *stock* de seguridad cuando nos lo pedía el ministerio? ¿Cree que debíamos decir que no tenemos *stock* de seguridad para nuestras islas, para nuestros turistas? ¿Que debíamos decir, señor Bosó? Lo que dice el señor Marí, el presidente de su isla no era esto, era: Compren todo. En las conferencias de presidentes que se tenían, en las reuniones que tenía la presidenta del Gobierno con los presidentes de los consells, el suyo del Partido Popular decía: Compren todo el material, garanticen que podamos abrir, garanticen que tengamos economía. Era lo que pedían, era nuestra responsabilidad hacerlo.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Sí.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Los contactos que venían se chequeaban, se verificaban, se avalaban y es lo que hicimos, y lo hicimos bien. (**Rumores**).

El señor **MARÍ BOSÓ**: Yo entiendo lo que usted dice y entiendo perfectamente su argumentación para intentar protegerse. Pero, claro, se hizo todo tan bien que ustedes han dejado un pufo de 4 millones de euros a los ciudadanos de las Islas Baleares. Desde el 28 de abril sabían que no cumplían las mascarillas. El 8 de junio supieron —se lo certificaron— que no cumplían las mascarillas. El 12 de agosto le dieron la enhorabuena a la empresa porque fueron tendentes todas sus actuaciones a cubrirse, a proteger a la trama. Escondieron el certificado de que no servían las mascarillas a la Intervención General de la comunidad autónoma cuando tuvo que auditar el contrato; lo escondieron a la Dirección General de Fondos Europeos; lo escondieron, incluso, a la Guardia Civil. Nos ha dicho el señor Palomino que no se lo entregó cuando le pidió el 19 de julio de 2022 todo lo relacionado con esa contratación. Usted ahora da muchas explicaciones desde que hubo muchas detenciones en febrero de este año, pero el 19 de julio de 2022, cuando entró la UCO en el Servicio de Salud, ¿usted tuvo conocimiento de que había entrado la UCO en el Servicio de Salud preguntando por este contrato?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Le diré varias cosas que ha dicho usted y que no son ciertas. El certificado de solvencia es un documento... Usted ha sido consejero de Hacienda. Usted como exconsejero debería saber que la Junta Consultiva de Contratación, en múltiples ocasiones —le voy a decir dos: el 6 de julio de 2001 la del Estado y, la de Baleares, el 9 de enero de 2020—, en los certificados de solvencia lo que hacen simplemente es decir que se recibieron ese número de mascarillas y se pagó esa cantidad económica. Única y exclusivamente eso.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Sin ninguna incidencia.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Es que es un modelo estándar, viene de su época.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Ya, ya.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí, sí, créame. Usted también seguro que los tiene.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 49

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pero, si hay incidencia, no se hace.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, porque se hacían así.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Si hay incidencia, no se hace.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Tranquilícese, se lo explicaré mejor. Están las juntas consultivas de contratación que lo que dicen es que ese documento no implica una reclamación posterior. **(Rumores)**. Por cierto, como se hizo. Se reclamó. Por cierto, ¿quién la caducó? El Partido Popular. Por tanto, usted lo que tiene que ver es: ¿se puede reclamar una cantidad cuando hay un certificado de solvencia? Por supuesto que sí. Lo dice la junta consultiva. Por supuesto que sí, la del Estado y la de Baleares. ¿Por qué? Porque, si usted compra a lo mejor 6 millones de vacunas, hace el certificado de solvencia de una empresa y no se vuelve a verificar y abre una partida dentro de dos años, si estoy en plazo de reclamar, lo puedo hacer ejecutando garantías, como usted sabe, como consejero de Hacienda. No sé por qué construye estos bulos.

El señor **MARÍ BOSÓ**: No tiene garantías. No pidió garantías, señor Negueruela.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Porque los contratos de emergencia no son los contratos ordinarios.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Pero se podrían pedir, muchas administraciones las pidieron.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Esto como consejero de Hacienda debería saberlo.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Otras administraciones las pidieron.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. ¿Me deja contestar?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marí, no interrumpa la contestación. Señor Negueruela, finalice para poder dar lugar a más preguntas.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Usted sabe, como exconsejero, que en los contratos de emergencia no se piden este tipo de calidades. Las mascarillas no eran *fake*. Luego lo explicaré si tengo ocasión, pero simplemente no servían como EPI, como equipos de protección individual para trabajadores. De esto sé un poco, créame, señor Bosó. El Real Decreto 773/1997 es el que regula los equipos de protección individual y es el que establece que, en este caso, no son EPI. **(Rumores)**. Es, únicamente, eso.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Yo le creo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Por tanto, su uso civil claro que sirve. Para lo que no sirven es como equipo de protección individual.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Yo le creo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo le creo, no, es lo que dice el instituto nacional, no usted, donde hay gente experta, son técnicos.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Yo le creo. Escúcheme, Negueruela.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): ¿Negueruela? Me podría tratar de usted igual que le llamo yo señor Bosó.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 50

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted me ha llamado Bosó.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Señor Bosó.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver. Un momento de silencio a ambos.

Señor Marí, no interrumpa. Señor Negueruela, finalice para que concluya porque, si no, consume su tiempo. **(Rumores)**.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Por supuesto, no tenía conocimiento, ni yo ni ningún miembro del Consejo de Gobierno, incluida la presidenta, de que la UCO fue a esas instalaciones, que era su pregunta. No, no tuve conocimiento, en ningún caso, en ningún caso, y lo puedo garantizar. **(Rumores)**. Por tanto, ...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Créame, un segundo...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Mire, gracias.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Vale, perfecto. **(Rumores)**.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted, que era el máximo responsable... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías del Grupo Popular, no vuelvan a intervenir si no tienen el uso de la palabra. No hablo con el señor Marí, hablo con el resto de ustedes.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted, que nos ha venido a decir que... **(Rumores.—El señor Muñoz Abrines pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **PRESIDENTE**: Que ya está bien, no. Señor Muñoz, condúzcase con respeto en esta sala, por favor. Condúzcase con respeto o... **(El señor Muñoz Abrines pronuncia palabras que no se perciben)**. Le llamo al orden por primera vez, señor Muñoz. Por primera vez le llamo al orden.

Señor Marí, continúe.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Usted, señor Negueruela, que se ha declarado el principal responsable de todo, que estaba al mando de todo, que estaba en la sala de máquinas de todo, al final lo que nos ha venido a explicar es que todo se hizo maravillosamente, y es verdad. Usted dice que no servían como EPI, pero la única obligación que tenían era hacer acopio de material EPI del personal sanitario —sanitario— durante quince días. Sí, esa era la obligación que tenían. Ustedes fueron negligentes, ocasionando, en palabras del señor Ábalos, un quebranto a las arcas públicas de las Islas Baleares de 4 millones. Una estafa protegiendo a la trama, porque contrataron con ellos sin comprobar nada, simplemente porque se lo decía el Ministerio de Fomento. Aún no ha sido capaz de decirnos quién, y con eso nuevamente protegen a la trama de tal manera que se hacen indistinguibles con ella. Protegen a la trama escondiendo el certificado de no conformidad a la Intervención General, a la Dirección General de Fondos Europeos y a la propia UCO. Protegen a la trama certificando la corrección de su suministro; protegen a la trama porque aquí lo único que ha caducado son las mascarillas, señor Negueruela. No nos haga reír, lo único que ha caducado son las mascarillas. Los únicos que defienden la caducidad son usted, el Partido Socialista y la trama socialista, porque la Junta Consultiva de Contratación de Baleares defiende ocho meses, el Consell Jurídic Consultiu defiende ocho meses, y los únicos que defienden a la trama y son la trama son ustedes. Lo único caducado son las mascarillas, y después no movieron un dedo en tres años, ¿para qué? Para dejar prescribir la acción de reclamación, porque usted sabe que consumiendo tres años iba a prescribir la acción si no hubiera habido cambio de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, señor Marí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 51

El señor **MARÍ BOSÓ**: Visto lo visto, la conclusión, señor Negueruela, es que usted aquí hoy ha venido a defender a la trama, a hacerse uno con la trama y a asumir como principal responsable todo el desfase de 4 millones de euros que hay en las arcas públicas de las Islas Baleares.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!).**

El señor **PRESIDENTE**: Conteste, señor Negueruela.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Gracias.

Menos mal que usted no se reía, porque ha dicho varias frases de risa. A mí no me parecen graciosas, señor Bosó, muchas de las cosas que ha dicho usted...

El señor **MARÍ BOSÓ**: Ahora me llama Bosó...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Señor Bosó he dicho, señor Bosó. Sí, yo le trato de usted, señor Bosó.

Usted también conocerá que este año hay una sentencia del 29 de enero del Tribunal Supremo. Me imagino que por el Derecho que usted estudió sabe que las sentencias del Supremo son de obligado cumplimiento, sobre todo si son posteriores a las de las juntas de contratación. Eso usted creo que lo sabe. Por tanto, nosotros —y yo creo que usted también lo sabe perfectamente— verificamos el material y lo reclamamos. No prescribió. Lo hicimos en tres de cuatro años. Lo que pasa es que caducó con ustedes. **(El señor Marí Bosó hace gestos negativos)**. Ustedes lo caducaron el 18 de enero. Y no lo dice el señor Negueruela, lo dice el magistrado de la Audiencia Nacional a partir de las escuchas realizadas. Y le puedo dar un detalle importante, muy importante: el 17 de octubre se le comunica la resolución a la empresa. ¿Y qué hace? ¿Qué dice la Audiencia Nacional que hace? El día 18 de octubre, en la estación de Chamartín, el señor Cueto le da al señor Koldo esa resolución, porque es lo que dice el sumario de la Audiencia Nacional de las escuchas. Le da esa reclamación.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Negueruela, debe finalizar.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Y cuando le da esa reclamación, ¿sabe qué le dice según las escuchas? Arréglole. Y tenemos hasta el 18 de enero. ¿Y qué hacen? Lo arreglan, porque caduca y el 18 de enero finaliza, y ustedes nunca contestaron a la empresa a las alegaciones. Esa es la realidad de los hechos, una Administración que compra en forma, verifica en forma, reclama en tiempo y forma, y otra Administración que no sabemos con qué fines dejó caducar el expediente, la Administración de Prohens.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Negueruela y señor Marí.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor González.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Negueruela, bienvenido a esta Comisión de investigación. Usted fue consejero de Trabajo, Comercio e Industria del Gobierno balear desde el año 2015 hasta julio de 2023. Por tanto, durante la pandemia estuvo usted en ese Consejo de Gobierno. Nos gustaría que nos explicará brevemente cuál fue su papel durante la pandemia.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): En el segundo periodo fui consejero de Economía, Turismo y Trabajo, y en la última parte portavoz del Gobierno. Digo lo de Turismo porque es importante, porque como titular de Turismo y de Trabajo, las dos cosas conjuntamente, sí era una de las personas responsables de la desescalada, de establecer protocolos de seguridad para los trabajadores y las trabajadoras en las empresas. Era el responsable, junto con Salud, de ver qué material íbamos a necesitar, qué íbamos a tener que certificar de cara a nuestros principales destinos turísticos para poder abrir nuestras islas. Era el responsable de intentar obtener capacidad para poder contratar hoteles puente. Todo ese trabajo ingente, que hacíamos de forma conjunta, lo tramitaban las personas del Servicio de Salud que han estado hoy aquí. Yo era el responsable de poder hacer esas contrataciones tan complejas, que iban mucho más allá de lo que habían hecho nunca. Y, sí, nosotros trabajábamos con ellos y ellos hacían todas las contrataciones necesarias para garantizar la salud y para abrir nuestra economía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 52

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Gracias.

Señor Negueruela, esta mañana se ha hablado aquí reiteradamente, y en la intervención anterior también, de mascarillas *fake*, se ha llegado a decir que las mascarillas que se contrataron no servían para nada. Profesionalmente usted es inspector de Trabajo; temporalmente fue consejero, pero usted es inspector de Trabajo. A mí me gustaría saber, en su opinión como inspector de Trabajo, si esas mascarillas que se contrataron servían o no.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Las mascarillas se contratan para uso extrahospitalario y uso civil. Por tanto, cuando se mandan a verificar se hace una más al instituto nacional, porque el instituto nacional lo que responde es si es un equipo de protección individual o no. El objetivo del instituto nacional, y por eso depende del Ministerio de Trabajo, es la verificación del material que uno va a usar como equipo de protección individual, de acuerdo con el Real Decreto que antes le señalaba, el 773/1997, y todas las guías técnicas de desarrollo de este. Por tanto, se verifica ese material, pero a ese material se le puede dar uso extrahospitalario. Es más, esas mascarillas sirven incluso más que unas quirúrgicas. Una mascarilla quirúrgica solo protege, si yo la tengo, para que yo no contagie a terceros. Es decir, si yo la tuviese en esta sala serviría para que yo no contagiara a terceros. El otro tipo de mascarillas, las que ahora tildan como usted ha dicho, tienen también un grado de filtrado para que yo no me contagie. No solo para yo no contagiar, sino para que yo no me contagie y, por tanto, que cuando alguien esté expuesto no me contagie. Lo único que dice el instituto nacional es que no sirven en el grado de filtraje que se exige para un trabajador o trabajadora de un determinado servicio, ya que hay veces que se exige casi un 100 % para no contagiarme. Por tanto, ¿servían? Sí. Y, es más, ese tipo de mascarillas creo que las repartió la Comunidad de Madrid de forma amplia y en las mismas condiciones. Por tanto, claro que servían.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Queda claro, señor Negueruela. Seguimos con el interrogatorio, que tengo un tiempo determinado.

Se ha hablado también esta mañana del señor Mascaró. Esta tarde se ha vuelto otra vez a hablar de él, pero ¿quién era el señor Mascaró y quiénes eran sus jefes directos? ¿O era él el jefe?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. Tiene un cargo. Creo —hablo de memoria— que es un subdirector de un Departamento de Compras que tiene por encima a Mar Rosselló —creo—, que es la directora, y luego por encima al señor Palomino, que era el director de toda esa área, y por encima al señor Juli Fuster, en ese momento director general. Por tanto, era prácticamente la persona que tenía dos personas para hacer contratos que dependían de una jefa, que dependía de otro jefe, que dependía de otro jefe.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Perfecto.

También esta mañana, y nos ha llamado la atención, y ahora —y yo quiero que incida en ese aspecto, porque también ha hecho usted mención— se ha hablado del certificado de solvencia. A mí me gustaría saber qué papel juega ese certificado de solvencia.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Los certificados de solvencia, cuando se emiten rápido y no se ha iniciado ningún procedimiento contra ninguna empresa, simplemente sirven para que se puedan presentar a otros concursos. Esta empresa ya tenía certificados de solvencia. Antes no he podido contestar, porque entre tanta discusión a veces es complejo contestar, pero esta empresa tenía las garantías necesarias para poder presentarse a este tipo de ofertas, y por supuesto se revisó su solvencia, por supuesto se hicieron todos los trámites que dice la normativa de emergencia. Antes no lo he contestado, pero a usted se lo puedo decir de una forma tranquila, por supuesto que se verificó y por supuesto que cumplía. Estos certificados lo único que acreditan es lo siguiente: ¿acredita este número de mascarillas? Sí. ¿Por este precio? Sí. Ya está. Se emite. ¿Impide reclamar? No. No, porque lo dicen los acuerdos de las juntas consultivas y lo sabe cualquier persona que ha estudiado primero de Derecho Administrativo, es un tema sencillísimo. No tiene efectos a la hora de poder reclamar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 53

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Perfectamente explicado, gracias.

Vamos a cambiar de tercio y vamos a hablar de la reclamación que hizo de este contrato el Gobierno de Baleares. ¿En qué plazo se hacían estas reclamaciones? No solamente de este contrato sino de otros contratos.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Se hacen cumpliendo el procedimiento legal. Se hace a los tres años, cuando el plazo es de cuatro años. Por tanto, está absolutamente dentro del procedimiento legal establecido en la normativa de contratación y en la normativa del procedimiento administrativo común. Por tanto, a ese respecto, yo creo que se hace dentro esos plazos. Hay que tener en cuenta...

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: ¿Se hizo con este contrato de manera extraordinaria?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, no se hizo de forma extraordinaria, por supuesto. Y le voy a poner un ejemplo sobre los plazos de reclamación. Yo he gestionado 855 millones de euros de ayudas directas a empresas para Baleares, el señor Bosó se abstuvo en esta Cámara cuando se le dieron a mi tierra esos 855 millones de euros para empresas. **(Rumores)**. Pero ahora se están reclamando, han pasado casi tres años y se están reclamando. ¿Por qué? Porque yo gestionaba ordinariamente 10 millones de euros de ayudas a empresas, más o menos, y con el mismo personal pasé a gestionar 855 millones de euros. Bueno, pues las reclamaciones se hacen con más tiempo. ¿Me hubiese gustado que fuese más rápido? Sí, pero es que la situación era tan extraordinaria que, en mi caso, pasé de 10 a 800 millones, pero Salud triplicó y cuadruplicó la cifra con el mismo personal de contratación. Y mientras estábamos en pandemia, lo que hacíamos era contratar más, contratar hoteles puente, contratar vacunódromos, contratar vacunas, hacer toda la contratación. No estaban en cuándo tenían que hacer la reclamación. ¿La tenían que hacer? Sí. ¿Lo sabían? Sí. ¿La hacen en tiempo y forma? Sí.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Esa reclamación, señor Negueruela, ustedes la inician en el Gobierno anterior y esa reclamación la continúa el Gobierno siguiente. ¿Hubo alguna advertencia en esa reclamación o algún reparo a la reclamación que ustedes iniciaron?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, claro que no. Y, es más, es que es todo contradictorio lo que está sucediendo hoy en esta sala. Se habla de cosas que son contradictorias porque técnicamente, hablamos de procedimiento administrativo, lo que hace el subdirector es una propuesta de inicio de resolución de contrato, propuesta de inicio. Eso es lo que se firma el 6 de julio. Previamente, el 20 de marzo de 2023, créame, usted es miembro del Partido Socialista, que en Baleares en marzo no pensábamos nosotros tampoco perder las elecciones. Por tanto, cuando se hace la primera reclamación el 20 de marzo no estaba en nuestra mente que íbamos a dejar el Gobierno, creo que ni el Partido Popular se lo imaginaba, y lo que sucede después es que se inicia ese procedimiento de resolución. Se hace el 6 de julio y el 24 de agosto el encargado de firmar ese expediente, que tiene una propuesta de inicio, es el director general. Porque el que tiene la capacidad de firmar una resolución como esta solo es el director general y la firma el director general del PP, de Prohens, que es Ureña. Firma a raíz de la propuesta de inicio. Tanto es así, que han dicho que solo fueron ellos los que hicieron el expediente y es otro bulo más del Partido Popular, este es de los buenos. Porque en la parte de hechos de la propia resolución hacen referencia a la propuesta de inicio.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Señor Negueruela, hoy aquí se acaban de verter unas afirmaciones muy graves en contra del Gobierno del que usted era uno de los responsables.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí, el máximo responsable, parece ser.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Aquí se ha afirmado hoy que usted o el Consejo de Gobierno del que usted formaba parte, prácticamente vino a estafar —esto se ha dicho en esta Comisión— a los ciudadanos de Baleares. Porque, parece ser, que su Gobierno ha dejado un agujero de 4 millones de euros. Hombre, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 54

mi modesta opinión, si ustedes tenían una reclamación abierta, ¿por qué entonces la actual Administración que dirige el Partido Popular la ha dejado caducar? Porque, entonces, serían ellos los responsables.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, creo que están siendo investigados por ello. Es que creo que son los responsables y, por eso, la Audiencia Nacional tiene una investigación en marcha sobre eso y tienen un procedimiento penal en marcha con diligencias previas abiertas en Palma, precisamente, por esto. Hay dos cosas y yo creo que son las dos cosas graves, aunque se rían desde la bancada del Grupo Popular, yo creo que no es gracioso todo esto. (**Rumores**). Porque es bastante grave ver cómo uno firma un inicio, ver cómo otro el 24 de agosto asume íntegramente el expediente. Es que el señor Ureña asume íntegramente el expediente, asume la diferencia de calidad, asume todo y hace su trabajo bien. Firma el 24 de agosto la resolución, como no puede hacer de otra forma, a propuesta del Gobierno anterior. Hace su trabajo. Por tanto, sí conocía el expediente. No es que se ocultase ese expediente, lo conocían.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Entonces, ¿por qué cree que ese expediente caduca y deja un agujero de 4 millones de euros en las arcas de las Islas Baleares y, por tanto, a todos los ciudadanos?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Eso es lo que parece que no quiere explicar el Partido Popular, porque hablan de ocultar gente y a quien están intentando ocultar todo el tiempo es a la señora Prohens, presenta del Gobierno, que no quieren que comparezca en ningún sitio a explicar esto, precisamente. A explicar, si el 17 de octubre se entrega el expediente a la empresa y se le notifica —el artículo 30 de la ley de procedimiento administrativo le da tres meses para que se finalice ese expediente—, si la empresa contesta en las alegaciones el 6 de noviembre, por qué desde el 6 de noviembre hasta que estalla el caso la Administración de Baleares no hace nada. No contesta las alegaciones de la empresa, no las contesta, las deja en un cajón. Porque, ¿cómo se explica esto? Antes hablaban de los plazos de prescripción, esto es mucho más grave. Nosotros lo hicimos en tres años cuando teníamos cuatro, y los otros, directamente, lo metieron en un cajón y se muere ahí en los plazos que dice la ley. Porque, efectivamente, nosotros a los tres años se hace, dentro del plazo legal. Con el Partido Popular se mete en un cajón, caduca y se ponen nerviosos cuando se hace público, Y, entonces, empiezan a montar un nuevo expediente y lo montan. Y, por eso, ahora hay un procedimiento penal en marcha, pero lo que está claro es que en la resolución del 24 de agosto asumen íntegramente el expediente, íntegramente. Todo lo que han dicho, todo lo que sale en la prensa sobre si eran servibles o no servibles lo asumen cuando firman esa resolución. Es que asumen el expediente entero. Y sobre esto es sobre lo que deben dar todas las explicaciones, por qué dejan perder esa resolución. ¿Por qué no hacen que esa resolución llegue a término? ¿Por qué Cueto le da al señor Koldo el día 18 de octubre el expediente y le dice: Arréglalo? ¿Y por qué finalmente se arregla? Finalmente se arregla porque caduca el 18 de enero y lo dice el juez...

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Perdón. ¿A qué se refiere con «arréglalo»?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pues, yo me imagino a que haga todos los contactos posibles para que eso se quede en un cajón, que es lo que finalmente sucede. Porque lo dice la Audiencia Nacional, finalmente sucedió así. Es que sucedió así, es que se quedó en un cajón. Es que no se llevó a término. Es que desde el 6 de noviembre nadie de la Administración de Baleares contesta a la empresa las alegaciones. Esto lo deberíamos ver desde un punto de vista de procedimiento administrativo. El procedimiento administrativo da un plazo para hacer alegaciones, se hacen las alegaciones y no se contestan nunca más. Y eso fue lo que hizo la Administración, no contestarlas nunca más. La Administración de Prohens no las contestó. Y, claro, lo que dicen las escuchas es que hubo contactos con el Gobierno de Prohens, por supuesto, a través de múltiples personas que van saliendo. Bueno, me imagino que comparecerán muchos de los que están citados en esas escuchas a dar las explicaciones. Porque finalmente sucede, y lo vuelvo a repetir, dice: El ejercicio de la influencia ha surtido efecto, porque era la fecha que estaba establecida. Es que era la fecha que estaba establecida en la resolución. En la resolución le dan esa fecha citando la ley de procedimiento administrativo. Por tanto, creo que se ha montado un bulo durante un mes para decir que estaban mal las cosas cuando estaban bien hechas para ocultar que el problema lo tienes en la otra parte. Y cuando la otra parte le está diciendo: arregla esto. El 18 de octubre en Chamartín le entrega el expediente el señor Cueto al señor Koldo, eso es lo que dice la Audiencia Nacional. Y le dice: Arreglad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 55

esto. Y dicen: Ya estamos teniendo los contactos con el actual Gobierno, creemos que a lo mejor se puede quedar así. Y se queda así.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Señor Negueruela, meses después hay una resolución de ese expediente, que usted conoce. Mi pregunta es, como profesional y jurista que es usted, ¿usted cree que se ajusta a derecho esa resolución?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No y, por eso, tendrán que responder. Porque el director general actual la hace sin informes jurídicos, la hace sin el apoyo de la Abogacía, la hace en solitario el 20 de marzo. El señor Ureña, director de Prohens, hace una resolución desistiendo de la reclamación el 20 de marzo de este año, un mes después de que haya salido todo. Previamente, dicen que, a lo mejor, no ha caducado, obviando la sentencia del Tribunal Supremo de 29 de enero de 2024, obviando la sentencia del Constitucional del 2021, obvian lo que dice la justicia; los mismos que hablan de los juzgados, pues en este caso el Tribunal Supremo. Obvian la sentencia del 29 de enero de 2024. Dicen que, a lo mejor, no ha caducado, pero que van a desistir. Dicen: a lo mejor no ha caducado, pero yo desisto y luego hago una revisión de oficio. En contra de lo que dice el Tribunal de Cuentas hace esa revisión de oficio.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Señor Negueruela, se me acaba el tiempo y esto creo que es importante. ¿Y qué cree usted que motiva esa resolución?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo creo que la única motivación que tiene por objeto esa resolución es no situarse el 18 de enero en los plazos que dice la Audiencia Nacional. Quieren no estar en esos plazos. El señor Ureña quiere no estar en esos plazos, pero no consigue a nadie en la comunidad autónoma que le firme un informe que sustente lo que está diciendo y lo hace por cuenta y riesgo. Desiste de un expediente, de una cantidad administrativa, sabiendo que asume una responsabilidad contable enorme, solo por el hecho de no situarse el 18 de enero, que es la fecha que dicen las escuchas y la Audiencia Nacional en la que caducaba el expediente. Con ese objetivo fabrica un expediente, lo firma sin apoyo técnico, sin apoyo jurídico, sin apoyo de Abogacía, y lo asume. ¿Por qué? Pues imagino que porque algo grave ha sucedido, porque para aceptar lo que está asumiendo lo que ha sucedido debe de ser mucho peor.

El señor **PRESIDENTE**: Debe finalizar, señor González.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Nada más.
Muchas gracias, señor Negueruela.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González. Muchas gracias, señor Negueruela.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Negueruela, muchas gracias por asistir a esta Comisión. Entiendo, además, que usted haya venido aquí a intentar tapar, de alguna manera, las responsabilidades de la señora Armengol cuando ha dicho que usted es el máximo responsable y era el que tenía toda la información y establecía los contactos. Nosotros creemos, desde luego, que la principal responsable es la señora Armengol, que comparecerá después.

Señor Negueruela, le voy a hacer unas cuantas preguntas, a ver si me puede contestar de una manera clara. Ha hecho referencia en varias ocasiones, señor Negueruela, pero se lo vuelvo a preguntar, y voy a ser muy claro: ¿las mascarillas que ustedes contrataron —ya nos ha explicado el señor Palomino que contactó con el señor Koldo García, el de la trama corrupta del Partido Socialista, hicieron un acuerdo y contrataron con esta empresa que está en el ojo del huracán de la trama corrupta— eran para uso domiciliario o para uso hospitalario?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Primero —ya lo dijo el señor Bosó—, yo era el responsable de Turismo, Economía y Trabajo, pero sí, diseñé la desescalada conjuntamente con el equipo de Salud, como usted sabe, porque era diputado en Baleares, y me lo ha preguntado muchas veces en el Pleno de Baleares, y, además, le agradezco el tono que está empleando. Esas mascarillas eran para uso extrahospitalario. Es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 56

lo que figura desde el primer correo electrónico, que usted conoce, porque tienen el expediente íntegro. Cuando lee usted los correos electrónicos, ve que figura uso extrahospitalario; y seguramente, si revisa la documentación que tiene —que imagino que la tendrá aquí o la tendrá en formato web—, verá que, cuando se emite el primer recibí en la primera factura, pone ya directamente una codificación que señala que es uso extrahospitalario. Por tanto, era para uso civil, era para tener *stock* de seguridad, porque en esos días había riesgo real de que el *stock* de las farmacias no fuese suficiente. Y en esos días, el 25 de abril, la semana siguiente, era cuando se empezaban las fases de desescalada. Si nosotros no desescalábamos, no tendríamos una capacidad para abrir nuestra economía. Recuerde usted que me interpelaba a mi —bueno, a mi o a la señora Armengol, porque usted hacía las preguntas— y decía: hagan lo que haga falta, pero esta comunidad autónoma tiene que abrirse. Bueno, pues lo que había que hacer era tener *stock* de seguridad para poder abrir, y usted lo sabe, porque lo preguntaba en cada Pleno; y usted ha visto el expediente, por tanto, sabe perfectamente que debíamos tener *stock* de uso civil, y ha visto las facturas que pone uso civil.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Efectivamente, señor Negueruela, lo sé, tengo la documentación, y le puedo decir que usted me está mintiendo abiertamente.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Mire, me está mintiendo porque...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): ¿En dónde? ¿En qué correo?

El señor **CAMPOS ASENSI**: Se lo voy a decir. Esa partida de 1,5 millones de mascarillas que compraron en 2020, por esos 3,7 millones de euros, a la empresa Soluciones de Gestión, la que está investigada por el caso Koldo, se contrató para uso exclusivo de los profesionales y las entidades sanitarias ...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No es cierto.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ... que asistían a la población en la pandemia de COVID-19.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No es cierto.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Es cierto, y usted me está mintiendo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Porque, además, así se recoge en la resolución de emergencia firmada el 4 de mayo de 2020, por el que era entonces director general del IB-Salut, el señor Juli Fuster.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. Está leyendo la resolución y tiene un punto y aparte.

El señor **CAMPOS ASENSI**: No he terminado, señor Negueruela.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Lea el punto y aparte.

El señor **CAMPOS ASENSI**: No he terminado, señor Negueruela.

El señor **PRESIDENTE**: Si les parece, para que vaya fluyendo, concluya usted cuando considere, y luego le damos tiempo también al señor Negueruela, sin interrupciones, para que conteste.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 57

El señor **CAMPOS ASENSI**: Me parece fantástico. Muchas gracias, señor presidente.

Evidentemente, aquí usted me ha mentido. Me ha mentido también esta mañana el señor Palomino, y estaría bien recordarles que pueden estar cometiendo un delito de falsedad documental. Ya sabe que el artículo 390.1.4.º dice claramente que lo pueden cometer faltando a la verdad en la narración de los hechos, y ustedes están faltando a la verdad en la narración de los hechos que tienen que ver con esta trama de corrupción. Ya le digo que esas mascarillas no solo estaban contratadas para uso exclusivo sanitario, sino que el documento de 6 de julio de 2023, el que inicia la reclamación tres años después de aquella contratación, también contradice esta hipótesis que usted acaba de decir del uso domiciliario; y asegura, además, en esa reclamación de 6 de julio, que nada más conocerse por el informe del Centro Nacional de Medios de Protección, el 8 de junio, los resultados negativos del centro nacional, de este mismo que había hecho la investigación, se habían enviado el 25 de mayo varias muestras de material suministrado y es entonces cuando el 8 de junio este centro nos dice, claramente, que es inservible para uso hospitalario. ¿Ustedes repartieron esas mascarillas en los centros sanitarios?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Empezaré a contestar a todo lo que ha dicho usted, porque ha dicho muchas cosas...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Lo acabo de preguntar muy claro.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí, sí.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Repartieron esas mascarillas?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, he cortado antes al señor Negueruela para que usted...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Le he hecho una pregunta, nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Déjeme acabar, que estoy hablando yo.

Le he cortado para que usted pudiera formular una pregunta con una serie de aseveraciones previas, ahora tendrá que dejar al compareciente que pueda dar su parecer, tanto sobre la pregunta como sobre las aseveraciones previas que ha formulado.

Señor Negueruela, tiene la palabra.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Eran para uso civil, y eran para uso civil... **(Una señora diputada: Es surrealista).**

No, surrealistas son bastantes cosas que pasan aquí, sí, pero créame que esto precisamente no lo es, y yo no sería serio al respecto...

El señor **PRESIDENTE**: No interpiden a los que intervienen cuando no les corresponde. Intentaremos ir llamándoles al orden para ver si vuelven a respetar a esta Comisión.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señor presidente, tendrá en cuenta el tiempo, ¿no? Lo digo porque mientras hablan con el Grupo Popular y demás...

El señor **PRESIDENTE**: Sí, sí, espero que el Grupo Popular no interrumpa más.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí, eran para uso civil y extrahospitalario. Usted ha hecho referencia al documento de 6 de julio. No sé si lo tiene delante. Si lo tuviese delante, le pediría que, en esa propuesta de inicio, vaya a los anexos y que vea los anexos 1 al 5 —yo no lo tengo delante, pero prácticamente me lo sé de memoria—, y verá que establecen claramente que el uso es extrahospitalario. Es decir, cuando usted me está acusando, yo le puedo decir, folio por folio y página por página, que de lo que usted me está acusando no es cierto. Señor Campos, no es cierto. Basta que usted vaya a los anexos del documento de 6 de julio para que vea los correos y vea la forma: aparecen las facturas, los albaranes, la codificación SAP para uso extrahospitalario. En esos anexos figura todo aquello que usted está diciendo que no. No entiendo cómo puede decir que conoce ese documento y no me hace referencia a los anexos, que es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 58

donde se establece claramente que se habilita una partida SAP para uso extrahospitalario, que se compran para *stock* de seguridad, que se compran precisamente para uso civil, porque es un momento en el que tenemos un problema con las farmacias. Por tanto, el mismo documento al que se refiere usted es donde se establecen, en todos los anexos, cómo fue todo el procedimiento. Llama poderosamente la atención que usted, que se ha leído tan bien el documento, no me haga referencia a esos anexos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Yo le había preguntado si habían repartido estas mascarillas por los centros sanitarios.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, se lo han dicho hoy, es que esas mascarillas fueron a verlas en múltiples ocasiones...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Ya me ha respondido que no las repartieron, vale.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Es que su partido fue al almacén a verlas.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Entonces, dígame...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, señor Campos. Su partido fue a verificarlas al almacén.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señor presidente, ya me ha respondido. Intento formularle otra pregunta, pero así es muy difícil.

El señor **PRESIDENTE**: Tranquilo, señor Campos.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): ¿Puedo finalizar?

El señor **PRESIDENTE**: Finalice y deje al portavoz.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Señor Campos, su partido fue a verificar al almacén donde están guardadas que están todas, por tanto, no entiendo qué quiere hacer aquí diciendo estos bulos. ¿Cómo dice que se han repartido, cuando su partido va al almacén a verificar que están allí? Entonces, ¿quiere decir que su partido cuando fue a verificarlas no lo hizo, y luego dijo a los medios que las verificó y que las encontró? ¿O está mintiendo usted aquí ahora?

El señor **CAMPOS ASENSI**: No, aquí el único que miente es usted, señor Negueruela, y le voy a decir claramente... (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Les pido a ambos, por favor, que se conduzcan con respeto, que formule preguntas el portavoz y que el compareciente responda.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señor presidente, si el compareciente está mintiendo, se lo voy a decir. Lo entenderá, ¿verdad? No es una falta de respeto, es una realidad.

El señor **PRESIDENTE**: Con respeto.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Siempre utilizo el respeto, señor presidente.

Me acaba de volver a mentir, señor Negueruela. En ese mismo documento, el de 6 de julio de 2023, se dice textualmente: Se procede a comunicar a los centros logísticos sanitarios dependientes la retirada de la distribución de estas mascarillas y su almacenamiento. ¡Claro que están almacenadas! Las tuvieron que retirar de los hospitales. ¿Y sabe lo que es más grave de todo esto? Que ustedes dejaron en una auténtica indefensión frente al virus al personal sanitario. Ustedes, que han empezado aquí con grandes loas al personal sanitario, les enviaron un material que habían contratado para uso hospitalario y resulta que se lo dieron para uso civil; y los sanitarios, que se estaban jugando la vida, un mes y pico después recibieron la comunicación —como se dice aquí; lo dice su propio Gobierno— para que las retiraran.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 59

Dejaron en la indefensión absoluta a ese personal sanitario. Es más, esta mañana ya se lo he dicho al señor Palomino. Lo que es algo asombroso es que el 8 de junio el centro nacional para la protección certifica que es inservible el encargo que han hecho, que habían contratado, y el 12 de agosto —y esto no sé si a lo mejor también dirá que es un bulo— el subdirector de compras y logística del Servicio de Salud de las Islas Baleares certifica que la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas SL ha realizado suministros de manera satisfactoria durante el año 2020 por un importe de 3 701 500 euros, que es lo que pagaron ustedes por esas mascarillas inservibles para uso hospitalario. Y añade en el certificado: para que conste sin tenerse conocimiento a fecha de hoy de ninguna incidencia y surta efectos de participación en concursos públicos.

Ustedes, al saber que esas mascarillas no eran útiles para el servicio hospitalario, lo que hicieron fue seguir adelante, pagarlas *ipso facto* —casi 4 millones— y, dos meses después de que el ministerio les dijera —el centro nacional de protección— que eran inservibles, aún tienen la desfachatez de decir que no había ningún problema y que eran satisfactorias. Y lo dicen a efectos de participación en concursos públicos. Estaban ustedes ocultando la trama corrupta del señor Koldo García y del Partido Socialista, y lo hicieron con este certificado dos meses después. **(Muestra un documento)**. ¿Me va a decir también que esto es falso? ¿Este certificado no se hizo el 12 de agosto a efectos de participación en concursos públicos, señor Negueruela?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Entiendo que todo lo que ha dicho usted es que han verificado sus diputados que estaban en el almacén para lo que se dijeron que estaban. Eso o sus diputados estaban buscando el arca perdida; entiendo que no, que estaban buscando las mascarillas cuando fueron al almacén y, por tanto, las encontraron. Por tanto, vieron que era para lo que era: uso civil, y que, por tanto, se almacenaron como *stock* de seguridad. Eso ustedes lo verificaron.

Por tanto, ¿no se repartieron a hospitales? No, porque no eran para hospitales, era para uso de *stock* de seguridad en la desescalada. Como dicen todos los documentos, todos los que tiene usted y todos los anexos que usted no quiere citar hoy aquí porque sabe que estoy diciendo la verdad y sabe que usted está diciendo una mentira. Por eso no está citando los anexos que dejan claro que eran para uso extrahospitalario, que dejan claro cómo se codificó la compra, que dejan claro cómo se recepcionó la compra y que dicen en esa recepción de compra que eran para uso extrahospitalario. Usted no está queriendo decir todo eso porque eso desarma la teoría del bulo que ustedes están intentando montar. Por eso no lo está diciendo ni hace referencia a esos anexos.

El certificado de solvencia, el que me ha enseñado, claro que es de esa fecha. Por supuesto. ¿Evita poder reclamar a una empresa? No. Lo único que acredita de forma satisfactoria es que se ha recibido el número de mascarillas y se ha pagado esa cantidad, como se hace siempre. Ese es un modelo que se usa siempre para poder operar así. Es decir, se certifica la solvencia de esta forma. Y, luego, ¿se puede reclamar a la empresa? Por supuesto. Es de primero de Derecho Administrativo. Claro. Porque uno, cuando emite un certificado al poco tiempo de esa recepción, de esa calidad, es para poder... Y, luego, si hay algún defecto se puede reclamar cuando uno constata el defecto. Y había una disyuntiva entre la KN95 y la FFP2, que es con lo que han estado toda la mañana, para la disyuntiva KN95/FFP2. Mire que es complejo el tema entre las autoridades chinas y las autoridades españolas que incluso la normativa española las equipara temporalmente durante el año 2020 y luego está toda esta disyuntiva para poder efectuar las distintas reclamaciones.

Es que usted se ha contradicho tantas veces en todo lo que ha dicho que, técnicamente, sí le puedo asegurar que era una disyuntiva entre la KN95 y la FFP2. Se puede decir técnicamente porque esa sí es mi formación. Por tanto, le puedo decir que luego, finalmente, se reclama por la diferencia de calidad para lo que se usaron, porque se usaron para *stock* de seguridad de uso civil y, por tanto, se equipararon a otro precio.

Usted ha dicho que se pagó *ipso facto*. Fue la primera vez que no se paga por adelantado en Baleares, de los primeros contratos en no ser pagados por adelantado. ¿Por qué no dice eso, que también lo sabe porque lo preguntó usted cuando era miembro del Parlamento balear? Usted ya ha preguntado estas cosas y usted sabe que esta fue de las primeras cosas que no se pagó por adelantado. El resto de los contratos se pagaron por adelantado, claro que sí, porque estábamos en una pandemia, porque había que comprar en China de una forma muy compleja. Y aquí no se pagó *ipso facto*. Fue el primero que no se paga por adelantado, señor Campos. Era un contrato de emergencia, señor Campos. ¿Con un certificado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 60

de solvencia que impide reclamar? No, como los que emite el IB-Salut cada día. No sé cuántos cientos ha emitido en los últimos años. ¿Se han reclamado? Por supuesto. ¿Se han ejecutado contratos? Por supuesto. ¿Aun habiendo emitido ese certificado de solvencia? Claro, porque es lo que dice la normativa. ¿Por qué no me hace referencia usted a la normativa? Me hace referencia al certificado de solvencia, pero no a la normativa que le acompaña, no a las juntas consultivas.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señoría.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No me deja acabar porque sabe que tengo razón.

El señor **CAMPOS ASENSI**: No, es porque está repitiendo lo mismo todo el rato.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Y le molesta que tenga razón.

El señor **CAMPOS ASENSI**: No, no tiene razón y está mintiendo abiertamente, y por eso le he advertido que podía estar cometiendo un delito. No solo es falso, es que yo le he citado textualmente los documentos de su propio Gobierno.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Le he citado sus propios documentos. Contrataron mascarillas de uso hospitalario, les llegaron de uso domiciliario...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Las pagaron a los dos días de haberlas recibido, sabiendo que ya no eran válidas y ahí están los correos electrónicos con los funcionarios. Pagaron 3,7 millones y después, encima, lo ocultaron. Y no solo lo ocultaron, lo ocultaron incluso a la Guardia Civil, señor Negueruela. ¿Por qué lo ocultaron a la Fiscalía? En 2022 la Guardia Civil fue a investigar qué estaba pasando con esa contratación, que según usted era tan fabulosa, pero la Guardia Civil se ve que no tenía nada mejor que hacer y se fue a investigar allí y a preguntar y a solicitar documentación. ¿Por qué le ocultaron también que las mascarillas no estaban contratadas, porque tenían que estar contratadas?

El señor **PRESIDENTE**: Debe finalizar, señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Solo han pasado treinta segundos y yo creo que antes se han alargado hasta tres minutos. **(Señalando hacia los diputados del Grupo Parlamentario Socialista)**. Si es tan amable de concederme un poquito más de tiempo...

El señor **PRESIDENTE**: Solamente cuando ha habido muchas interrupciones y hemos consumido un tiempo extraordinario y, además, ha sido no con el Grupo Socialista, al que hace usted alusión, sino con el Grupo Popular, que se queja de falta de tiempo.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Yo le agradecería, además, como compañero de Mesa, que me deje un tiempo más.

El señor **PRESIDENTE**: Prosiga y continúe con la pregunta que quiera formular, si quiere formular alguna.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Sí. La pregunta se la he formulado: por qué lo ocultaron a la Fiscalía y a la Guardia Civil cuando fueron a investigar en el año 2022.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Gracias por su exposición.

Lo ha explicado el señor Palomino hoy por la mañana y, por tanto, absolutamente transparentes en las informaciones y en las explicaciones que hemos dado. Yo lo que le he dicho —que es lo que usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 61

está negando— es que eran para uso civil, que es lo que dicen todos los documentos; es que es lo que dicen todos los documentos, en los anexos, a los que usted hace referencia. Es que no entiendo por qué no los quiere leer. Si dice que los conoce, ¿por qué no dice que la primera factura, el primer documento que figura, es de uso extrahospitalario? ¿Por qué no dice que se hace un programa específico de gestión? Antes de que se sepa el resultado del instituto nacional ya estaba codificado en el SAP, ya se hizo la codificación en el SAP. La codificación en el SAP, que si usted lo conoce es el sistema de gestión económica.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando ya, señor Negueruela.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Ya en abril, creo que el 26 o 27 de abril, se codifica para uso extrahospitalario. No se habían ni enviado a verificar. Ya se había codificado para uso extrahospitalario y usted lo sabe porque lo tiene en sus documentos, lo que pasa es que no lo quiere decir. Claro que eran para uso extrahospitalario, eran para uso civil, eran para desescalada, eran para *stock* de seguridad, porque es lo que consta en todo el expediente que usted tiene. Y se le reclama a la empresa la diferencia de seguridad. Mire, estábamos tan seguros que ¿verificamos? Sí. ¿Tiene la forma correcta? Sí. ¿Reclamamos a la empresa? Sí. ¿Hemos perdido la reclamación? No, la ha dejado caducar el Gobierno al que usted da apoyo desde Baleares. Sí. Y al que no quieren que comparezca para dar todas las explicaciones de por qué lo han caducado, el Gobierno al que usted da apoyo. ¿Le exigirá las mismas explicaciones al Partido Popular si se comprueba todo lo que está sucediendo? Porque eso sí que sería buscar la verdad y no hacer lo que está haciendo usted aquí hoy.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Negueruela, debe finalizar.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí. He finalizado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Simplemente, gracias, señor Negueruela. No me ha contestado por qué ocultó a la Fiscalía el fraude de las mascarillas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Entiendo que es consciente y...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, debe finalizar ya.

El señor **CAMPOS ASENSI**: ... que confirma que se había ocultado.
Finalizo, señor presidente, porque, señor Negueruela, todo apunta a que ustedes eran cómplices de los comisionistas.

El señor **PRESIDENTE**: Brevemente, señor Negueruela, conteste.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. Creo que hay cosas que no se pueden decir. Incluso el señor Campos, que está acostumbrado a decir según qué cosas; hombre, hay límites, señor Campos, hay límites. Usted no me puede decir que yo oculté nada a la Fiscalía, es que usted no me puede decir eso.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Sí, se lo digo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo creo que...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Si quiere se lo repito.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, por favor, no tiene ya la palabra. Ha formulado su última pregunta.

Conteste con brevedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 62

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo creo que, por desgracia, las exageraciones y los bulos forman parte de su ADN, no del nuestro, no del nuestro. Somos gente decente, y verificamos, y reclamamos, y, por supuesto, no hicimos...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señor presidente, ¿por qué el señor Negueruela tiene este derecho de réplica y a hacer divagaciones?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Es que me gustaría saberlo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Señor Negueruela, un segundo.

Señor Campos, usted ha formulado una última pregunta que le he concedido hacer. No intervenga más, que no le corresponde porque se ha excedido sobradamente en el uso de su tiempo.

Y usted, señor Negueruela, cierre ya, por favor, la respuesta.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí. Por supuesto, jamás he ocultado nada a ningún organismo del Estado. Señor Campos, somos gente decente. No tapamos cosas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Negueruela.

Tiene la palabra, por el Grupo Plurinacional SUMAR, el señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, president. Senyor Negueruela, benvingut aquí al Congrés.

Començaré exactament amb les mateixes paraules que he dirigit al senyor Palomino avui dematí. Jo no crec que vostè, en cap cas, sigui una persona corrupta. Però sí crec que ha estat víctima d'una estafa, com el Govern de les Illes Balears n'ha estat víctima i, a més a més, crec que el que és intolerable és que vostès tenien més informació del que ens han anat explicant durant aquests dies. Per això avui som aquí, per explicar, per posar llum a la foscor i perquè se sàpiga més la veritat. Amb aquests ànims van les meves preguntes, i amb cap altre. Si em permet, nosaltres no farem com vostès...

Muchas gracias, presidente. Señor Negueruela, bienvenido.

Voy a empezar con las mismas palabras que le he leído al señor Palomino esta mañana. Yo no creo que usted en ningún caso sea una persona corrupta, sin embargo, sí creo que ha sido víctima de una estafa, como el Gobierno de las Islas Baleares y, además, lo que me parece intolerable es que creo que tenían más información de la que están diciendo estos días. Por eso estamos aquí, para arrojar luz y para saber la verdad. Y con esta voluntad voy a presentar mis preguntas.

Si me permite, nosotros no vamos a hacer... (Rumores).

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Vidal.

Les recuerdo a las señorías del Grupo Popular que pueden quedar totalmente dispensadas de asistir a esta Comisión, pero les pido que respeten la misma, que estamos intentando celebrarla.

Señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, president.

Com deia, senyor Negueruela, nosaltres no farem com vostès. No remenarem el fang, no posarem la màquina de fang en marxa, com vostès han fet en algunes ocasions amb companys sobiranistes d'esquerres de Mallorca i de Menorca, i que mai vostès els han demanat perdó. Això ja li vaig dir a la senyora Francina Armengol, i avui aprofito també per dir-li a vostè.

Nosaltres demanem explicacions, tant al Partit Socialista com al Partit Popular, i l'únic que intentem és que la gent tingui la informació que cal per fer-se una opinió amb seny i per saber el que va passar, i perquè les persones que es van comportar de manera indigna durant la crisi del COVID paguin per això i que la justícia caigui damunt d'ells amb tota la força possible.

Amb aquesta ànima, li formularé tot un conjunt de preguntes. La primera, molt senzilla, el 25 d'abril, en aquell moment, quan estaven celebrant qualsevol enviament de material, aquell moment en què es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 63

desvia un avió o que s'aconsegueix que un avió que no havia d'arribar a les illes Balears arribi amb material a les illes Balears, vostè en sabia alguna cosa, d'aquest avió?

Gracias, presidente.

Nosotros no vamos a hacer como ustedes, no vamos a agitar el lodo, no vamos a poner la máquina del lodo en marcha como han hecho ustedes en algunas ocasiones con compañeros de izquierda soberanista de Mallorca y de Menorca sin pedir nunca perdón. Nosotros vamos a pedir explicaciones al Partido Socialista y al Partido Popular, y simplemente queremos que la gente tenga la información precisa para hacerse una opinión precisa de lo que ha sucedido y para que las personas que se comportaron de forma indigna durante la crisis del COVID paguen por ello y que la justicia les caiga encima con toda la fuerza posible.

Con esto, empiezo con una serie de preguntas. La primera es muy simple. El día 25 de abril, en aquel momento en que se desvía un avión o un avión que no tenía que llegar a las Islas Baleares llega con material, ¿sabía usted algo de este avión?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): En primer lloc, jo crec que estic content que sigui aquí, per tant, que hagi pogut seure aquí ja és de per si una bona notícia, i que me pugui fer totes aquestes preguntes també ho agraeixo, a més, d'una manera especial per ser vostè aquí, amb lo que això implica.

Després, jo estic d'acord, jo no soc una persona corrupta, com tampoc ho és vostè, i per tant tinc la mateixa consideració que vostè té cap a mi, jo cap a vostè, i per tant, tinc clar que vostè tampoc és una persona corrupta en cap cas.

I, per tant, ara podem fer totes les preguntes. Nosaltres vàrem cercar tot el material possible, vàrem fer moltíssims esforços en el conjunt del Govern, amb molts companys seus per poder posar en marxa una desescalada important, per fer feina de manera conjunta per l'arribada del millor material possible a les nostres illes, pels professionals de tots els àmbits, dels àmbits sanitaris, dels àmbits civils, dels àmbits dels serveis socials, de molts àmbits. I jo crec que varen existir pressions que van sortir bé, i altres que no totes les operacions varen sortir bé i, per tant, com no totes van sortir bé, després hi ha procediments de reclamació. Un és aquell que vostè me diu, i jo no conec ara l'expedient sencer.

En primer lugar, si me permite, estoy contento de que esté usted aquí, ya me parece de por sí una buena noticia, y que me pueda formular también todas estas preguntas. Se lo agradezco, y además, de forma especial por el hecho de que esté aquí con todo lo que ello implica.

En segundo lugar, no soy una persona corrupta, como tampoco lo es usted, así que tengo la misma consideración que usted tiene para conmigo y como yo para con usted, y entiendo que usted no es en absoluto una persona corrupta.

Y ahora procedo a responder a las preguntas. Nosotros buscamos todo el material posible, hicimos muchos esfuerzos en el conjunto del Gobierno con muchos compañeros suyos para poder poner en marcha una desescalada importante, para hacer trabajo de forma conjunta para la llegada del mejor material posible a nuestras islas entre los profesionales de todos los ámbitos: ámbito sanitario, civil, servicios sociales...; en fin, de muchos ámbitos. Existieron operaciones que funcionaron bien y otras operaciones que no funcionaron bien, y como otras no funcionaron bien, hay procedimientos de reclamación. Yo, de lo que usted me dice, no conozco el expediente entero.

El señor **VIDAL MATAS**: És a dir, la pregunta era clara, senyor Negueruela. Era per facilitar-li i per evitar bulos, perquè la informació sigui clara. El dia que es va desviar l'avió, el dia que es va decidir, el dia que el senyor Palomino ha dit que Koldo Martínez, que per fi ha dit qui del ministeri... Koldo García, perdoni. He de demanar disculpes al senador Koldo Martínez de Geroa Bai, que sempre em surt Martínez. Són anys de treballar amb ell. Per tant, el senyor Koldo García es va posar en contacte amb el senyor Palomino, i avui hem sabut, per fi, aquesta ics, que vostès havien amagat fins aquest moment. Però és important, li demano, el dia 25, vostè va tenir algun contacte, o algú del consolat va tenir algun contacte amb Koldo, presumpte corrupte?

La pregunta era muy clara. Para que la información esté clara y no haya bulos. El día que se desvió el avión, el día que el señor Palomino ha dicho que Koldo Martínez.... Perdón, Koldo García, pido disculpas al señor Koldo Martínez de Geroa Bai; en fin, son los años trabajando juntos. El señor Koldo García se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 64

puso en contacto con el señor Palomino, hemos sabido hoy esa equis que hasta entonces no habíamos sabido. Entonces, quería saber si usted había tenido algún contacto con el señor Koldo, presunto corrupto.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. Vostè sap que no. Ja he dit abans que jo he parlat amb moltíssims assessors. Vostè va ser conseller com jo, de manera conjunta, a més. I per tant, vostè sap la feina que és per un conseller. I un conseller, moltes vegades, ha de parlar amb tothom, amb secretaris d'estat, amb directors generals, amb assessors del ministeri, vostè segur que ho ha fet múltiples vegades, igual que jo, perquè érem companys i, per tant, des d'aquesta manera de fer feina, jo crec que jo he parlat amb moltíssims assessors de moltíssims ministeris, ja ho he dit: amb assessors del Ministeri d'Economia, per suposat, per l'arribada dels 855 milions d'euros; amb assessors, directors, secretaris d'estat del Ministeri de Treball, per suposat que ho he fet.

Clar, en aquest cas, era un assessor del Ministeri de Foment, en aquest cas, amb una importància logística molt especial i, per tant, jo crec que lo que vam veure, i així ho ha dit el senyor Palomino, clar, si el Ministeri de Foment, que és l'encarregat de tota aquesta logística es posa en contacte amb el Govern, vostè m'imagino que hagués fet lo mateix que vàrem fer nosaltres.

Usted sabe que no. Usted sabe que, como he dicho antes, he hablado con muchos asesores. Usted fue consejero como yo —conjuntamente, además—, así que usted sabe la labor de un consejero. Un consejero muchas veces tiene que hablar con todo el mundo, con secretarios de Estado, directores generales, asesores del ministerio... Sin duda, usted lo ha hecho en múltiples ocasiones, como yo, porque además éramos compañeros. Así que, desde esta forma de proceder, de trabajar, he hablado con muchos asesores de muchos ministerios, ya lo he dicho, asesores del Ministerio de Economía, por supuesto, por la llegada de los 855 millones de euros, y con asesores del secretario de Estado, evidentemente lo he hecho. Y, en este caso, con un asesor del Ministerio de Fomento con una importancia logística muy especial. Y creo que —de hecho, lo ha dicho el señor Palomino— si el Ministerio de Fomento, que es el encargado de esta logística, se pone en contacto con el Gobierno, usted me imagino que habría hecho lo mismo que hicimos nosotros.

El señor **VIDAL MATAS**: Si jo hagués tingut algun contacte, no hagués tingut cap dubte, com va fer vostè, per oferir-li el contacte a la persona, perquè conec la seva influència dins el Govern. Hagués telefonat tranquil·lament i hagués dit: «Tinc aquest contacte». Però el que m'estranya, amb la seva intel·ligència, és per què, fins avui, han permès que hi hagi aquesta boira de neu i no l'han aturada des del principi, quan tenen una informació lògica i senzilla. Miri, el senyor Koldo va parlar amb aquesta persona. Punt. Per què no han explicat això fins avui?

Si yo hubiera tenido algún contacto, daría el contacto de la persona para que quede claro, y diría: Pues aquí el teléfono y el contacto. Pero la pregunta, sin ofender a la inteligencia, es por qué hasta hoy se ha permitido esta bola de nieve cuando tenían una información simple: Miren, el señor Koldo habló con esta persona. Y punto. ¿Por qué no han explicado esto hasta el día de hoy?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Perquè no sé amb qui va parlar cada persona, ho ha dit avui la persona que ho ha fet. Clar, jo no he fet ninguna boira de neu al respecte. Vostè me demana, i jo li dic que jo no he fet aquest contacte concret, i això ho dic en total confiança, si fos jo el que... Cap problema en dir-ho: «Mira, m'ha arribat aquest contacte i ho vaig fer». És més, jo crec que aquí, a aquesta sala, esto ha pasado muchas veces...

Porque yo no sé quién habló con cada cual, lo ha dicho hoy la persona que lo hizo. Yo no he hecho ninguna bola de nieve. Usted me ha preguntado a mí y yo le digo que yo no hice este contacto concreto, por eso lo digo con total confianza. Si hubiera sido yo quien lo hubiera hecho, no tendría ningún problema en decir: Mire, me llegó este contacto y lo hice. Es más, yo creo que aquí, en esta sala, esto ha pasado muchas veces...

... esto de que te lleguen contactos. A mí me llegaron contactos de empresas chinas y de turoperadores, claro que sí. ¿Y qué hacía yo? Lo mandaba a salud, como hacía el señor Bendodo como consejero; le llegaba un contacto y lo mandaba a la Consejería de Salud, aunque le llegase por otros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 65

vínculos. Pero no hay que discutir eso, porque esto ha sido así y es normal que fuese así. Yo no voy a discutir los contactos, cómo se han llevado a cabo por cada uno de nosotros...

El señor **VIDAL MATAS**: Sí, senyor Negueruela, li dono tota la raó.

Sí, señor Negueruela, le doy la razón, lo entiendo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Todos lo hacíamos de la misma forma, los enviábamos al Servicio de Salud, como hacía el señor Bendodo en Andalucía y como hubiese hecho yo o como hice yo con una turoperadora china...

El señor **VIDAL MATAS**: A nosaltres el que ens ha estranyat és que, fins aquest moment, no s'ha donat aquesta informació que, com vostè diu, era lògic donar-la des del principi i de forma senzilla. Però aniré avançant. A les Illes Balears li consta que s'hagin cobrat comissions per fer aquestes feines d'intermediació?

Lo que a nosotros nos ha extrañado es que hasta este momento... En fin, como es lógico y dice ahora, habría sido lógico que se hubiera dado esta información. ¿Usted cree que se han cobrado comisiones en las compras de las Islas Baleares por la intermediación?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Les feines d'intermediació? No ho sé, aquesta pregunta sí que no ho sé. Jo m'imagino que determinades empreses que fan operacions tindran els drets legals que els corresponen. M'imagino. I si fa una feina per aconseguir material, m'imagino que sí.

Pues no lo sé. Yo supongo que hay determinadas empresas que hacen operaciones que tendrán los derechos legales que les corresponden. Es decir, que si hacen una labor o un trabajo...

El señor **VIDAL MATAS**: Seré més clar.

A ver, voy a ser más claro.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Però no ho sé perquè me parla de contractes que... Jo tinc, ara mateix, en el cap aquest. Altres contractes, no sé, jo no els he revisat.

Es que no lo sé, porque usted me habla de contratos que yo... En fin, ahora tengo en mente este, pero otros contratos, claro, yo no los he revisado.

El señor **VIDAL MATAS**: D'acord. És a dir, vostè abans ha dit que havia participat en aquests processos i, per tant, li estic demanant...

Pero usted ha dicho que había participado en estas negociaciones. Por eso le pregunto.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): De disseny de desescalada, jo vaig participar. I en algunes empreses concretes que sí li puc dir que, en molts de casos, no va conduir a bon terme perquè a tots ens arriben moltíssims de contactes, tots...

No, yo participé en el diseño de desescalada, y hay algunas empresas concretas que sí le puedo decir que en muchos casos no llegaron a buen término, porque a todos nos llegan muchos contactos.

El señor **VIDAL MATAS**: Dels contactes que li van arribar, algun va fructificar?

Pero de los contactos, ¿alguno fructificó?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Doncs ara mateix no ho tinc clar, sincerament.

Pues ahora mismo no lo tengo claro, sinceramente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 66

El señor **VIDAL MATAS**: No té cap secret, sa pregunta. És senzilla.

Pero la pregunta no tiene mayor secreto.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Señor Vidal, si nos conocemos bien, entiendo que, además, lo hace absolutamente sin... Al revés, le agradezco que me la haga y cómo me la ha planteado, porque me permite explicarlo. No me acuerdo de todos. Lo que hacíamos era que a mí me llegaba un contacto y yo lo mandaba al servicio de salud. Y, luego, se quedaba ahí. El servicio de salud era el que verificaba y miraba si podía hacerse esa contratación. Me imagino que algunos sí y alguno no, pero es que no lo sé, porque mi función era —y esto es importante, ya que me ha permitido explicarlo— la siguiente. A mí me llegaban contactos por mi función de consejero —por tanto, desde el ámbito turístico fundamentalmente— y los enviaba a salud y ahí se verificaban. Si han fructificado, pues oye, mejor, porque quiere decir que cumplían los estándares y se podía hacer la contratación. Y si no, pues se desechaban. Pero yo no soy consciente de todas las operaciones en las que pudimos participar ni cómo se llevaron a término, como pasa con mucha gente de esta sala, que hizo lo mismo en otros ámbitos, pero no están sometidos al mismo rasero.

El señor **VIDAL MATAS**: Senyor Negueruela, aniré més ràpid, perquè em queda poc temps. El senyor Ábalos i el senyor Koldo van estar presents en el seu acte de presentació i de la Francina Armengol de la candidatura. Van visitar les illes Balears en repetides ocasions, com és públic i és notori. Per tant, sembla estrany negar aquesta relació entre els gabinets i que coneguessin aquestes persones. És evident que devien conèixer el senyor Koldo com a assessor del senyor Ábalos, ja que havia visitat les illes Balears en reiterades ocasions. El coneixia vostè personalment?

Voy a ir más rápido porque no me queda mucho tiempo, señor Negueruela.

El señor Ábalos y el señor Koldo estuvieron presentes en su acto de presentación. Visitaron las Islas Baleares en diversas ocasiones, como es público y notorio, así que parece extraño negar la relación entre los gabinetes, porque es evidente que conocía al señor Koldo como asesor del señor Ábalos, porque lo vimos en diversas ocasiones.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. Mire, yo estuve en ese mitin al que usted hace referencia porque yo iba en las listas, era el número dos, y le puedo asegurar que no. Y usted lo sabe también. Me imagino que usted, que ha sido consejero, sabe que cuando vienen ministros con sus asesores no siempre nos los presentan. Si van a un mitin, se ponen al final, y yo era el número dos y estaba en las filas delanteras, a veces no saludas a todas las personas con las que vienen, y más si hay mil personas en el mismo auditorio. Por tanto, en este caso no, yo no le saludé. Pero ¿le hubiese saludado si se hubiese puesto a mi lado? Pues sí, si se hubiese puesto a mi lado, le saludaría, porque soy una persona educada, igual que usted le saludaría. Pero en este caso concreto no, no lo conozco.

El señor **VIDAL MATAS**: El senyor Koldo ja sabem que va estar en contacte amb el senyor Palomino. Va estar en contacte amb algú més del gabinet del consolat? Va estar en contacte amb algú del seu gabinet? Va estar en contacte amb algun membre socialista? Va estar en contacte amb algú del PSIB?

El señor Koldo sabemos que ha estado en contacto con el señor Palomino. También estuvo en contacto con el gabinete y con algún miembro socialista. Estuvo en contacto...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Que jo sàpiga, no, senyor Vidal.

No, que yo sepa, no, señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Li estic donant l'oportunitat perquè remarqui.

Le estoy brindando la oportunidad de que concrete.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 67

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): I estic molt content que ho faci d'aquesta manera i en aquest to, perquè així li puc dir que no.

Y yo estoy contento de que lo haga de esta forma y con este tono, pero le digo que no.

El señor **VIDAL MATAS**: D'acord. Clar, és a dir, com és que... Em permetrà la confiança, vostè exerceix de portaveu del grup socialista, i em demana que em cregui que el portaveu no tenia aquesta informació. Coneixent-lo i sabent lo exhaustiu que vostè és en la feina que fa i la preparació que té un portaveu i que vostè té un bon equip, que no en tinc cap dubte, costa de creure que vostè no sabés aquesta informació del senyor Palomino. Per tant, m'estranya perquè vostè és un home que prepara amb profunditat qualsevol compareixença. Ha preparat aquesta compareixença, estic convençut, amb tot el seu equip durant molt de temps. Ha preparat moltíssimes rodes de premsa aquests mesos que han estat, a nivell personal, dur, i puc empatitzar amb vostè i la senyora presidenta Armengol. Per tant, queda el dubte que vostè no sabés aquesta informació, senyor Negueruela. Jo el conec bé i sé el control que vostè exerceix amb els seus equips. Em costa de creure.

De acuerdo. A ver, claro, me permitirá usted la confianza, usted es del Grupo Socialista y me pide que crea que no tenía esta información. Yo conozco la labor del portavoz y de su equipo, ¿cómo puede ser que usted no supiera esta información del señor Palomino? Es que me extraña. Me extraña. Sé que usted prepara en profundidad cualquier comparecencia. Ha preparado esta comparecencia con su equipo durante mucho tiempo y, sin duda alguna, ha preparado muchas ruedas de prensa estos meses con la presidenta Armengol. Entonces, me queda realmente la duda de que no tuviera esta información, porque yo le conozco y sé cómo hace la gestión usted con sus equipos. Así que, cuesta creerlo.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Jo m'imagino que vostè sap perfectament, primer, vaig ser portaveu després d'aquest temps. No era el portaveu del Govern el 2020, ho vaig ser crec que en el 2021 o 2022.

Yo imagino que usted sabe que, primero, en fin, fui portavoz después de este tiempo. No era portavoz del Gobierno en el año 2020, sino en el 2022.

El señor **VIDAL MATAS**: No, ara mateix està exercint de portaveu del Partit Socialista al Parlament, i és qui ha afrontat tota la crisi mediàtica derivada d'aquest...

Sí, pero ahora mismo, en fin, se ha enfrentado a la crisis mediática derivada...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Nosaltres, vostè ho sap, perquè ha fet traspàs de poders, nosaltres no teníem tota la informació. És més, nosaltres, i vostè m'imagino que ho entendre, vàrem intentar donar totes les explicacions amb total transparència amb la informació que teníem nosaltres. No teníem tota la informació. La vàrem demanar al Partit Popular, al govern de Prohens, que ens donés tot l'expedient. Fins fa pràcticament tres setmanes o un mes, no coneixíem tota la informació. Clar, preparar argumentaris com els que vostè me diu per poder contestar aquest tipus de preguntes, hi ha segons quines preguntes que no es pot fer, si no tens tota la informació. Per tant, jo sí m'he informat en accedir a tot l'expedient i intentar entendre tot l'expedient, clar que sí. Ara, no des del primer moment, perquè nosaltres vam perdre el Govern, com vostè sap.

A ver, usted sabe, porque ha hecho traspaso de poderes, que nadie tenía toda la información. Es decir, nosotros —imagino que usted lo va a entender— intentamos dar todas las explicaciones con total transparencia con la información que teníamos. No teníamos toda la información. Le pedimos al Partido Popular, al Gobierno de Prohens, que nos diera todo el expediente, y hasta hace prácticamente tres semanas o un mes no teníamos toda la información. Y preparar un argumentario como el que usted me dice para poder contestar a este tipo de preguntas y a según qué tipo de preguntas, pues, claro, no es posible responder si uno no tiene toda la información. Claro, yo me he informado respecto a todo el expediente para intentar entender todo el expediente, claro está, pero no desde el primer momento, porque nosotros perdimos el Gobierno, como usted sabe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 68

El señor **VIDAL MATAS**: Vaig avançant, i no ho dic com a falta de respecte. Vostè, com a conseller, va participar en algun moment en la comprovació de les empreses? Perquè mirant les empreses que van contractar, empreses de paradisos fiscals, empreses amb vincles dubtosos a Angola, subornant funcionaris... L'oficina anticorrupció realment amb segons quins proveïdors que van ser utilitzats perquè els proveïdors habituals no funcionaven. Vostè, des d'Economia, des dels seus governs, van ajudar a l'IB Salut en algun moment a fer comprovacions de les empreses?

A ver, voy avanzando porque hay otros temas.

Usted, como consejero, ¿participó en la comprobación de las empresas? Porque hay empresas en paraísos fiscales o de orígenes dudosos, en Angola... En fin, la oficina anticorrupción tiene constancia de que había proveedores que, en fin, como los habituales no funcionaban, pues recurrieron. Entonces, ¿ustedes ayudaron a hacer las comprobaciones de las empresas pertinentes?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Lo ha dicho bien usted en la formulación de la pregunta, caían las empresas ordinarias. Es que las empresas ordinarias que le tenían que garantizar el suministro dijeron que no proveerían y cayó el suministro y, por tanto, se buscó contratación a través de múltiples empresas. Nos llegaron contactos de múltiples intermediarios a nosotros y a todos los gobiernos. Yo agradezco, además, ahora que estén miembros que han estado en el Gobierno, por ejemplo, de la Junta de Andalucía. Seguro que, si les pudiese preguntar, le dirían lo mismo que yo, que nos llegaban todos los contactos de mil maneras y los pasábamos todos a salud. No, no verificábamos toda la situación de cómo era la empresa a nivel internacional y si operaba en otros países, porque no lo podíamos verificar...

El señor **VIDAL MATAS**: Seguiré avançant.

Vamos a ir avanzando.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): ... porque nuestro único interés era conseguir el máximo material posible una vez habían caído todos los canales de producción ordinarios.

El señor **VIDAL MATAS**: Perfecte. Com vostè sap, i ha revisat a l'expedient, diverses comunitats autònomes governades pel Partit Socialista no van entrar a la contractació d'aquestes famoses mascaretes quan sí se'ls va oferir: Extremadura, La Rioja... Diverses van negar-se o van dir que no a aquell oferiment. Vostè o algú va fer alguna comprovació amb aquestes comunitats autònomes de per què no van acceptar? En el cas de les Balears, vam dir que sí. Era pitjor la nostra situació d'estoc que en aquestes comunitats autònomes?

Perfecto.

Como usted sabe, y ha revisado el expediente, hay algunas comunidades autónomas gobernadas por el Gobierno socialista que no contrataron estas mascarillas cuando se les ofrecieron. Hablo de Extremadura o La Rioja. Es decir, diversas comunidades se negaron a este ofrecimiento. ¿Usted hizo alguna comprobación con estas comunidades autónomas para saber por qué no aceptaban y nosotros sí? ¿Nuestra situación era peor que la suya, o al revés?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Buena pregunta.

Nosotros, cada vez que nos llegaba un contacto de alguien, no nos poníamos en contacto con otras comunidades autónomas, sería un disparate. Es decir, si a mí me llegaba un contacto, nosotros intentábamos contratar a través de ese contacto, lo que no podíamos hacer era contactar con otras comunidades autónomas para saber si tenían el mismo contacto, porque eso es complejo. Y usted sabe que lo que se intentaba hacer era contratar, te llegaba un contacto y lo hacías. Yo no sé si otras comunidades autónomas lo descartaban. Lo que yo sí sé es que Canarias y Baleares tenían una de las peores logísticas en ese momento a nivel de España, precisamente porque somos islas. Usted sabe que somos islas. **(Asentimiento)**. Y, por tanto, como usted sabe que somos islas, la logística en nuestras islas era más compleja. Hay sedes logísticas en la península que tienen muchos más canales de comercialización, y tienen más vías que no solo son la vía aérea, pues tienen camiones, tienen trenes y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 69

tienen formas de acceder a material a través de otro tipo de empresas mucho más fáciles que nosotros que, como sabe, nos dedicamos más al sector turístico que a tener capacidad de programar fábricas para hacerlo. Usted todo eso lo sabe y, por tanto, sabe que la capacidad logística era limitada.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Sí, em queden dues preguntes, president. Amb benevolència i estat tranquil... Avui hem sabut que el senyor Koldo havia parlat amb el senyor Palomino, però nos ha quedat una incògnita, encara, qui del ministeri es va posar en contacte amb el senyor Palomino. Ens queda aquesta ics. Com a persona de ciències, me molesten les incògnites i m'agradaria saber aquesta ics. Entenc que vostè, avui, no la sap. Li admeto. Però m'agradaria, i el repto, aviat, a fer aquesta feina, depurar i saber què és aquesta ics, perquè així farem més via, perquè crec que és important. No va de provincianisme, de «Em crida algú del ministeri». A mi em cridava gent del ministeri i no és el mateix que et cridi un funcionari, que et cridi un secretari d'estat o et cridi el senyor ministre.

Per tant, hem d'aclarir aquesta ics. I la pregunta, senyor Negueruela, és: vostè ha fet una afirmació clara, que el Partit Popular ha cedit a les pressions del senyor Koldo. M'agradaria saber si ens pot dir amb qui va parlar del Partit Popular el senyor Koldo perquè cedissin a les seves pretensions i deixessin caducar l'expedient de reclamació. Crec que és important. Vostè ha tirat la pedra. Anem a posar noms i cognoms. Té el sumari, pot posar noms i cognoms. Té intuïció, pot posar noms i cognoms. O, si no, estaria fent notícies *fake* i estaria fent de *The Objective* o d'altres mitjans de comunicació que no ens creiem. Per tant, si ha tirat la pedra, posi noms a amb qui va parlar el senyor Koldo i, ja per acabar, perquè veig que el president ja m'apura...

Me quedan dos preguntas, presidente. Con tranquilidad, si puedo terminar.

Hoy hemos sabido que el señor Koldo había hablado con el señor Palomino, pero queda una incógnita por despejar: ¿quién del ministerio se puso en contacto con el señor Palomino? Nos queda una equis y yo, como persona de ciencias, quisiera saber despejar esta incógnita. Entiendo que usted no conoce quién es esa equis, pero me gustaría depurar y saber quién es esa equis, porque me parece que es importante. Y no es una cuestión de provincianismo respecto al ministerio, a mí me llamaba gente del ministerio, secretarios de Estado, ministros, etcétera. Tenemos que aclarar esa equis.

Después, usted ha hecho una afirmación clara, que el Partido Popular ha cedido a las presiones del señor Koldo, y quisiera saber con quién habló del Partido Popular el señor Koldo para que se dejara caducar este expediente. Yo creo que es importante poner nombres y apellidos en este sumario, más allá de intuiciones, porque, si no, estaría haciendo noticias fake. Así que, si ha lanzado la piedra, ponga nombres. ¿Con quién habló el señor Koldo?

Y, para terminar, porque veo que el presidente ya me apura y me llama la atención...

El señor **PRESIDENTE**: Ha de concloure ja.

Debe concluir ya.

El señor **VIDAL MATAS**: I concloc. Bàsicament, senyor Negueruela, vostè no va intervenir en la compra, per les seves funcions, de forma formal. Per tant, vostè nega que va intervenir de forma informal. Avui ha vingut a fer una feina de defensa de la presidenta Armengol, a fer d'escuder, que li he de dir que ho ha fet bé, d'escuder, com sempre sol fer, però l'important no és venir a fer d'escuder, és fer la feina pels ciutadans.

Concluyo. Básicamente, usted no intervino en la compra de forma formal. Usted niega que interviniera de forma informal y hoy ha querido defender a la presidenta Armengol y hacer de escudero, y lo ha hecho bien, como suele hacerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Senyor Vidal, s'ha acabat el temps. Gràcies.

Señor Vidal, ha finalizado el tiempo.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies.

Con esto termino. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 70

El señor **PRESIDENTE**: Breument, senyor Negueruela, per favor.

Brevemente, señor Negueruela.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, yo creo que ha sido claro el señor Palomino. No interpretaré sus palabras, pero lo que ha venido a decir claramente es que una persona del ministerio —que puede ser cualquier persona, desde un grado de secretaría de un gabinete a cualquiera— pudo decir: Sabemos que os falta material, ¿es así? Sí. Pues si es así, te paso este contacto. Creo que fue más eso lo que ha dicho. Ha dicho algo totalmente normal, que es simplemente que una persona te dice: Si te interesa, te paso el teléfono del asesor. Por tanto, estamos intentado buscar la equis, de la que probablemente ni se acuerde, porque podría ser incluso un secretario o secretaria de un miembro de un gabinete, como sucede con los gobiernos de España, que a veces te llaman y, cuando te ponen en contacto, y más a través de centralita...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Negueruela, vaya concluyendo, por favor.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí, sí, solo estas dos cosas, que creo que son importantes.

A mí cuando me pasan desde centralita el teléfono de un ministerio y alguien me dice: Ahora le intento pasar, no sabes siempre exactamente quién es esa persona. Eso a la primera pregunta.

Dos. Yo no he dicho nombres y apellidos, y no quiero construir bulos ni *fakes*, porque yo me he remitido al sumario y a las partes que hemos conocido, y ahí faltan las equis. Es decir, yo no estoy construyendo un bulo, faltan las equis, falta decir quiénes son las personas que contactaron y me imagino que iremos oyendo nuevas escuchas donde se despejen quiénes son las equis. Hay personas a las que se alude en el expediente y tendrá que ser la justicia la que lo haga. Yo simplemente he leído lo que señalan esas conversaciones.

Y, por último, yo comparezco aquí, como comparezco en Baleares, porque me han señalado. No es que sea el escudero de absolutamente de nada ni de nadie, solo faltaría. A mí en Baleares me han acusado de todo prácticamente durante este mes y me ha hecho comparecer el Partido Popular. Los mismos que dicen aquí que soy escudero, en Baleares dicen que soy el máximo responsable. Por tanto, hacen las dos cosas a la vez, lo cual es difícil. Hacen las dos cosas a la vez, aquí decir que soy escudero y allí que soy el principal responsable.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Negueruela, debe finalizar, ya llevamos cuatro minutos.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Bueno, yo simplemente comparezco porque me lo han solicitado y creo que doy las informaciones que tenía por mi cargo y por muchas de las cosas que usted ha dicho, pues trabajaba de forma directa en todo el trabajo de desescalada y tenía acceso a información, y la he intentado transmitir de la mejor forma posible.

Agradezco su exposición y verlo hoy aquí una vez más.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Negueruela.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Buenas tardes. Bona tarda, senyor Negueruela. El senyor Palomino més aviat ens ha omplert de dubtes que no de certeses, i aleshores alguns dubtes els haurà d'explicar vostè, perquè és veritat que el senyor Palomino, moltes preguntes han quedat en l'aire, no? Per exemple, jo li he preguntat al senyor Palomino una cosa que crec que és bastant simple, que és si ell era un càrrec polític o tècnic. No me n'he sortit. És una cosa bastant elemental. No sé si vostè em podria abocar llum sobre aquest extrem, que després li preguntaré, però per entendre una mica tota l'estructura, jo suposo que vostè, que té, jo crec, molta més habilitat, o almenys, sembla, més coneixement, ens pot dir si el senyor Palomino era un càrrec polític o un càrrec tècnic.

Buenas tardes, señor Negueruela. El señor Palomino más bien nos ha llenado de dudas, que no de certidumbres, y algunas dudas tendrá que explicarlas usted, porque es verdad que con el señor Palomino muchas preguntas han quedado en el aire. Por ejemplo, yo le he preguntado al señor Palomino algo que creo que es bastante simple, y es si él era un cargo político o técnico, y no me ha quedado claro. Es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 71

bastante lamentable. No sé si usted podría arrojar luz sobre este asunto. ¿Entiende toda la estructura? Yo supongo que usted tiene mucha más habilidad, por lo menos lo parece. ¿Nos puede decir si el señor Palomino era un cargo político o uno técnico?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Jo crec que una de les diferències l'ha dit vostè ara mateix. Quan vostè em diu que jo tinc més habilitat, no, jo el que sí soc és una figura més política, molt més que el senyor Palomino. Per això el senyor Palomino no és que digui millor o pitjor la seva consideració, sinó precisament jo la puc respondre millor, perquè jo sí que soc un càrrec polític, i per això estic més acostumat a aquests tipus de compareixença i, per tant, tinc més facilitat, perquè no tinc aquesta tensió que pot tenir una altra persona ni tinc cap por a donar totes les explicacions en cap lloc, però jo crec que hi ha persones que...

Una de las diferencias la ha dicho usted mismo. Usted dice que yo tengo más habilidad. Pues no, yo soy una figura más política, mucho más que el señor Palomino. Por eso el señor Palomino no es que diga mejor o peor su consideración, sino que simplemente yo la puedo responder mejor porque yo soy un cargo político y estoy más acostumbrado a ello. En esta comparecencia tengo más facilidad porque no tengo esta tensión que puede tener otra persona ni tengo ningún miedo a dar todas las explicaciones, pero yo creo que hay personas...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Anem al tema. El senyor Palomino...

Vamos al tema. El señor Palomino...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): La resposta jo crec que és: hi ha càrrecs tècnics que són lliure designació. I això no és lo mateix. I vostè sap que no és lo mateix ser un càrrec tècnic de lliure designació. Perquè hi som. A tots els ministeris hi som. Jo, per exemple, al Ministeri de Treball, pràcticament a totes les subdireccions generals del misteri, el que conec, són inspectors de treball. Sí. Són de lliure designació? Sí. Molts duien moltíssim d'anys en aquests llocs, o caps de departaments a una comunitat autònoma. Són de lliure designació. En el nostre cas, seria la comparació, clar. Jo vaig tenir lliure designació, en la meva conselleria, i en vaig tenir molts de lliure designació, de caps de departaments. Molts venien de l'època del PP. I jo mateix els vaig mantenir, perquè eren bons professionals al respecte.

Bueno, la respuesta es que yo creo que hay cargos técnicos que son de libre designación, y eso no es lo mismo. Usted sabe que no es lo mismo ser un cargo técnico de libre designación, porque en todos los ministerios los hay. Por ejemplo, en el Ministerio de Trabajo en prácticamente todas las subdirecciones de Trabajo, por lo que conozco, son inspectores de trabajo. Sí, son de libre designación muchos de ellos. Muchos de nosotros llevamos muchos años en estos cargos. En nuestro caso, por ejemplo, en mi consejería teníamos muchos de libre designación que eran jefes de departamento, yo mismo, y muchos de la época del PP, y se mantuvo porque eran buenos profesionales al respecto.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Per tant, la resposta és que era un càrrec tècnic?

¿Por lo tanto, la respuesta es que era un cargo técnico?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, la resposta és que és de lliure designació amb funcions tècniques en aquest lloc. I que hi ha situacions en què aquestes persones canvien quan canvia un Govern, i n'hi ha altres, que no. Però és de lliure designació.

No, es de libre designación, con funciones técnicas. Y hay situaciones en las que estas personas cambian cuando cambia un Gobierno y hay en otras que no.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Això té un nom, es diu càrrec de confiança.

Pero esto tiene un nombre, que es un cargo de confianza.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, al revés. Jo crec que està bé, i està bé com ho està dient.

No, al revés. Yo creo que está bien y está bien como está diciendo usted.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 72

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No, és que tinc la sensació que avui, cada vegada que preguntem, sabem menys coses.

No, es que yo tengo la sensación de que hoy, cada vez que preguntamos, sabemos menos.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, perquè jo vaig tenir tres caps de departament i vaig mantenir, en molts casos, als que venien de l'època del Partit Popular, i eren de lliure designació.

No, porque yo tuve tres jefes de departamento y mantuve en muchos casos a los que venían de la época del Partido Popular, y eran de libre designación.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Val. Passem perquè, si no, no ens quedarà temps. Si us plau, expliqui una mica la cadena de comandament, una mica ja l'ha apuntat, però perquè ens quedi clar, en relació amb els contactes i les contractacions.

De acuerdo. Pasamos, porque, si no, no nos quedará tiempo.

Me gustaría que nos explicara la cadena de mando, para que nos quede claro, en relación con los contactos y las contrataciones.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Creo que eso lo sabe mejor y creo que lo ha contestado mejor el señor Palomino, porque yo me sé el esquema de la conselleria que yo dirigía. Por lo que ha señalado él —y creo que es claro—, primero, el IB-Salut es un organismo autónomo y, por tanto, tiene una presidencia y un consejo...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No, perdoni, senyor Negueruela, amb la cadena de comandament vull dir qui era el superior de qui pel que fa als contactes amb la gent que oferia possibles contractacions.

No, perdone. La cadena de mando, ¿quién era el superior de quien hacía los contactos con la gente que ofrecía posibles contrataciones?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo, en mi caso, cuando me llegaba algún contacto, yo lo mandaba a Salud, a veces de forma directa, a veces a través de mi gabinete, y le decía: Me ha llegado este contacto, pónganlo en comunicación. Pero yo creo que eso era el proceder que hacíamos nosotros y todos los gobiernos, como los que están hoy aquí presentes. Te llegaban contactos y los mandabas a la Consejería de Salud para que lo verificase. Allí había un departamento de compras, que era el que lo analizaba, técnico, donde había personal técnico, enfermeros y enfermeras, personal de contratación, personal jurídico, y luego iban analizando la oferta y se tomaba la decisión. Lo solían hacer, porque si uno... Lo que sí he visto, analizando todo el expediente, es que en los correos, para analizar este tipo de operaciones, hay múltiples contactos de personas técnicas, funcionarios, que están en el mismo nivel de correos electrónicos y todos van diciendo su opinión. Entonces, como estábamos en días donde tenías que hacer contratos en horas, porque, si no, te podía pasar otra comunidad autónoma por delante u otra empresa, se ponían copias a múltiples funcionarios y todos iban dando su opinión.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Senyor Negueruela, vostè centralitzava els contactes amb l'exterior o hi havia altres persones?

Señor Negueruela, ¿usted centralizaba los contactos con el exterior o había otras personas?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, qué va. Todo lo que nos llegaba lo mandábamos a Salud, pero cualquiera de nosotros. A mí me llegaron, pero les llegaron a otros compañeros del consejo de gobierno, consejeros...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Ho dic, senyor Negueruela, perquè vostè, a respostes del grup del PP ha dit: «Hablé con muchos asesores».

Lo digo porque usted, a las respuestas del Grupo Popular, ha dicho: Hablé con muchos asesores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 73

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí, pero por otras cuestiones. Hablé, claro. Yo, por ejemplo, cuando se tramitaron los ERTE en nuestra comunidad autónoma, el Real Decreto Ley 8/2020, que es el marco estatal, deja fuera la posibilidad de que los fijos discontinuos no llamados se incorporen a los ERTE. Para poder conseguir que entrasen, tuvimos que hacer una resolución, y yo durante esos días hablé con muchísima gente del Ministerio de Trabajo porque veía que se quedaban fuera miles de trabajadores del sistema que había diseñado el Gobierno de España para poder poner en marcha los ERTE. Por tanto, sí, hablé con el secretario de Estado, con directores, con miembros del gabinete del secretario de Estado. Claro. ¿Por qué? Porque teníamos un problema enorme si los fijos discontinuos no se incorporaban, y era necesario arreglarlo.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Li pregunto una cosa que potser, probablement, ja ha respòs, però perquè quedi clar i perquè no ha acabat, potser, de delimitar com va anar. El senyor Palomino li va parlar mai del senyor Koldo García?

Le pregunto algo a lo que quizá probablemente haya respondido, pero para que quede claro y porque no ha quedado delimitado. ¿El señor Palomino le habló alguna vez del señor Koldo García?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No.

No, nunca.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Mai. En cap cas. I després, quan la cosa ha esclatat i s'ha conegut, a vostè li va estranyar que un assessor intermediés amb una empresa o ho troba normal? O no té opinió al respecte?

En ningún caso. ¿Y después, cuando la cosa estalló y se ha conocido, a usted le extrañó que era un asesor el que intermediara con una empresa o le parece formal o no tiene opinión al respecto?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo creo que, en 2020, en medio de la pandemia, si todo el mundo estaba buscando contactos en el exterior y te llama un ministerio y te dice: Se están haciendo... Además, se había realizado ya una compra para Puertos del Estado a través de alguna empresa. Había centrales... La central de compras, como sabe, tenía también otro tipo de empresas. Algunas pusieron en marcha... Por tanto, era absolutamente normal que en un Gobierno, en el que además es el Ministerio de Fomento el encargado precisamente de logística, de transporte, si le llegan contactos de empresas y sabes que el Gobierno de España está contratando para ellos mismos también material y te dice: Mira, ahí puede llegar este material, ¿os interesa? Pues hombre, no le veo nada raro, al revés, me parece normal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: A vostè, que és un ampli coneixedor de l'Administració amb llarga experiència, no li estranya que aquesta gestió la fes el senyor Koldo, que era un assessor innominat, i no un director general o una persona amb unes atribucions més concretes?

A usted, que es un amplio conocedor de la Administración y de larga experiencia, ¿no le extraña que esta gestión la hiciera el señor Koldo, que era un asesor iluminado y no un director general o una persona con unas atribuciones más concretas?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No. Le pongo otro ejemplo. Es lo mismo. Entre mis funciones estaba buscar empresas, pero no soy el consejero de Turismo, Economía y Empresa. ¿Me puse en contacto con empresas esos días porque no teníamos material? Sí. ¿Me llegaban empresas a decir: ¿Tenemos capacidad para contratar?? Sí. ¿Qué hacía? Lo pasaba a Salud. Claro. Lo hacíamos todos. Si cualquier director general o miembro de mi gabinete me dijese «tengo un contacto», lo celebraré. Diría: Ostras, si tienes un contacto en China, bienvenido sea; dánoslo y se lo mandamos a Salud. Es lo que hicimos. Por ejemplo —no es por hacer más alusiones— al señor Bendodo le pasó lo mismo: tenía un contacto muy estrecho que le da un contacto y lo pone en conocimiento. Es normal, porque en esos días lo que necesitas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 74

es todo el material posible. Pues yo a cualquier persona que tenía un contacto le decía: Bienvenido sea, lo mandamos a Salut y se verifica. Porque era una buena noticia poder tener material.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Queda clar. Hi ha un relat que ha fet el senyor Palomino i que vostè ha repetit ara i que ens hauria d'aclarir, perquè han fet servir el mateix sintagma, pràcticament, el senyor Palomino i vostè, què és: «Se llamó desde una centralita». És com una metàfora... No podem anar una mica més enllà? Ho dic perquè és un angle mort. Si això fos una pel·lícula, es podria titular *La centralita*, perquè sembla que a totes les compareixences acabem a la centralita. A la del senyor Palomino, ara vostè també... Segurament que no s'han posat d'acord, però a mi em recorda a *La cabina*, de López Vázquez. Estem tancats allà dins i ens acabarem escanyant. Si us plau, vostè que és una persona formada i que té respecte per aquesta cambra, podria contestar amb una mica més d'amplitud?

Queda claro. Hay un relato que ha hecho el señor Palomino y que usted ha repetido ahora y que nos debería aclarar, porque sería el mismo sintagma prácticamente que el del señor Palomino y el de usted, y es que se llamó desde una centralita. Es como una metáfora. ¿No podemos ir un poco más allá? Es que es un ángulo muerto. Si esto fuese una película, se podría titular la centralita (risas), porque parece que en todas las comparencias acabamos con la centralita, con la del señor Palomino y ahora con la usted también. Seguramente no se han puesto de acuerdo, pero a mí me recuerda a La cabina, de López Vázquez: nos metemos allí dentro y acabamos ahogándonos. Usted, que es una persona formada y que tiene respeto por esta Cámara, ¿podría contestar más ampliamente?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Anava a dir el mateix que vostè, anava a fer el mateix símil, perquè m'estava recordant vostè, també, la mateixa pel·lícula. Jo crec que el que ha dit ell d'una manera clara és que es van posar en contacte i que ell recorda el nom que ha dit ell perquè li van donar un telèfon, i després aquest telèfon va resultar que era el del senyor García. I va tenir contacte... Però estic parlant de tercers, per tant. I com ho ha dit. Clar, quan se posen en contacte amb ell és molt difícil que recordi quina persona era la que el va cridar d'un ministeri fa molt de temps. Pot recordar l'altre perquè va tenir una conversa amb ell i ell va dir, a més, que tenia aquest missatge, si no, no ho recordaria. Perquè és molt difícil recordar contactes de fa tant de temps. Si vostè me diu, per exemple, per un tema superdelicadament...

Usted me está recordando ahora mismo a la misma película. Yo creo que lo que ha dicho claramente es que se puso en contacto con él y que él recuerda el nombre que ha dicho porque le dieron un teléfono y después este teléfono resultó que era el del señor García. Pero estoy hablando de terceros. Por lo tanto, como ha dicho, cuando se ponen en contacto con él, es muy difícil que recuerde qué persona era la que le llamó de un ministerio hace mucho tiempo. Recuerda a otro porque tuvo una conversación con él y porque tenía este mensaje, si no, no lo recordaría, porque es muy difícil recordar contactos de hace tanto tiempo. Si usted me pregunta, por ejemplo, por un tema superdelicado...

... como fueron los 855 millones de euros —fue un poco después, no fue en el 2020, fue en el 2021—, y con qué personas del ministerio, en este caso de la vicepresidenta primera, de la señora Calviño, habló, le diría: No me acuerdo de sus nombres. Hablé con la secretaria de Estado, que sí que me acuerdo de ella, por supuesto; me llamaba cada tarde-noche, porque me decía: Esto sirve, esto no sirve.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Sí.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pero me ponía en contacto con asesores suyos para que yo le diese mi opinión.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: ¿Recuerda quiénes eran, señor Negueruela?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, no lo recuerdo, ni sus nombres. Es que es imposible.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: La trucada a la centralita és una mica la que dona pas a l'elefant a l'habitació.

Pero, claro, la llamada a centralita es un poco la que da paso al elefante en la habitación del señor Koldo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 75

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pero es que no sé si es centralita. Si lo importante es el señor García, que es todo lo que se estaban preguntando, y ha respondido a esa pregunta. ¿Cómo le pone el contacto un ministerio, una persona que podría ser incluso de su *staff* de secretarías —podría ser, no lo sé—? Pero lo que le digo es que se está refiriendo a ese nivel, a un nivel administrativamente pequeño. Que recuerde alguien ese nombre es complejísimo. Yo le digo que yo no recuerdo los nombres de los asesores con los que hablé del Ministerio de Economía para 855 millones. Sé que hablé, pero no recuerdo los nombres, porque es difícilísimo.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: D'acord. Una altra qüestió que tampoc recordava el senyor Palomino i que veig que vostè tampoc. Vostè ha dit que quan intervé l'UCO, ha dit, si no ho he apuntat malament, «no tuve conocimiento de que se produjera esa visita».

De acuerdo. Otra cuestión que tampoco recordaba el señor Palomino y que veo que usted tampoco. Usted, si no he apuntado mal, ha dicho que cuando interviene la UCO no tuvo conocimiento de que se produjera esa visita.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pues no lo sé. No he dicho que no sepa, yo he dicho claramente que no conocí eso.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: ¿No conoció aquella visita?

¿No conoció aquella visita?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Sí.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Val. Em permet, que vostè que és una persona que ha treballat a l'Administració, trobi jo estrany que es presenta l'UCO allà i vostè no en té coneixement. És una mica complicat d'entendre, no?

Vale. Permítame que me parezca extraño que usted, que es una persona que ha trabajado en la Administración, no tenga conocimiento de que se presenta allí la UCO. Es un poco complicado de entender, ¿no?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Hombre, si no nos lo dicen... Es difícil saber algo si no te lo dicen. Yo estoy obligado a decir la verdad y estoy diciendo...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Si a l'empresa on jo treballa hi entra la Guàrdia Civil i jo soc el gerent, no sé...

Si donde trabajo entrara la Guardia Civil y yo soy el gerente... No sé.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, porque yo estoy en la estructura del IB-Salut. Yo estoy en la estructura del Govern. Yo soy consejero...

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Raó de més, perquè està a l'estructura del Govern.

Razón de más para saber todo eso.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Si no me informan de eso, ¿cómo lo voy a saber? Además, hay un secreto de sumario. ¿Cómo voy a saber yo, consejero de otro ámbito...?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No hi ha cap persona de l'oficina que el truca i diu: «Senyor Negueruela, ha vingut la Guàrdia Civil»?

¿No hay ninguna persona de la oficina que le diga: Señor Negueruela, ha venido la Guardia Civil?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 76

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Pero es que no es mi oficina.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Vostè és membre del Govern.

Usted es miembro del Gobierno.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): ¿Y usted cree que todos los miembros del Gobierno, directores generales, consejeros, presidentas, saben si entra alguien en un departamento?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Home, si entra alguien, no, si entra la Benemérita, que no és alguien. No és un civil que entra i diu «Bon dia» o un repartidor de pizzas.

Hombre, si entra alguien, no; si entra la Benemérita, que no es alguien. No es que entra un repartidor de pizzas que entra y dice: buenos días. (Risas).

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Yo tengo una buena consideración de la Benemérita. Pero yo no lo sabía. Y si le digo que no, es que no,

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Entén que tenim aquí uns angles morts a la pel·lícula...

Es que hay algunos ángulos muertos.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No es no. No, yo no estoy dudando. No lo sabía, ni yo ni los miembros del consejo de gobierno. No lo sabíamos. No lo conocimos. No. Pueden usar toda la responsabilidad de la que me ha advertido. No. No lo sabía. No es un ángulo muerto. No. No conocía eso.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Un angle mort sí que és, perquè...

Un ángulo muerto sí que es.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, porque si no lo sabes no es un ángulo muerto. Es que no lo sabes. Un ángulo muerto es que deje dudas. ¿Estoy dejando dudas? No, no, ni yo ni los miembros del consejo de gobierno. No. El consejo de gobierno es el consejo de gobierno. No. Claro que no.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Discrepem, però bé.

Discrepamos, pero bien.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): No, discrepamos no. Yo le estoy diciendo... ¿No me cree si le digo que no?

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Jo el crec...

Yo le creo...

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Entonces, no estamos discrepando. Si digo no, es no.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Simplement trobo estrany que en un govern hi entri la Guàrdia Civil i aquest gabinet no ho conegui.

... pero me parece extraño que digamos que entre en un gobierno la Guardia Civil y que este gabinete no lo conozca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 77

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Por ejemplo, ¿sabe el Gobierno actual todo lo sucedido? No. Están diciendo lo mismo. Hicieron todas las tramitaciones, claro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Acabo, senyor Negueruela.

Joestic una mica en la línia del senyor Vidal, i jo crec que vostès han estat víctimes d'una estafa o d'una presumpta estafa. I, en tot cas, el que potser em costa d'entendre és que vostès no vulguin anar més al fons d'aquesta actuació o, en tot cas, que no tinguin un esperit d'escrutar molt més per què va passar. És a dir, i sobretot, perquè en aquesta comissió, com he recordat al matí, no es tracta d'acusar ningú, com vostè sap, sinó d'intentar extreure lliçons perquè totes les administracions, en el futur, quan hagin de fer front a situacions anàlogues, doncs ho fem millor. Per tant, acabaria amb aquesta reflexió, agraint-li les explicacions, incloses aquelles en les quals vostè considera que l'angle mort no és angle mort.

Termino, señor Negueruela.

Yo estoy un poco en la línea del señor Vidal. Yo creo que ustedes han sido víctimas de una estafa, de una presunta estafa. En cualquier caso, lo que quizá me cueste entender es que ustedes no quieran ir más al fondo de esta actuación o, en todo caso, que no tengan un espíritu de escrutar mucho más lo que pasó. En esta Comisión, como he recordado esta mañana, no se trata de acusar a nadie, como usted sabe, sino de intentar extraer lecciones para que en todas las administraciones en el futuro, cuando tengan que hacer frente a esas situaciones análogas, lo hagamos mejor.

Por lo tanto, acabo con esta reflexión, agradeciéndole las explicaciones, incluidas aquellas en las que usted considera que el ángulo muerto no es ángulo muerto.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Nosotros reclamamos, no somos víctimas de una estafa, porque ese material se usó y sirvió para la desescalada. Sirvió como *stock* de seguridad y nos permitió certificar al Ministerio de Sanidad que teníamos un material que nos permitiría desescalar y, por tanto, que nos permitiría pasar de fase, que para Baleares era vital, porque o Baleares pasaba de fase o no tenía turismo, y sin eso no abríamos nuestra economía. Por tanto, claro que usamos el material y, además, que ese material al precio que se puso era un precio inferior, muy inferior al que otras comunidades autónomas han comprado. Puede mirar toda la tabla de precios de la Comunidad de Madrid de estas mismas partidas y ver a qué precio lo compró y cómo lo utilizó.

Por tanto, claro que nosotros usamos ese material y lo certificamos como *stock* de seguridad al Ministerio de Sanidad para poder pasar de fase. Claro que lo hicimos. Claro que ahora, si sabemos que hay más cosas detrás, queremos que se aclaren, por supuesto que sí, hasta tal punto que mi partido ha denunciado a la empresa en los tribunales. **(Rumores)**. No diga que no, es mentira. Si dicen que no, señor Bosó o señor Bendodo —no sé cuál de los dos ha dicho algo—, están faltando a la verdad. **(Protestas y rumores)**. Están faltando a la verdad porque mi partido ha denunciado a la empresa y ha denunciado al director general del IB-Salut. **(Continúan los rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Guarden silencio.

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Tenemos tan claro que hay que averiguar todo que mi partido ha denunciado a la empresa y al director general actual por tráfico de influencias, malversación y prevaricación, tanto a unos como a otros, para que se aclare todo. Tanto a unos como otros. Mire si queremos que se aclare que mi partido ha denunciado a la empresa Soluciones de Gestión, con nombres y apellidos, a los principales responsables de la empresa, y al señor Ureña por haber fabricado un nuevo expediente y haber dejado caducar el expediente de reclamación de cantidad de 3,7 millones de euros. Mira si queremos que se llegue a la verdad. Mira si queremos que se aclare todo que nosotros sí lo hemos llevado a los tribunales. Por tanto, creo que sí que tenemos un interés en que se aclare y que se conozca todo en su conjunto.

Le agradezco toda su exposición. Podremos seguir discutiendo sobre los ángulos muertos —son discusiones interesantes—, sobre qué es un ángulo muerto o qué no es un ángulo muerto, en función también del ángulo en el que uno lo mire. En función del ángulo en que uno lo mire, el ángulo puede estar en un sentido o en otro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Llámese también punto ciego, pero bueno. **(Risas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 78

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): También es pot dir així.

Tambien se podría decir así.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvaro.

Muchas gracias, señor Negueruela, por su comparecencia esta tarde en la Comisión, por las explicaciones y por el tiempo que ha entregado a la Comisión. ¿Quería aportar alguna cuestión más, brevemente?

El señor **NEGUERUELA VÁZQUEZ** (exconsejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo del Gobierno de las Illes Balears): Solo quiero agradecer mucho la oportunidad de poder venir aquí y de dar todas las explicaciones, de poder venir las veces que haga falta a explicarlo, de poder decir claramente que contratamos y que la forma era correcta, que verificamos el material, que se usó como *stock* de seguridad, que era imprescindible para nuestras islas para poder desescalar, para poder abrir nuestra economía, y que reclamamos a la empresa por la diferencia de calidad.

También quiero decir que llama la atención que, según qué grupos, se hagan pocas preguntas sobre qué pasó después, de por qué se caducó el expediente, por qué se perdió el expediente y por qué se cumple lo que dice la Audiencia Nacional de que consiguieron un objetivo de perder la cantidad, de que el Gobierno de Prohens dejara en un cajón la reclamación y se perdiera el conjunto de la reclamación. Sobre eso sí que tendrán que dar muchas explicaciones aquí y en los tribunales.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Negueruela, por la comparecencia. Gracias por la explicación.

Se ha extendido razonablemente el Grupo Popular. También tenemos foto de los tres minutos que se han extendido ustedes, no se preocupen. **(Rumores)**. Estamos razonablemente aludiendo a los grupos. Y, evidentemente, les apelo a la contención verbal en el contenido y en la forma, así como al respeto. **(Rumores)**. Guarden silencio, por favor.

Muchas gracias, señor Negueruela y gracias a casi todos ustedes por la contención y por el respeto en el uso de la palabra.

Se suspende la sesión hasta las dieciocho horas.

Se suspende la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las seis de la tarde.

— **DE LA SEÑORA ARMENGOL SOCIAS, EXPRESIDENTA DE LAS ILLES BALEARS Y PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS, RESPONSABILIDADES Y ENSEÑANZAS EN TORNO A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL SANITARIO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DURANTE LA CRISIS PANDÉMICA OCASIONADA POR LA COVID-19. (Número de expediente 219/000066).**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes a todas y a todos. Reanudamos la sesión con la comparecencia de doña Francina Armengol, expresidenta de les Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados.

Al tratarse de una comparecencia sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado a la compareciente la posibilidad de poder comparecer acompañada de la persona que designe para asistirle. Asimismo, esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos de la compareciente reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica. Le recuerdo, igualmente, la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio. Le recuerdo que el objeto de la Comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, es el siguiente: establecer los hechos, responsabilidades y enseñanzas sobre las condiciones en las que se llevaron a cabo los procesos de contratación para la adquisición de material sanitario por parte del conjunto de la Administración General del Estado y sus distintos organismos. Se investigará también la actuación de otras administraciones públicas en los términos previstos en el apartado siguiente: estudiar y valorar modificaciones de la legislación estatal en materia de contratación pública para evitar que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 79

aparezcan irregularidades en el futuro y, a tal efecto, se investigarán los procedimientos de contratación llevados a cabo en las diferentes administraciones públicas.

La compareciente tiene diez minutos de intervención inicial, en el caso de que quiera hacer uso de ella, y finalizada esta intervención inicial se concede el turno de palabra a los portavoces para que formulen sus preguntas a la señora Armengol, en formato de pregunta-respuesta, por tiempo de quince minutos, incluyendo dentro de este tiempo la contestación de la compareciente.

Así que, sin más, le damos la palabra a la compareciente, la señora Francina Armengol, agradeciéndole su presencia en esta Comisión esta tarde.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos y a todas. Quiero empezar agradeciéndoles la oportunidad de poder realizar esta comparecencia, que planteo como un ejercicio de transparencia. Permítanme que les haga un breve relato de la situación. Nos encontramos en los inicios de la pandemia sanitaria, a finales de abril del 2020. La gente está confinada. No se dispone de suficiente material de protección. El mercado ordinario ha colapsado y se tiene que comprar a través de todo tipo de intermediarios y compitiendo todos contra todos. En Baleares, al ser islas, teníamos más dificultades de suministros, si cabe. Hasta la última semana de abril, por ejemplo, solo habíamos recibido siete mil mascarillas FFP2 del Ministerio de Sanidad, cuando gastábamos más de cien mil por semana. Esto se transmitió en el Consejo Interterritorial de Salud y lo manifesté no solo al ministro, sino también en todas las conferencias de Presidentes. Mi prioridad fue siempre anteponer la vida de las personas a cualquier otra circunstancia. Por eso, una de las primeras decisiones que tomamos fue la de cerrar nuestros puertos y aeropuertos, una decisión durísima porque suponía quedarnos aislados, parando toda nuestra actividad económica.

El comportamiento de nuestra sociedad y la capacidad de aunar todas las voluntades, asumiendo de forma solidaria lo que aquello suponía, nos permitió salir adelante, y yo estoy muy orgullosa de ello, porque las decisiones fueron propuestas por técnicos, respaldadas por todas las instituciones y consensuadas con los agentes sociales y económicos y porque Baleares fue, junto a Canarias, la comunidad con menor mortalidad. Con este mismo planteamiento de proteger por encima de todo a la ciudadanía decidimos que debíamos disponer en todo momento del material necesario para la población.

Como recordarán, a partir de la tercera semana de abril de 2020 se empieza a plantear el proceso de desescalada, que se inicia el 2 de mayo. En este momento, las farmacias sufren desabastecimiento de material y el servicio de salud está surtiendo a ayuntamientos, emergencias, residencias, funerarias, consejos insulares, farmacéuticos... Entonces, se decide comprar material de protección de uso civil, también para el proceso de desescalada. En una comunidad turística como Baleares, completamente cerrada y sin apenas actividad, había que actuar con mucho rigor en la contención del virus y, después, prepararse para poder abrir y, sobre todo, hacerlo de forma segura. Así lo hicimos. No solo accedimos a mascarillas para uso civil con las que tener *stock* de seguridad, también establecimos controles sanitarios en puertos y aeropuertos o dedicamos hoteles enteros para aislar a turistas infectados, y fuimos los primeros autorizados a armar un corredor turístico seguro el 15 de junio de 2020, lo que nos permitió tener temporada turística.

Para todo ello, una de las primeras decisiones fue generar cobertura para efectuar contratación de emergencia, acelerando la tramitación y el pago para poder acceder al material. Asimismo, se aprobó un acuerdo de consejo de gobierno el 18 de marzo y un decreto ley el 20 de marzo. Hasta septiembre, y bajo este amparo legal, compramos 430 toneladas de material por 38 millones de euros. Lo hacemos en un mercado extremadamente competitivo, donde los suministradores habituales no operan y en el que aparecen intermediarios y empresas de todo tipo que ofrecen material de China. En este momento, a finales de abril de 2020, desde el Ministerio de Transportes se ofrece la posibilidad de acceder a material en China, que también compraban otros ministerios y organismos del Estado. Como ha explicado hoy el entonces director de Gestión y Presupuestos del Servicio de Salud, el señor Palomino, un asesor del ministerio, el señor García, se puso en contacto con él y, a partir de ahí, se establece comunicación entre el servicio de salud y la empresa Soluciones de Gestión para concretar la posibilidad de contratar 1,4 millones de mascarillas.

Yo quiero ser muy clara, como lo he sido siempre. En esas fechas y durante toda la pandemia yo misma me comuniqué con gente del ministerio para tratar sobre diversas cuestiones, desde el cierre de puertos y aeropuertos a garantías logísticas para que las islas no se quedaran desabastecidas. Lo hice con el ministro,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 80

con secretarios de Estado y asesores y con otros ministerios, como el de Sanidad, Trabajo o Economía. Recuerdo las conversaciones trascendentes con el ministro Ábalos para cerrar puertos y aeropuertos, con la vicepresidenta Díaz para los ERTE o con la vicepresidenta Calviño para las ayudas a empresas. Pero quiero ser absolutamente sincera. Yo no recuerdo todas las comunicaciones de hace cuatro años. Por eso, no descarto que entre esas personas estuviera el señor García. Lo que puedo descartar, con total seguridad y con total rotundidad, es que hablara con este señor de la contratación de ninguna empresa. Lo puedo decir con toda rotundidad porque yo no lo he hecho nunca ni con él ni con nadie.

En mi Administración teníamos un método de trabajo que seguíamos escrupulosamente: todos los contactos de suministros que en aquellos momentos nos llegaban se canalizaban hacia los responsables del servicio de salud, que eran los encargados de evaluar la conveniencia y viabilidad de cada una de las operaciones. Lo hacíamos así porque era nuestra obligación informar al servicio de salud, que era quien buscaba el material. Esta y otras operaciones pasaron por el consejo de gobierno el 8 de mayo de 2020, en el que se dio cuenta de contrataciones de emergencia por valor de 29,6 millones de euros. Este es el único momento en que tengo contacto con este expediente; aunque, de hecho, no he conocido el nombre de esta empresa hasta estos últimos meses.

Como les decía, las decisiones sobre la compra del material sanitario las tomaban los órganos de contratación del servicio de salud de forma autónoma y con criterios técnicos. Yo no estaba en la tramitación de expedientes, sino en la toma de decisiones de calado y en un territorio que se cerró completamente y se paró económicamente, sufriendo una caída del PIB del 21 %.

Por tanto, mi preocupación eran los ciudadanos, primero, para protegerlos y, después, para reactivar la economía. Y quiero hacerles una acotación: todos los detalles del expediente del que les hablo los he conocido ahora. Hemos recabado toda la información, la misma que tienen a su disposición, para poder informarles con el mayor rigor posible, pero comprenderán que en medio de la mayor crisis sanitaria no estuviera entre las prioridades de una presidenta conocer las contrataciones concretas. En este caso del que hablamos y a partir de la información que he recibido ahora, el servicio de salud valoró que esta oferta llegase de un ministerio y que los compradores fueran otros ministerios y entidades públicas; valoró que se pagase *a posteriori* y que el precio de 2,5 euros la unidad fuera de menos de la mitad de lo que pagaban otras instituciones, como les ha corroborado el señor Palomino. Por tanto, la decisión se toma con criterios técnicos, como acredita el expediente. Nadie recibió órdenes o presionó en ningún momento para que se comprara, como reflejan las comunicaciones del propio expediente. Simplemente hay una necesidad, llega una propuesta, se valora técnicamente y se cierra la operación, como se hizo con todas las propuestas, vinieran de donde vinieran. Prueba de ello es que esta empresa hace una segunda oferta de mascarillas el 18 de mayo y, también con criterios técnicos, el servicio de salud decide no comprar. Estamos hablando de un único contrato de 3,7 millones de euros de un total de 38 millones de contratos de emergencia realizados.

Para que se hagan idea del contexto, entre el año 2020 y el fin de la pandemia en 2023, el Gobierno balear gestionó 23 305 millones de euros, de los que 8664 fueron de esfuerzo específicamente sanitario y 1675 fueron ayudas directas a empresas, autónomos y trabajadores. Esta operación, como todas las que se hicieron en esos momentos, se formaliza a través de un procedimiento de emergencia fiscalizado *a posteriori* de conformidad por la Intervención General y por la Oficina Anticorrupción, organismo que el actual Gobierno ha eliminado.

Una vez recibido el material, el 25 de mayo se envía a analizar al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el 8 de junio advierte que las mascarillas no se pueden asimilar a FFP2. Que quede claro que las mascarillas sirven. No es cierto que sean inútiles; protegen más que una quirúrgica. Lo que dice el análisis es que no se podían utilizar como equipo de protección individual de trabajadores, pero sí para un uso civil durante la desescalada, que era para lo que se compraron. Lo mismo les sucedió a otras muchas administraciones y la mayoría usó el material.

A partir de este análisis de calidad se ha construido un bulo. Se ha dicho que eran *fake* y se han puesto en duda dos certificaciones posteriores, ambas de carácter técnico. Lo que ha pasado es que se han utilizado documentos, certificaciones o correos que figuran en el expediente y se han presentado de forma aislada y sin contexto, queriendo hacer creer que responden a una decisión política para favorecer a esta empresa cuando en realidad son trámites o decisiones absolutamente técnicas. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a la certificación que acredita que la empresa ha entregado el material en los plazos, un acto formal que no impide que se pueda reclamar, como por cierto pasó. Es una certificación que se emite antes de que se decida reclamar y cuando las mascarillas eran útiles y se utilizan como *stock* de seguridad. El Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 81

de España obligaba a garantizar ocho semanas de consumo, y una comunidad turística como Baleares tenía que disponer de *stock* no solo para su población, sino también para sus visitantes, un *stock* que se mantiene hasta que en 2023 se declara el fin de la pandemia. Es entonces cuando se inicia el proceso de reclamación por la diferencia entre lo que se pagó y el valor que se considera que tenían las mascarillas, con una notificación a la empresa en marzo de 2023 e iniciando el proceso de resolución el 6 de julio.

Esto es lo que ha pasado, y me duele, y mucho, que se haya querido utilizar todo esto para cuestionar el trabajo magnífico de la gente de mi Gobierno, de todas las instituciones, de los profesionales sanitarios, de los trabajadores, de los empresarios y de toda la sociedad de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, porque gracias a ellos, gracias a trabajar conjuntamente, fuimos capaces de superar la mayor crisis sanitaria de la historia. Juntos, trabajando juntos, intentando solucionar juntos esos problemas, lo sacamos, y lo sacamos con buena nota desde la Comunidad Autónoma de Baleares.

Quiero que estas últimas palabras de mi intervención sean para recordar a todos los fallecidos de la COVID. Esos, desgraciadamente, jamás en la vida los podremos olvidar ninguno de nosotros.

Muchísimas gracias, estoy a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Armengol.

Tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Buenas tardes. Muchas gracias, presidente.

Señora Armengol, muchas gracias por comparecer ante esta Comisión.

Me he vuelto a ver la rueda de prensa que dio usted el 5 de marzo y ha sido prácticamente un calco de lo que ha dicho hoy aquí: poca memoria y poca verdad. Mire la expectación que hay hoy aquí, en esta sala, no como en otras ocasiones. ¿Por qué? Porque usted es la presidenta del Congreso. Es un desprestigio, de verdad, para esta Cámara que usted esté hoy aquí.

Usted —su Gobierno—, y lo vamos a ver durante la comparecencia, ha sido la avalista de la trama. Gracias a las gestiones de su Gobierno, la trama avanzó y pudo entrar en otras administraciones. Usted —su Gobierno— fue la que avaló la idoneidad de la empresa especializada en mordidas. Yo creo que debería haber dimitido por el bien y el prestigio de esta Cámara; debería haber dimitido hace meses, cuando estalló este caso, el caso PSOE, y fuimos conociendo detalle a detalle el pago de los 3,7 millones de euros a Soluciones de Gestión. Oiga, 3,7 millones de euros que investigan la Audiencia Nacional, la Guardia Civil y la Fiscalía Europea. No todos pueden estar equivocados. ¿Por qué la investigan? Por malversación, prevaricación y tráfico de influencias, los tres.

En la rueda de prensa a la que hacía referencia, del 5 de marzo, usted no dijo muchas verdades al decir que cumplía la ley y el procedimiento, como ha dicho ahora. Creo que ahí no ha dicho la verdad, y le recuerdo que tiene la obligación de decir la verdad en esta Comisión.

Voy a empezar. El director de Gestión del Servicio Balear de Salud, el señor Palomino, que ha comparecido esta mañana, ha reconocido por fin que se puso en contacto con Koldo. Le envió un wasap, por lo visto, para contratar a la empresa Soluciones de Gestión. Lo que no ha aclarado el señor Palomino es quién del Ministerio de Transportes lo llamó para pasarle el teléfono de Koldo. Hoy han dicho que la centralita, hoy han culpado aquí a una centralita. No sé si usted es la centralita, pero alguien llamó para dar ese teléfono. ¿Nos podría aclarar esta cuestión: quién llamó del Ministerio de Transportes? ¿Nos puede decir usted si conoce, si ha tenido reuniones, conversaciones telefónicas o algún tipo de gestión con el señor Koldo García Izaguirre?

Gracias.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Muchas gracias, señor Bendodo.

Lo primero que le quiero decir es que su relato es falso. Llevan meses con ese relato. Ustedes ya han planteado una acusación, porque es el bulo que se han montado, es lo que interesa explicar desde su punto de vista.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Que no soy yo, que son la Fiscalía Europea, la Audiencia Nacional y la Guardia Civil.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Señor Bendodo, si me deja...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 82

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señora Armengol. Señor Bendodo, ha tenido su tiempo para preguntar, para exponer...

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Pero esto es un diálogo, ¿no?

El señor **PRESIDENTE**: No, no es un diálogo, es una comparecencia en la que usted pregunta y el compareciente responde.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Eso es.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego, por favor, que deje a la compareciente explicarse.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Por lo tanto, ese es su relato, el que ya han construido antes de saber nada y de escuchar absolutamente nada. Siguen sin escuchar lo que yo les he explicado, aunque creo que he sido muy clara en mi intervención, y creo que el señor Palomino ha explicado exactamente cómo le llega esta posibilidad, que el Ministerio de Transportes le explica que está haciendo un pedido de mascarillas en China. Yo creo que usted, que fue consejero, tiene que ponerse en el momento, en una pandemia en la que se estaba muriendo muchísima gente, en la que todas las comunidades autónomas estábamos comprando material en China, en la que nos llegaban contactos de todos sitios. A usted mismo, señor Bendodo, le llegó un contacto de una familiar y usted lo pasó al Servicio de Salud porque era su obligación, claro que sí, de todas las ciudades autónomas, y todos intentábamos comprar material en China, claro que sí, porque nuestra obligación era proteger a la ciudadanía.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: El procedimiento...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo, señor Bendodo, no estaba para nada en el procedimiento ni en la contratación ni en ningún expediente concreto, para nada; ni estaba en este ni en ningún otro.

Por tanto, la pregunta de quién llama al señor Palomino se la ha respondido el señor Palomino. A la pregunta que me hace usted de si yo conocí al señor Koldo García, le diré que lo conocí porque era asesor del ministro Ábalos

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Esa era la pregunta, si lo conocía.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Un momentito y se lo explico.

Vino algunas veces acompañando al señor Ábalos en actos en Baleares y algunas veces sí he tenido alguna comunicación con él, claro que sí, pero no recuerdo para nada haber hablado de esta cuestión que usted me plantea.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Ante la pregunta de si lo conocía, ha dicho que sí y ha quedado claro por fin. Yo creo que es bueno. Presidente, llevamos dos de dos: el señor Illa dijo que lo conocía y la señora Armengol también conocía al señor Koldo. Bien. Ahora, díganos, por tanto, cuándo, dónde, con quién, quién se lo presentó, qué conversaciones tuvo, si le pidió que contratara con la empresa Soluciones de Gestión. Creo que es importante, es uno de los motivos fundamentales de la comparecencia de hoy.

Mire, le voy a refrescar la memoria porque dice usted que tiene mala memoria y no se acuerda. Esto viene en el expediente. Koldo ha dicho textualmente en una conversación con usted: Tu consejero nos está bloqueando. Por tanto, para hablar con esa confianza —«tu consejero nos está bloqueando»— con una presidenta de una comunidad autónoma, no es uno que pasaba por ahí, ¿no? Alguna confianza tendría y alguna llamada previa se habrá producido. Por tanto, haga usted el esfuerzo de hacer memoria y cuéntenos qué relaciones tenía con el señor Koldo y si le pidió él directamente a usted que contratara con la empresa Soluciones de Gestión

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo puedo hacer toda la memoria que quiera, pero yo no recuerdo en qué momento conozco al señor Koldo. Yo no lo conozco previamente en el Partido Socialista, le conozco como asesor del ministro Ábalos, porque algunas veces le acompañó, como conozco a los asesores y a las personas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 83

acompañaban a los ministros de diferentes áreas a la comunidad autónoma de Baleares, como es lógico. Yo soy una persona educada, y cuando viene un ministro con alguien, le saludo y punto, nada más, señor Bendodo; de lo que usted se imagina, nada más.

¿Yo he hablado alguna vez con el señor Koldo o alguien me ha dicho alguna vez: Contrata a esta empresa? Jamás en la vida. Y le diré una cosa, yo soy tan rotunda en esto, estoy tan convencida de esto porque yo en mi vida —y llevo años en política— he dado una orden —y se lo ha corroborado el señor Palomino—, jamás, a alguien de mi Gobierno para que contrate una empresa concreta; jamás en la vida me han presionado para contratar a una empresa concreta; jamás en la vida me he metido en un expediente de contratación; jamás he intentado ayudar a ninguna empresa, y jamás he facilitado nada a ninguna empresa...

El señor **BENDODO BENASAYAG**: ¿Y por qué el señor Koldo dice...?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): ..., porque yo, señor Bendodo, no soy de estas. No sé si me entiende.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: ¿Y por qué el señor Koldo le dice: Tu consejero nos está bloqueando? A usted se lo dijo. ¿No lo recuerda?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo no lo recuerdo para nada, para nada. Yo no he tenido esta conversación, no lo recuerdo para nada en absoluto.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: No lo recuerda tampoco; la memoria. Pues mire, aquí hay un agujero negro, que no lo digo yo, lo dice la Guardia Civil. Usted habla del relato del Partido Popular y se equivoca. No estamos nosotros investigando; son la Guardia Civil, la Fiscalía Europea y la Audiencia Nacional. Recuerde usted esto.

Vamos a ver. Hay un agujero negro porque de repente llega un correo electrónico un sábado por la tarde al Gobierno de Baleares —con copia a usted— que dice que está llegando a Barajas un avión con 1,4 millones de mascarillas. Cinco horas y cuarenta y cinco minutos después se está emitiendo una factura —el Gobierno de Baleares— por 3,7 millones de euros. Es decir, entre el primer correo de que está llegando un avión a Barajas enviado por la empresa Soluciones de Gestión y la emisión de la factura pasan cinco horas y cuarenta y cinco minutos. Me lo quiere explicar. A mí no me conoce de nada, por ejemplo; yo le envío un correo electrónico un sábado y, sin preguntarme nada nada, usted emite una factura por 3,7 millones de euros. Ahí en medio hay un agujero negro que tiene que explicar: qué gestiones se han hecho, quién llama, quién no llama, el precio. Claro, eso es lo que queremos saber, no solo yo, sino todos los grupos aquí y la Guardia Civil, y eso ustedes no se lo han aclarado. Por tanto, le pido que haga un poco de memoria. ¿Sabe usted lo que dice la Guardia Civil sobre este agujero negro? ¿Sabe quién hizo esa gestión, quién llamó? Porque entre una gestión y la emisión de la factura tiene que haber pasado algo.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): A ver, no sé cómo explicárselo. Una presidenta —supongo que lo habrá hablado algunas veces con el señor Moreno Bonilla— no está en la contratación de expedientes, si no, es que es muy raro. Es que no está para nada, ni en ningún expediente de contratación ni en ningún contacto con ninguna empresa de contratación, ni de material sanitario ni de ningún otro. Yo no estoy; yo este expediente ni lo conozco; yo este expediente lo he conocido ahora, señor Bendodo. Esta es la realidad. El nombre de esta empresa yo lo conozco ahora. Le diré más, yo, cuando veo esto en la prensa, le digo a la consejera de Salud: ¿Nosotros compramos estas mascarillas? Yo no tengo ni idea de todo esto. Ahora bien, yo, para venir a esta comparecencia, me he estudiado el expediente, como han hecho todos ustedes. ¿Y por qué dice el servicio de salud que se fía y que compra estas mascarillas? Porque las analiza, analiza la propuesta que le llega del Ministerio de Transportes... En aquel momento llegaban de todos sitios, y usted lo sabe perfectamente. ¿Le da más viabilidad que llegue de una administración pública? Pues vale. Las analiza, analiza la propuesta que le hace la empresa, que es de 2,5 euros por unidad de mascarilla. Otras administraciones, usted las conoce perfectamente, estaban comprando la unidad mucho más cara.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Armengol, no le estoy preguntando eso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 84

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Y por primera vez, porque en ese momento en los contratos las empresas exigían el pago con anterioridad, se paga *a posteriori*, y por eso se compran, para tener un *stock* civil. ¿Por qué? Porque necesitábamos desescalar, porque nosotros somos una comunidad turística, porque necesitábamos mascarillas para poder desescalar. Para nosotros era vital tener mucho *stock* de emergencia, *stock* de seguridad para poder tener una desescalada tranquila...

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Si me ha quedado claro, señora Armengol, me ha quedado claro, ya lo ha explicado en su primera intervención.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): ... y que la gente pudiera tener vida.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Yo le preguntaba por los contactos previos.

Vamos a ver, no puede ser que usted me diga aquí que no se enteraba de nada, que usted era la presidenta y no se enteraba nada. ¿No se enteró del registro de la Guardia Civil tampoco? ¿No se enteró del aval a la empresa que emitió su Gobierno? Gracias al aval que emitió su Gobierno la empresa pudo acceder a muchos más contratos en el Ministerio de Sanidad, como confirmó aquí el exministro Salvador Illa en la comparecencia última. ¿No se enteró tampoco de que la habían estafado, que las mascarillas no eran las que había comprado? Y, fíjese, ustedes compran por 3,7 millones de euros las mascarillas, después se certifica que son *fake* (**la señora Armengol Socias, expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados, hace gestos negativos**) —no lo decimos nosotros; se certifica por el Centro Nacional de Medios de Protección que esas mascarillas eran *fake*— y, a sabiendas de que eran *fake*, usted dice que todo es correcto y emite el documento avalando. ¿Sabe usted cómo se llama eso? A sabiendas, ¿eh? Eso se llama prevaricación. Es decir, le repito: sabiendo que eran mascarillas *fake*, usted avala que son correctas para que puedan contratar con otras administraciones. Eso fue así. No lo digo yo, en el expediente viene. Usted ha dicho antes, y ha mentido, que se ha dicho que las mascarillas eran *fake*. Y no lo decimos nosotros; el Centro Nacional de Medios de Protección lo dijo así. Por tanto, ¿qué me puede decir sobre esto?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Si me deja, le explico.

A ver, ese es el bulo que están intentando construir y no es cierto. La primera cuestión, las mascarillas no son *fake*. Se compran mascarillas KN95. En aquel momento, por la Secretaría de Estado de Industria se había asimilado la KN95 a la FFP2. Cuando se envían a analizar por el instituto, se dice que no filtran como FFP2. Eso no significa que sean inútiles, eso no significa que sean *fake*; eso quiere decir que es una mascarilla superior a la quirúrgica, que era para lo que nosotros la necesitábamos. Y estas mascarillas tienen el uso de *stock* de seguridad. Nosotros tenemos la necesidad de tener un *stock* de seguridad del 400% más de lo que gastamos por la desescalada que necesitamos hacer.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Me vuelve a quedar claro, pero si usted dice que no la han estafado...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Por tanto, déjeme. Entonces, lo que se reclama por parte de...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bendodo, déjela acabar y tendrá la ocasión...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Usted me ha hecho unas cuantas preguntas y yo se las intento contestar

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bendodo, por favor.

Señora Armengol, vaya acabando y así fluye la comparecencia.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Sí, pero yo supongo que tenían ganas de que viniera para escucharme y, por tanto, para entender lo que les quiero contar.

Entonces, esas mascarillas no son *fake*, tienen su utilidad como *stock* de seguridad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 85

El señor **BENDODO BENASAYAG**: ¿Y por qué pidió que le devolvieran el dinero? No lo entiendo. Si no son mascarillas *fake*... Me quedó claro.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): No, si me deja, le explico la diferencia.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Si no son mascarillas *fake*, ¿por qué pide el reembolso?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bendodo, un momento. Vamos a intentar...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Le explico la diferencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bendodo, la señora Armengol acaba y usted habla.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Le explico la diferencia. Cuando se envían a analizar y el instituto dice que no filtran como FFP2 y tú entiendes que las han pagado en el momento que se asimila la KN95 con la FFP2, nuestra Administración, con criterios de intentar mirar por la Administración —por eso no estamos en la trama, porque, si no, para qué le vamos a reclamar a la trama, señor Bendodo—, decide reclamar la diferencia entre lo que es...

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señor presidente, esto no es una pregunta-respuesta.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): ... la KN95 y lo que es la FFP2. Y el Gobierno de la señora Prohens, que viene después de mí, asume el expediente íntegramente.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: No, no, no.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Y hace la resolución el 24 de agosto.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Vamos a ver, ¿me permite, presidente, poder hacerle preguntas a la compareciente?

El señor **PRESIDENTE**: La señora Armengol...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Y hace la resolución el 24 de agosto aceptando la reclamación...

El señor **PRESIDENTE**: La señora Armengol está finalizando ya...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Sí, estoy finalizando.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Y el tiempo también.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): ... por la diferencia. Por tanto, nosotros compramos con contrato, con informe de la Intervención General de la Comunidad Autónoma favorable, con informe de Oficina Anticorrupción; compramos mascarillas que hacemos servir para lo que las necesitamos, que es el *stock* de seguridad. Podemos reclamar a la empresa una parte de dinero para que lo devuelva a la comunidad autónoma, 2,68 millones de euros, y lo reclamamos. Quien deja esta reclamación parada y caducada es el Gobierno actual, que es a quien tendría que pedirle la explicación, no a mí.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Armengol, usted dice que la empresa no les ha estafado, pero al mismo tiempo monta un paripé de procedimiento para que le devuelvan 2,6 millones de euros porque las mascarillas eran *fake*. ¿Cómo se compadece? No mienta más. Señor presidente, recuerde a la compareciente que no puede mentir en esta Comisión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 86

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bendodo, continúe con su intervención.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Armengol, su Gobierno, el 20 de marzo de 2023, envía un escrito a la empresa diciéndole que tomará las medidas oportunas —por algo será—; el día 6 de julio de 2023 —6 de julio de 2023— usted da un pasito más —no sé por qué—, y dice que es una propuesta de inicio del expediente. ¡Qué casualidad! El mismo día que toma posesión la nueva presidenta del Gobierno de Baleares.

Al final, lo que estamos viendo aquí es que usted no solo avaló a la empresa de la trama que la estafó, lo que permitió que la empresa siguiera estafando a otras administraciones...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bendodo, vaya finalizando.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: ..., sino que, a sabiendas de la estafa —y esto es muy grave—, trató de endosarle el pago a fondos europeos. Por eso la Fiscalía Europea la está investigando.

Termino con esto, presidente. Recuerde que esto no es una cuestión de los grupos que estamos aquí, es que su gestión, de la que usted se desentiende —no se acuerda—, la están investigando la Guardia Civil, la Audiencia Nacional y la Fiscalía Europea. Usted avaló a la empresa, que gracias a su aval pudo seguir contratando y cometiendo irregularidades. Eso es lo que queremos preguntar hoy aquí.

Muchísimas gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Intento contestar muy rápido.

Nosotros no avalamos a la empresa para que siguiera no sé qué historias que cuenta usted. El certificado que se hace es de recepción de que se han recibido 1,4 millones de mascarillas en el día que tocaba recibirlas y con el precio que tocaba recibirlas. Esto es el certificado al que usted hace referencia. Nada más. Eso no impide reclamar el dinero...

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Es el aval, el aval. Manuel Palomino: Soluciones de Gestión es una empresa perfectamente...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bendodo, ya ha finalizado su última pregunta, y la señora Armengol le está contestando; y ya está.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Eso no impide reclamar el dinero a la empresa, que se reclama, y eso pasa en todas las administraciones de las comunidades autónomas y en toda la Administración del Estado. Esto es lo que nos marca nuestra normativa, y se puede hacer porque la normativa es garantista con la comunidad autónoma, y creo que antes se lo han explicado perfectamente el señor Negueruela y el señor Palomino. Por tanto, se hace correctamente. Las mascarillas sirven para lo que se compran en nuestra comunidad autónoma de Baleares. Y usted me dice: Da un pasito más y lo envía a certificar con fondos europeos. Pero ¿qué dice? Se pagan con fondos europeos porque el material de emergencia se permite, por normativa europea y por normativa estatal, que se pueda certificar con fondos europeos. Ahora, usted tendría que conocer perfectamente que se puede descertificar hasta 2025, como así ha sucedido. Por tanto, nosotros no estamos privando de nada a la comunidad autónoma para que pueda certificar o descertificar esta comanda. Si la empresa hubiera tenido razón, se pagan con fondos europeos; si el Gobierno balear hubiera tenido razón, los 2,68 millones los hubiera devuelto la empresa a la comunidad autónoma de Baleares, y, luego, nosotros hubiéramos certificado otro gasto con estos fondos europeos. El problema es que el Gobierno del Partido Popular ha dejado caducar este expediente y ahora no podemos reclamar estos 2,68 millones.

El señor **PRESIDENTE**: Debe ir finalizando, señora Armengol.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Termino con una frase. Usted ha dicho: Usted ha dado un pasito más. Yo no he dado ningún paso en ningún expediente porque yo no estoy en la contratación de nada, de nada, de nada. ¿O algún presidente está en la contratación concreta de cualquier material sanitario en una crisis sanitaria? Porque si es así, no es la única comunidad autónoma que tiene investigaciones, señor Bendodo, ¿entiende?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 87

Pídale las mismas responsabilidades a todos los presidentes y a todos los alcaldes que tienen alguna investigación en marcha.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Armengol. Gracias, señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Con brevedad, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: No, ha finalizado ya.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Permítame que le responda, porque me corresponde cerrar, ¿no?

El señor **PRESIDENTE**: Sabe usted que ha tenido su última pregunta.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Intervendré con mucha brevedad.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene diez segundos.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Parece que no era usted la presidenta del Gobierno de Baleares, por lo que estamos viendo hoy aquí.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Esa es la pregunta?

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Me va a permitir que le diga que sospecho de todo lo que usted ha dicho hoy aquí, y que estoy convencido de que, si usted no estuviera aforada, su situación sería, probablemente, distinta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bendodo.
Señora Armengol.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Era la presidenta, y a mucha honra. Y trabajaba en lo que era fundamental.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Parece que no.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo hablé con el señor Ábalos para cerrar puertos y aeropuertos; yo hablé con la señora Díaz para los ERTE; yo hablé con la señora Calviño para conseguir los 855 millones de euros directos a las empresas...

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Koldo. **(El señor Bendodo Benasayag muestra un documento).**

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo estaba planeando la desescalada. Mire, el 8 de mayo, el día que esta compra se vio en el Consejo de Gobierno, llevábamos el decreto ley de educación para la desescalada en las escuelas. Esta es la realidad de lo que hace un presidente del Gobierno, señor Bendodo, y tendría que conocerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Armengol. Gracias, señor Bendodo.
Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el señor González.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señora Armengol. Generalmente, a todos los comparecientes y las comparecientes les damos la bienvenida a esta Comisión de investigación y a esta casa, pero, claro, es que usted está en su casa, de la que además es la máxima responsable, por tanto, me da hasta pudor decirselo.

Señora Armengol, casi desde el mismo momento de su investidura, el Partido Popular la señaló como un objetivo en su operación de descrédito de las instituciones. Hoy lo ha vuelto a hacer. Y la utilizó de manera absolutamente desproporcionada para cuestionar ya no solo la legitimidad de su Presidencia, sino, por extensión, la de todo el Gobierno y los cargos elegidos al amparo de la mayoría parlamentaria. Nosotros lamentamos profundamente que todo lo que usted es, todo lo que usted representa, se haya utilizado para dañar a la institución, importando poco el daño personal que también se le inflige a usted como persona: desde las críticas machistas habituales a las mujeres que ocupan cargos de responsabilidad a los numerosos desplantes, acusaciones, falta de cortesía parlamentaria, de educación y hasta de la más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 88

mínima humanidad que han tenido con usted. Como estamos viendo a lo largo de los últimos meses, contra usted todo vale, y contra el Gobierno de Pedro Sánchez, también. La fábrica de bulos no para, y esta tarde lo acabamos de ver.

Hoy se ha hablado, por parte del Partido Popular, de consejeros. Ese es el bulo que el Partido Popular inventó, el del consejero, cuando la consejera de Salud fue durante ocho años la misma: consejera.

Otro bulo que acaba de decir el Partido Popular es sobre las mascarillas *fake*. Nuestra reflexión es: No serían tan *fake* cuando el propio Partido Popular de Baleares, cuando llegó al Gobierno, ni rechazó ante el expediente de reclamación que había iniciado la señora Armengol.

Y el último bulo es de traca. Hoy aquí se ha acusado a la señora Armengol de estar investigada. Ningún miembro del Gobierno de Baleares está siendo investigado en estos momentos.

Por eso, señora Armengol, quisiéramos expresarle todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista frente a la campaña de descrédito, de acoso y derribo sin precedentes a la que viene siendo sometida como máxima responsable del funcionamiento de esta Cámara.

Señora Armengol, en el relato que usted nos ha explicado hoy, ha hablado de que su Gobierno compró estas mascarillas de las que estamos hablando; que rechazó una segunda operación —y esto es muy importante— con esta empresa de compra; que antes envió el material a verificar al instituto nacional, que lo verificó; que usó esas mascarillas como *stock* de seguridad, y que reclamó por la diferencia de calidad en tiempo y forma. A pesar de ello, señora Armengol, ¿cómo interpreta la situación a la que ha sido sometida y que esta tarde hemos vuelto a ver?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Muchísimas gracias por su intervención y por el apoyo que, sin duda, siento muy cerca.

Yo lo interpreto como usted. Desde el principio, cuando fui elegida presidenta del Congreso de los Diputados, he padecido esta situación, mucho antes de esta cuestión de las mascarillas que están intentando tratar. Es una forma de hacer política que a mí no me gusta. A mí en ese lodo y en ese fango no me van a encontrar jamás, porque no estoy en política para eso y porque no creo en esa forma de hacer política.

He venido aquí, contenta de poder explicar. Hoy no vengo como presidenta del Congreso y, por tanto, puedo hablar, porque es muy difícil tener que escuchar muchas cuestiones que se dicen sobre mí que no son ciertas y tener que callar y tener que ser respetuosa y tener que mantener el papel de las instituciones. Pero le digo algo: lo voy hacer aquí, y lo voy a hacer cuando salga, porque creo en la democracia, en la buena, y porque creo en las instituciones, y porque creo que ese desprestigio no se puede llevar a término de esta manera porque creo que no se merece eso la ciudadanía de nuestro país.

En cuanto al planteamiento del porqué de esa compra y de lo que usted estaba planteando, efectivamente, en Baleares, igual que en toda España, vivimos una situación dolorosísima. Mirar ahora esto con los ojos de 2024 no tiene ningún sentido; tenemos que ponernos en la realidad de 2020, en cómo padecíamos aquella situación.

¿Dónde estaba yo, señor González? Pues cada semana teníamos —y aquí está el exalcalde de Palma— reunión mediante videoconferencia con los cuatro consells insulares y el Ayuntamiento de Palma; cada día, comité de crisis del Gobierno; cada día, reuniones con los expertos sanitarios, que nos decían qué decisiones tomar; cada domingo, reuniones de la Conferencia de Presidentes, con el presidente del Gobierno y todos los presidentes autonómicos; cada semana, una reunión con los agentes sociales y económicos para pactar toda la desescalada. Esa es la realidad. Y mi Gobierno trabajó muchísimo. Por eso me duele que se intente borrar el trabajo que se hizo, no solo desde mi Gobierno, sino de toda la sociedad de Baleares para salvar esta situación, solo por desacreditar al adversario político.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Gracias, señora Armengol.

Tengo poco tiempo y me gustaría hacer todas las preguntas.

Ha dicho que durante la pandemia habló con varios ministros, y ha citado a uno de ellos, en este caso al señor Ábalos.

¿Habló usted con el señor Ábalos de mascarillas? ¿O de qué hablo exactamente?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Evidentemente, no hablé con el señor Ábalos de mascarillas. Hablé con el señor Ábalos —y, además, fueron una serie de conversaciones muy complicadas, y las recuerdo perfectamente—

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 89

porque nosotros en aquellos días pedimos cerrar puertos y aeropuertos. Esa petición para nosotros fue muy complicada. Yo me acuerdo de que estaba temblando cuando tuve que hacer esa petición al ministro. Lo habíamos acordado en la Mesa con las instituciones y los agentes sociales y económicos, pero yo sabía qué significaba para mi tierra tener que cerrarnos para contener el virus. Y eso fue complejo y el ministerio dudó sobre darnos ese permiso. Y tuvimos conversaciones, claro, difíciles, pero en eso estábamos trabajando. Y sirvió de mucho porque, con el cierre de puertos y aeropuertos, pudimos contener el virus y luego afrontar mejor la desescalada.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Quiero brevedad.

Aunque usted lo ha expresado, me gustaría otra vez hacer alusión e incidir un poco sobre ello. Señora Armengol, ¿negoció usted con esta o con cualquier otra empresa?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jamás, jamás.

Y respecto a algo que se está diciendo acerca de que nosotros estábamos en parte de esta trama, seamos serios y gente honesta: ¿cómo va a estar el Gobierno de Baleares en una trama? Imagínense que el Partido Popular tiene razón al decir: Bueno, estaban allí hablando con Koldo para ver cómo podían estafar a la comunidad autónoma o estafar a... Seamos serios. Si hubiera sido así, ¿ustedes creen que hubiéramos enviado a certificar el material? ¿Qué comunidad autónoma y qué ayuntamiento envió a certificar las KN95? ¿Las analizó o las repartió? Miren en todas las administraciones lo que sucedió. La mía las envió a analizar.

El 18 de mayo, antes de enviarlas a verificar, tienes otra oferta, en teoría, de la trama en la que tú estás, y dices que no compras porque ya no necesitas. ¿Y estás en la trama? ¿Y ya no compras porque ya no necesitas? Hay que ser serios. Y, sobre todo, la reclamas en tiempo y forma el dinero. ¿De qué trama? ¿De qué participamos? De nada, de nada.

Por tanto, esa es la realidad. A nosotros se nos hace una oferta que es necesaria para Baleares y la compramos. ¿Quién lo compra? El Servicio de Salud. ¿Con qué criterios? Técnicos, como todos. Yo jamás, y he sido ocho años presidenta del Govern y cuatro años presidenta del Consell de Mallorca, jamás en mi vida he hablado con ningún cargo de mi Gobierno para pedirles que contraten a ninguna empresa. Jamás, jamás.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Señora Armengol, usted, que ha sido durante ocho años presidenta de una comunidad autónoma, ¿cree que entre las funciones de un presidente autonómico está hacer seguimientos de un expediente administrativo? ¿O cree que, entre las funciones de un presidente autonómico o presidenta, como fue usted, la principal es la de coordinar la política de un Gobierno?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Evidentemente, es la de coordinar la política de un Gobierno. Y, evidentemente, yo no he estado nunca en ningún expediente, ni en este ni en ninguno.

Y les diré otra cosa, que les puedo explicar. Yo llevo muchos años en política y estoy enterada de muchas cosas, pero soy farmacéutica. Y, para venir y explicar este expediente, que yo no conocía, del que no tenía ninguna información en absoluto, he tenido que estudiar. Y me he mirado lo que dice la junta consultiva, y me he mirado aquello y lo otro para poderlo explicar, porque yo no lo sé, no es mi función. Yo no he tramitado nunca ninguna compra, ningún expediente. Yo no he gestionado directamente eso, no, jamás. Yo he tenido el orgullo y el honor de ser presidenta del Consell y presidenta del Govern. No he gestionado como directora general nada nunca, jamás. Por tanto, he tenido que estudiar para venir aquí a explicar esto, claro que sí.

El señor **GONZÁLEZ GRACIA**: Señora Armengol, en las intervenciones que ha habido esta mañana, incluso en la de esta tarde, salvo el Grupo Socialista, curiosamente, ningún grupo político ha puesto el acento en algo que a nosotros nos parece capital: quién ha dejado caducar el expediente de reclamación. Es curioso que ningún partido político haya preguntado sobre por qué se ha dejado caducar ese expediente. Es curioso, porque el Gobierno balear del Partido Popular continuó con el expediente de reclamación que usted inició, y ni siquiera le puso algún reparo. Como digo, es curioso que el auto de la Audiencia Nacional del pasado febrero apunta que los investigados podrían haber hecho valer su influencia ante el Gobierno del Partido Popular de Baleares para que caducara la reclamación, como finalmente ha pasado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 90

Señora Armengol, ¿cómo valora que el actual Gobierno de Baleares haya dejado perder la reclamación contra esta empresa?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Esta es la demostración más clara de lo que decíamos al principio: que hay algunos a los que no les interesa saber la verdad sobre lo que ha pasado con estas mascarillas, porque ya tienen el relato hecho y ya saben lo que ha pasado, en su imaginación, y lo que quieren intentar infundir a la población, a la ciudadanía. Si a alguien le interesara saber qué ha pasado con estas mascarillas, hubiera pedido que vinieran los actuales gobernantes del Gobierno de Baleares para explicar el final del expediente, porque el final no lo he hecho yo, lo han hecho los que lo han hecho. Por tanto, lo que es evidente es que hay gente que no quiere saber la verdad. Hay gente que quiere utilizar esto para intentar enfangarme porque soy la presidenta del Congreso de los Diputados, es simplemente eso.

¿Cómo valoro yo esto? Me sorprende mucho lo que ha sucedido. Y creo que se necesitan explicaciones públicas. Y lo creo firmemente, porque nosotros compramos con aval de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, o sea, compramos bien, con contrato, con informe de la Oficina Anticorrupción; verificamos las mascarillas, las utilizamos como *stock* de emergencia; una vez verificado que podíamos pedir algo para la comunidad autónoma, hacemos la reclamación por valor de 2,6 millones de euros. Dejamos en marcha la reclamación. El que viene, que es el director general del Partido Popular, sigue con la reclamación. Esa del 6 de julio que nosotros iniciamos ellos la asumen íntegramente. Quiere decir que también ven que la compra está bien hecha y que lo que se puede pedir es una diferencia por la calidad a la empresa.

¿Qué es raro de todo esto? Que el 24 de agosto hacen esa reclamación a la empresa, que no se la comunican a la empresa hasta octubre —aquí, donde hablamos de plazos laxos—, que la empresa hace las alegaciones en tiempo y forma en noviembre, que el Gobierno del Partido Popular nunca contesta a estas alegaciones a la empresa y deja caducar el expediente, porque caducaba en tres meses. Y esa es la jurisprudencia del Tribunal Supremo, caducaba en tres meses. Y tres meses coincide con el 18 de enero, como sale en el sumario de la Audiencia Nacional —porque en el sumario de la Audiencia solo salen los miembros del Gobierno del Partido Popular— que, si ese tiempo ha pasado, significaría que ha caducado el expediente y que sus presiones habrían surtido efecto. Y yo eso no lo sé. Lo que sí sé es que alguien tendría que explicar lo que ha pasado.

El señor **GONZALEZ GRACIA**: Vamos a hacer un ejercicio de imaginación. En vez de que a quien se le ha caducado el expediente, que es a la actual presidenta de Baleares, se le hubiera caducado a usted, ¿se imagina qué hubieran dicho de usted, señora Armengol?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Prefiero no imaginar.

El señor **GONZALEZ GRACIA**: ¿Por qué?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Dado lo que he oído que han dicho de mí sin haber hecho nada, prefiero no imaginar.

El señor **GONZALEZ GRACIA**: Última pregunta. ¿Aparece alguna actuación de su Gobierno en el auto de la Audiencia Nacional del pasado febrero, por el que se ha hecho público este caso?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): De lo que ha salido en los medios de comunicación —porque yo no conozco el sumario, no tengo ninguna información sobre esto—, no sale nada de mi Gobierno. Lo que se interpreta, y creo que lo ha explicado muy jocosamente hoy el señor Palomino, es que la empresa insulta al señor Palomino porque no atiende a su reclamación.

El señor **GONZALEZ GRACIA**: Y, acerca de que algunos partidos políticos hablan de que está siendo usted investigada, ¿qué opinión le merece?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Que de la mentira no se puede hacer una forma de hacer política. Porque eso una mentira. Eso es un bulo que se crea, una mentira que se ha dado a los ciudadanos. Y yo creo que los ciudadanos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 91

—porque eso lo reconoce la Constitución española— tienen derecho a una información veraz. Y los políticos tenemos la obligación de dar información veraz. Esa es nuestra responsabilidad ante la ciudadanía, y algunos no la cumplen.

El señor **GONZALEZ GRACIA**: Muchísimas gracias, señora Armengol.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor González, de manera singular por la contención en el uso del tiempo. Gracias, señora Armengol.

Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora Armengol. Nos volvemos a ver después de tantos años. A diferencia del portavoz socialista, yo hubiera preferido no darle la bienvenida, sino la despedida como presidenta del Congreso, porque, evidentemente, creo que estar implicada en esta trama de corrupción es un desprestigio absoluto para esta Cámara.

Dicho esto, le voy a hacer una serie de preguntas y le rogaría, por favor, concreción.

Ya sabe que hoy nos hemos enterado de que su Gobierno sí tuvo contacto con el señor Koldo, nos lo ha dicho el señor Palomino. Usted, señora Armengol, sabrá que también se ha publicado que tenían contacto con el señor Koldo García, y le agradecería que hiciera caso de lo que le ha dicho el señor presidente y dijera la verdad en todo esto. No le voy a preguntar si usted participaba en la contratación directa o si formaba parte en cómo se gestionaba el contrato.

¿Usted habló con el señor Koldo García para que se agilizara de alguna manera ese contrato que tenían con Soluciones de Gestión?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Muchas gracias, señor Campos.

Yo no estoy implicada en ningún caso de corrupción, eso es lo primero que le tengo que decir. Por tanto, no mienta, yo no estoy implicada en ningún caso de corrupción. Yo odio profundamente la corrupción política. Y, si alguien se ha enriquecido ilícitamente, que le caiga todo el peso de la ley encima, sea del partido que sea y sea la administración que sea, a ver si lo tenemos claro. Por tanto, yo eso lo tengo clarísimo, rotundamente claro. Y sé por qué estoy en política. Y hace muchos años que lucho contra esa lacra, que, desgraciadamente, hemos padecido en nuestra comunidad autónoma, señor Campos, y usted lo conoce bien; en las administraciones y en algún partido político, ¿verdad, señor Campos? Pues esa es la realidad.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Yo le hecho una pregunta a usted simplemente para que me responda, no para que me pregunte a mí.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): No, no le estaba preguntando.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, deje a la compareciente intervenir.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Veo que se ha sentido aludido enseguida, y no le estaba preguntando. Pero, en fin, también he leído en el periódico sobre otras cosas.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Le agradecería, señor presidente, que dijera a la señora Armengol que conteste a las preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, me dirijo a usted para decirle que deje a la compareciente intervenir, como usted ha podido intervenir anteriormente con total libertad.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Si el señor García me dijo que yo acelerara esa contratación es la pregunta. No, jamás.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 92

El señor **CAMPOS ASENSI**: ¿Y usted no ha tenido más relación con el señor Koldo García?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo creo que he explicado en mi intervención y en las preguntas que me ha hecho amablemente el señor Bendodo que al señor Koldo García le he conocido como asesor del ministro Ábalos, sí, y alguna vez he hablado con él. Ahora no recuerdo las comunicaciones que he tenido con este señor, porque no era nada trascendente.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Pero alguna vez ha hablado con el señor Koldo García, acaba de reconocerlo.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Ya se lo he dicho antes al señor Bendodo.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Bien.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Es que era un asesor del Ministerio de Transportes. Ahora se tiene la imagen que se tiene, pero era un asesor del Ministerio de Transportes.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Simplemente para que lo sepa, porque precisamente por ser un asesor del ministro de Transportes y haber esa relación que se ha descubierto en esta trama de corrupción, le ha costado hasta el acta al que era ministro de Fomento, el señor Ábalos, que también tenía contacto con el señor Koldo, como usted.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Sí, pero no por haber hablado, sino por haberle nombrado, que es diferente el matiz.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Sí, ya me ha dicho claramente que sí que había hablado con el señor Koldo García en otras ocasiones; no hay problema.

Usted también sabrá, respecto a esas mascarillas que contrataron con la empresa Soluciones de Gestión —y le vuelvo a repetir, por favor, que diga la verdad, que no caiga en falsedades, como sus antecesores en esta Comisión, el señor Palomino y el señor Negueruela—, que esa partida de 1,5 millones de mascarillas que se compró en 2020 por el Gobierno balear por 3,7 millones de euros se contrató para uso exclusivo de profesionales y entidades sanitarias que asistían a población en la pandemia de COVID-19.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo he estudiado el expediente para venir a esta Comisión. Obviamente —lo repito para que lo tengamos claro durante todo el tiempo y para todas las preguntas que voy a responder—, ese expediente yo no lo conocía, como presidenta del Govern, ni conocía el nombre de esa empresa ni nada de todo eso. Respecto a este expediente —creo que es muy claro, y lo comprobaré si lo ha leído, yo lo he leído—, se compran no 1,5, sino 1,4 millones de mascarillas KN95, que en aquel momento estaban asimiladas por el Ministerio de Industria con las FFP2, por un valor de 3,7 millones de euros, y se compran para uso civil, para la desescalada. En aquel momento, el 2 de mayo, empezábamos la desescalada, necesitábamos material sanitario. ¿Sabe lo que sí recuerdo perfectamente? Teníamos a los bomberos, que no tenían mascarillas quirúrgicas —y no FFP2, necesitaban mascarillas quirúrgicas—; teníamos a los farmacéuticos, a los que el Gobierno balear les estaba comprando el material; teníamos a los consejos insulares, y todos lo pedían cada semana. Esa era la realidad. El IB-Salut era el único organismo institucional de toda Baleares que compraba para todos, que compraba para toda Baleares, para todos los servicios, para todos los ayuntamientos. Necesitábamos *stock* de seguridad para empezar la desescalada, el ministerio nos exigía ese material de seguridad para empezar la desescalada. Y le recuerdo que, en la semana del 9 de mayo —creo que porque lo trabajamos muy bien—, Formentera pasó a una siguiente fase de desescalada; de toda España, solo Formentera y otra isla —que ahora no recuerdo— del archipiélago canario. Esa es la realidad. ¿Y cómo pudimos hacer esa desescalada? Porque pudimos argumentar el *stock* de seguridad, que es lo que pedía el ministerio.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señora Armengol, ya me ha contestado, no se preocupe. Ya me ha dejado claro que usted dice que eran de uso civil.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 93

Usted sabe —si no está mintiendo claramente— que el 4 de mayo de 2020 el que era entonces director general del IB-Salut, el señor Juli Fuster, el marido de la señora consejera de Sanidad también en aquella época, dijo claramente que eran para uso exclusivo de los profesionales y las entidades sanitarias. Eso está en el documento del 4 de mayo, firmado por el propio director general de IB-Salut. Usted me acaba de mentir claramente en esta cuestión.

Le digo más, aprovechando el tema que estamos tratando, el tema de estos 3,7 millones de euros: lo que es insólito —usted, que ha dicho que estaba orgullosa de la gestión que se había llevado a cabo— es que este 1,4 o casi 1,5 millones de mascarillas, por 3,7 millones de euros, se había contratado para uso hospitalario y llegaron aquí de uso domiciliario, de uso doméstico y ustedes las repartieron entre los centros sanitarios, poniendo en grave riesgo la salud de los sanitarios. Usted, que está tan orgullosa y que estaba tan compungida al inicio, cuando casi le salen las lágrimas por las personas que estaban luchando, ustedes dejaron completamente indefensos a los médicos, a los celadores, a las enfermeras por esas mascarillas. Y se lo digo porque, además —y se lo adelanto: por favor, deje de mentir—, sus propios documentos del Gobierno balear así lo demuestran. Las mascarillas que llegaron a finales de abril y que se pagaron enseguida con esos 3,7 millones fueron repartidas. ¿Y qué pasó? Que el 8 de junio el Centro Nacional de Medios de Protección, de material sanitario, certificó que aquellas mascarillas que se habían contratado para uso hospitalario no lo eran. Por tanto, ¿qué hicieron ustedes? Dijeron a los centros sanitarios que devolvieran las mascarillas, que las íbamos a almacenar. Eso es lo que hicieron el 8 de junio. Y para más vergüenza colectiva, vergüenza que usted lideraba, el 12 de agosto, dos meses después de que el ministerio, el Centro Nacional de Medios de Protección dijera que esas mascarillas no eran aptas, el señor subdirector de compras y logística del Servicios de Salud de Baleares, el señor Mascaró, certificó que eran perfectamente satisfactorias, que no había ninguna incidencia y que en ese certificado además surtiera efectos de participación en concursos públicos. Encima, ustedes certificaron para favorecer a la trama corrupta del señor Koldo García a través de Soluciones de Gestión.

Yo se lo he dicho así de claro porque el señor Negueruela ha mentido y su consejero, el señor Palomino, ha mentido. Y si usted también miente... Señora Armengol, es la presidenta del Congreso, no mienta también en esto.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo eché muchas lágrimas. No sé usted, pero yo me dejé la vida para salvar a la gente, para proteger a la gente y reactivar la economía. Y sí que lloré. Fue la peor época de mi vida, señor Campos. Y yo no frivolizaría con eso.

Pero, claro, su papel era muy diferente. Su papel y el del Partido Popular era poner palos en las ruedas, porque no votaron nada a favor, ni la compra de material ni las ayudas a las empresas ni nada.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señor presidente, no se trata de que la señora Armengol me ataque en la respuesta, se trata de que me responda.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Sí, yo lo quiero explicar. Claro que se trata de eso, porque usted lleva vertiendo mentiras sobre mí todo el tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, por favor.
Deje que la compareciente intervenga.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Claro que se trata de eso, porque su visión y la mía no es la misma. Porque yo gestioné esa situación y porque sé lo que pasó la sociedad y porque sé las necesidades que teníamos y porque sé lo que trabajamos y lo que trabajó el equipo del Servicio de Salud y toda la Consejería de Salud. Ustedes, en cambio, estaban a otra cosa, estaban al insulto y a poner palos en las ruedas.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señora Armengol, usted no me contesta.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señora Armengol.
Señor Campos, usted ha tenido la oportunidad de intervenir y ha dicho libremente lo que le ha parecido oportuno. Deje a la compareciente intervenir, que para eso la tenemos aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 94

El señor **CAMPOS ASENSI**: Pero es que me habla de lágrimas y de que ha sufrido mucho, y yo estoy haciendo preguntas sobre un expediente.

El señor **PRESIDENTE**: Déjela intervenir.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Claro, porque reírse de que alguien está compungido o...

El señor **CAMPOS ASENSI**: Quienes se han reído han sido ustedes, que han estafado...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): No, para nada. Yo jamás me reiría de esto, jamás.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, deje a la compareciente intervenir.
Continúe, señora Armengol.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Le vuelvo a repetir algo que creo que es fundamental, porque ustedes están montando todo el bulo sobre mentiras, señor Campos. Esa es la realidad de lo que han hecho: han descontextualizado *e-mails* del expediente, cosas concretas, un certificado concreto, dando la apariencia de que son decisiones políticas para favorecer a una empresa. Y eso no es cierto, señor Campos; esa es la realidad. Esas mascarillas —y lo repito otra vez más— fueron compradas para uso civil, y lo dice todo el expediente. Si se ha leído todo el expediente, verá que lo dice todo el expediente, se dice en los *e-mails*, lo dice el pedido. Es así. De hecho, se usaron para eso. De hecho, su grupo pidió ir a verlas al almacén y las visitó, y vio que estaban. Por tanto, ¿por qué dice que se repartieron a los centros sanitarios, si estaban en el almacén y ustedes comprobaron que estaban en el almacén, porque eran *stock* de seguridad? El que mente es usted, señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Señora Armengol...

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): El que mente es usted, con mucha irresponsabilidad. Pero yo le repito otra vez...

El señor **CAMPOS ASENSI**: No hace falta que repita, ya me ha contestado.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Yo este expediente lo he conocido después. Claro que sí que hace falta, porque veo que no lo entiende.

El señor **CAMPOS ASENSI**: La que está mintiendo es usted, porque yo estoy haciendo referencia a documentos de su Gobierno y a la propia Guardia Civil, que dijo también claramente que consideraba que la prueba que demostraba que la adjudicación estaba preconcebida con las mascarillas del señor de Soluciones de Gestión es que se entregaron antes de pagarlas. Y eso lo dice la Guardia Civil, así que yo no miento. Yo le estoy diciendo lo que se ha publicado, y le he leído los documentos de su propio Gobierno y lo que dice la Guardia Civil. La que está mintiendo abiertamente es usted, la que ha dicho —insisto— que estaba muy orgullosa de la gestión. Estaban tan orgullosos de su gestión que a la Fiscalía se lo ocultaron en el 2022. Cuando fue la Guardia Civil a la Consejería de Salud y se entrevistaron con el IB-Salut, ustedes ocultaron toda la contratación de las mascarillas fraudulentas. Fíjese si usted es transparente que nos dijo en aquel momento lo que no quería decir, que realmente les habían estafado y que, encima, estaban favoreciendo a la trama del señor Koldo García.

Pero, señora Armengol, usted, que dice que está tan orgullosa de su gestión, no solo debe de estarlo —entienda la ironía— por esta fabulosa gestión con la empresa del señor Koldo García: también debe de estarlo, por ejemplo, por lo que pasó con las contrataciones de los vuelos mientras usted era presidenta, porque usted sabe que cinco de los quince aviones fletados por el IB-Salut para transportar ese material sanitario desde China a Palma durante la pandemia sufrieron retrasos de entre dos semanas y un mes. Y ustedes estaban contratando a través del sistema de emergencia precisamente para que llegaran antes, y al llegar tan tarde dejaron sin efecto cualquier tipo de beneficio que tenía la tramitación de urgencia. Y eso no lo digo yo, eso lo decía el director de la Oficina Anticorrupción, el señor Jaime Far, al que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 95

casualmente ustedes destituyeron. Supongo que no les venía bien que el señor director dijera que, si se invoca la extrema urgencia, la necesidad de contratación ha de satisfacerse inmediatamente. La excepción no puede invocarse para adjudicaciones de contratos que tarden más de lo que habrían tardado si se hubiera recurrido a otro procedimiento, incluidos los procedimientos acelerados. Y ese señor también les decía a ustedes que, una vez superados los estadios iniciales de acuciante y perentoria necesidad, debería abandonarse la excepcionalidad de la tramitación de emergencia.

¿Y sabe qué hizo su Gobierno a continuación de lo que le decía el de la Oficina Anticorrupción? Contratar por vía de emergencia un avión de material sanitario cinco días después de haber terminado el estado de alarma. Era el mismo director de la Oficina Anticorrupción, que también dijo en infinidad de ocasiones en sus informes que se desconocía a los intermediarios y que las empresas que ustedes estaban contratando no reunían los requisitos para ser adjudicatarios. Porque su Gobierno, señora Armengol, a los seis principales suministradores ni siquiera los requirió si tenían algún tipo de experiencia. Y es que no la tenían, no tenían ninguna experiencia en el sector sanitario. Por eso su fraude no solo es de 3,7 millones, es de más de 37 millones de euros en mascarillas, guantes, buzos de protección y todo lo que no llegó a tiempo de los proveedores chinos y que ustedes pagaban a precio de oro al hacerlo por la tramitación de urgencia —que nunca fue de urgencia, señora Armengol—, lo mismo que pagaron a precio de oro las mascarillas fraudulentas del señor Koldo García, que no se las rebajaron de precio y han sido las únicas mascarillas de todas las que han comprado que se han pagado al máximo precio. O sea, ¿de verdad que usted me va a volver a decir que está orgullosa de su gestión, los que dejaron indefensos a los sanitarios y contrataron de manera fraudulenta, como decía su propio director de la Oficina Anticorrupción? ¿De verdad, señora Armengol, usted sigue orgullosa?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Se habrá quedado a gusto con ese mitin, que no tiene nada que ver con la realidad, señor Campos. **(Risas.—Rumores).**

¿De qué estamos orgullosos, yo y toda la ciudadanía de Baleares, porque todos nos apoyamos y trabajamos muchísimo? ¿De qué estoy orgullosa? De que fuimos la comunidad, después de Canarias, en 2020 con menor mortalidad. A mí cada persona que salvamos me hace sentir orgullosa, claro que sí. Porque fuimos capaces de trabajar conjuntamente para poder cerrar puertos y aeropuertos, para poder hacer pruebas a toda la gente que entraba, porque medicalizamos las residencias, señor Campos. Nosotros medicalizamos residencias, medicalizamos el Palacio de Congresos para todas las personas que necesitaban ese servicio médico, no como en todas las comunidades autónomas, señor Campos. Claro que estoy orgullosa, porque se hizo una buena gestión. ¿Que se habrán cometido errores? Claro que sí, pero se hizo una buena gestión de la salud. Salvamos más vidas y la gente estuvo en mejores condiciones y fue mejor tratada que en otros sitios, sí, y eso me hace sentir orgullosa. Y es debido a los magníficos profesionales sanitarios de nuestra comunidad autónoma, a los que jamás les podremos agradecer ese magnífico trabajo.

¿Y otra cosa que me hace sentir orgullosa sabe qué es? Que, habiendo caído el 21 % del PIB, fuimos los primeros en salir de esa situación económica y pudimos desescalar, y pudimos tener turismo y pudimos tener economía y pudimos conseguir del Gobierno de España tanto los ERTE, que nos ayudaron muchísimo, como los 855 millones de euros para las empresas directamente. Y ustedes votaron en contra de todo ello. Y eso no le debería hacer sentirse orgulloso a usted, que en los momentos difíciles no ayudó a su país, no ayudó a su ciudadanía. Yo, en cambio, sí que me siento orgullosa de eso, sin ninguna duda.

¿Que todas las administraciones públicas contratamos por emergencia? Todas. ¿Que a algunas comunidades autónomas no llegó el material? A todas les pasó. ¿Que a algunas comunidades autónomas les caducó más material? A todas, cómo no, porque lo importante en ese momento de tanta dificultad era poder tener el material para poder servir a la ciudadanía si lo necesitaba, esa era la clave.

Y acabo. Señor Campos, yo no tengo aquí todo el expediente, pero ustedes lo tienen todo y saben perfectamente cómo son los correos electrónicos y cómo se compra entre los diferentes miembros del Servicio de Salud, entre los funcionarios que deciden la compra. Le leo uno del 24 de abril: Necesitamos un código SAP —dice uno del servicio de compras a otro— para una compra que hemos hecho para uso ciudadano, no intrahospitalario. La descripción podría ser FFP2/KN95 y se iban al almacén. Lo dicen ellos, el mismo día, se compra para uso no hospitalario. ¿Por qué mienten con eso? Es que no tiene ninguna razón de ser hacer esto, intentar ensuciar el trabajo de gente que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 96

trabajó maravillosamente y con muchas dificultades. Y claro que se pudieron cometer errores, en Baleares y en toda España, sin duda. Y en todo el mundo, por cierto.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campos, tiene que ir finalizando. Brevemente, su última pregunta, por favor.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Voy finalizando, señor presidente, y gracias por su amabilidad en el tiempo.

Señora Armengol, yo le estoy interrogando a usted porque usted era la máxima responsable. No estoy poniendo en duda el trabajo fantástico que hicieron los profesionales, los sanitarios y los médicos, a los que ustedes dejaron indefensos al repartir unas mascarillas que eran de uso domiciliario, cuando tendrían que haber sido de uso hospitalario. Eso que me acaba de leer no es del expediente en el que estamos ni el que certificaron ustedes de la empresa Soluciones de Gestión, no es ese expediente.

Simplemente, señora Armengol, usted estará muy orgullosa, puede explicar ese fabuloso orgullo a la Fiscalía Europea, a la Guardia Civil y a todos los que están investigando en la Audiencia Nacional, incluida esa fabulosa gestión de la que usted siente tanto orgullo, pero ¿sabe qué le digo? Creo que ustedes, señora Armengol, realmente eran cómplices de unos comisionistas sin escrúpulos y puede ser que incluso de una financiación ilegal de su partido.

Muchas gracias.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Eso le pido que lo retire porque no es cierto. Ni yo estoy investigada ni soy cómplice de nada ni estoy acusada de nada por corrupción. Y ya basta de esos bulos, señor Campos, porque esa no es la forma de hacer política. Usted debata conmigo de políticas, debata con el Partido Socialista de políticas, pero no vaya a eso de intentar desacreditar mintiendo a la gente, inventándose cosas sobre corrupción que no son para nada ciertas. Me parece que es lamentable esa actuación.

Y quiero señalar otra cosa que es mentira. Nosotros no repartimos las KN95 a los centros sanitarios ni enviamos a los médicos mascarillas que no servían. Eso lo habrá leído en algún medio de comunicación sobre la Comunidad de Madrid.

Muchas gracias.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Eso lo dicen ustedes...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Armengol. Gracias, señor Campos, ya ha finalizado su última pregunta.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Déjeme finalizar.

El señor **PRESIDENTE**: No, ya ha finalizado. (**El señor Campos Asensi pronuncia palabras que no se perciben**). Gracias, señor Campos, su última pregunta ya ha finalizado.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Campos.

Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, president. Benvinguda, senyora Francina Armengol. Com sap, jo no l'acusaré a vostè de corrupte, faltaria més. No li diré que vostès han estat corruptes. El que els diré és que no han donat tota la informació que nosaltres desitjàvem, que això no ha facilitat les explicacions en temps i forma com calia. Avui ens hem assabentat que el senyor Palomino era qui havia parlat amb el senyor Koldo. Avui ens hem assabentat que vostè coneixia el senyor Koldo i havia parlat amb ell en diverses ocasions... Per tant, tota una claredat que hagués evitat que segons quins bulos o segons quines boires de neu s'haguessin fet grans. Per tant, la desinformació genera aquests renous que, a vegades, no desitgem.

I nosaltres no farem, i ja li vaig dir quan vaig intervenir en el ple, nosaltres no farem com han fet altres companys seus en ocasions amb companys meus de la meva formació, escampant fang i acusant-los de corrupció i després, quan ha acabat en no res, no demanar disculpes, perquè sabem que això fa molt de mal a les persones i fer mal gratuïtament és innecessari. Per això jo no ho faig amb vostès, i els agrairia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 97

que vostès també demanessin disculpes a companys que, a vegades, han patit aquests atacs, ara que els pateixen vostès, de la màquina del fang.

Aniré a les preguntes. Senyora Armengol, creu que a les Illes Balears es van cobrar comissions pels productes sanitaris de forma indeguda?

Muchas gracias, presidente.

Bienvenida, Francina Armengol. Yo no voy a acusarla de corrupta, faltaría más; no voy a decir que ustedes han sido corruptos. Lo que voy a decir es que no han dado toda la información que nosotros deseamos, y eso no ha facilitado las explicaciones en tiempo y forma, como era preciso. Hoy nos hemos enterado de que el señor Palomino había hablado con el señor Koldo, y nos hemos enterado de que usted conocía al señor Koldo y que había hablado con él en diversas ocasiones con una claridad que habría evitado que los bulos se hubieran hecho grandes. Así que la desinformación a veces genera estos líos, que no deseamos.

Nosotros no vamos a hacer, como ya lo anuncié, lo que han hecho otros compañeros suyos en ocasiones contra mi formación, agitando el lodo, sin pedir disculpas, porque sabemos que eso hace mucho daño a las personas y que criticar así, gratuitamente, es innecesario.

Nosotros no lo vamos a hacer. Espero que usted pida disculpas a compañeros que a veces han sufrido los ataques, ataques por su parte o por su grupo.

¿Usted cree que se cobraron comisiones por las compras en las Islas Baleares?

La senyora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Moltes gràcies, senyor Vidal, per sa seua pregunta i sa seua explicació inicial, que jo comparteixo, jo no he amagat mai informació, jo sempre he donat el que tinc, i crec que ho estic explicant amb tota sa claredat que puc. Que hi hagi alguns mitjans de comunicació que hagin publicat coses que no es conformen amb sa realitat ni el que diu l'expedient no m'ho pot atribuir a mi, o que altres persones de grups parlamentaris que saben perfectament que això que diuen no és cert ho segueixin dient, no tinc sa culpa jo. Per això és aquesta reflexió que jo feia damunt sa necessitat de millorar sa forma de fer política, que crec que és totalment urgent en es nostre país. Si vostè em demana, jo crec que algú del govern de ses Illes Balears de sa meva època va cobrar cap comissió? Li dic, rotundament, no.

Gracias, señor Vidal, por su pregunta y por su explicación inicial, que comparto. Yo nunca he ocultado información, yo siempre he explicado e intento explicar con toda la claridad que puedo. Que haya algunos medios de comunicación que no se conformen con las explicaciones o con lo que dice el expediente no me lo puede achacar a mí, o que hay otros grupos parlamentarios que saben perfectamente que no es cierto... Por eso, yo hacía esa reflexión respecto a la necesidad de mejorar la forma de hacer política, que me parece absolutamente urgente en nuestro país. Si usted me pide si yo creo que alguien en el Gobierno de las Islas Baleares de mi época cobró alguna comisión, le digo rotundamente que no.

El senyor **VIDAL MATAS**: Gràcies, senyora Armengol. Evidentment, durant un temps, també el seu equip de comunicació ha negat que hi hagués relació entre el seu gabinet de consolat i el gabinet del senyor Ábalos, cosa que, evidentment, no enteníem per què es negava aquest vincle o aquesta relació. Perquè vostès van tancar, com ha explicat, els aeroports, els ports... Van fer diferents gestions. Per tant, la pregunta és senzilla: va parlar amb el senyor Ábalos a part dels temes de les seves competències damunt mascaretes, o va parlar amb el senyor Koldo de la compra de mascaretes?

Gracias.

Evidentemente, durante un tiempo su equipo de comunicación ocultó que tuviera relación su gabinete con el gabinete del señor Ábalos. No entendíamos por qué se negaba a aceptar que había esta relación, porque se cerraron los puertos, aeropuertos, tenía que haber gestiones y tenía que haber hablado con el señor Ábalos, además de los temas de las competencias, de las mascarillas. ¿Habló con el señor Koldo o con el señor Ábalos del tema de las mascarillas?

La senyora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Crec que també això... Jo no recordo que el meu gabinet hagi dit que no coneix ningú del gabinet del Ministeri de Transport ni del senyor Ábalos ni de l'època de la senyora Raquel Sánchez, ni molt manco. Evidentment, nosaltres, com vostè sap perfectament, com a Govern teníem una relació amb tots els ministeris del govern d'Espanya, més en aquell moment on sa necessitat de relació era continuada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 98

Nosaltres treballàvem amb tots els ministeris del Govern d'Espanya, moltes coses. I a Balears, i jo crec que això és important i vostè ho entén perfectament, però crec que hi ha molta gent que no entén això, som unes illes. Unes illes tenen un problema de mobilitat molt diferent d'altres territoris. Quan se demana «Per què Canàries i Balears?». Perquè som illes. Perquè se'ns diu a nosaltres? Perquè nosaltres teníem molt menys material que els altres. A sa península no passava aquest desabastiment de material que ens passava a Canàries o a nosaltres, no ens arribava.

Jo he dit sa dada. Nosaltres aquella setmana havíem rebut 7000 mascaretes del Ministeri de Sanitat. En gastàvem 100 000 cada setmana. Per això jo protestava tant al ministre Illa i es president del Govern d'Espanya. I protestava a tota sa gent que volia sentir-me, igual que sa consellera de salut, que necessitàvem comprar material. I quan hi ha aquesta oferta al Servei de Salut, clar, se contempla amb alegria, perquè no teníem material i perquè necessitàvem desescalar i perquè som comunitats turístiques i necessitàvem fer una desescalada segura, perquè si no teníem desescalada, i vostè ho coneix perfectament bé, no haguéssim tingut economia, aquesta és la realitat.

Yo no recuerdo que mi gabinete haya dicho que no conociera a nadie del gabinete del Ministerio de Transportes o del señor Ábalos o de la época de la señora Raquel Sánchez. Como usted sabe perfectamente, nosotros teníamos relación con todos los ministerios del Gobierno de España, tanto más cuanto que en ese momento la necesidad de relación era absolutamente continuada. Nosotros trabajamos con todos los ministerios del Gobierno de España en muchos temas.

Esto es importante y usted lo entiende perfectamente, pero hay mucha gente que esto no lo entiende. Somos unas islas. Unas islas tienen un problema de movilidad muy distinto que otros territorios. Nos preguntan por qué Canarias y Baleares. Bueno, pues porque somos islas, porque nosotros teníamos mucho menos material que los demás. En la península no había este desabastecimiento de material que teníamos en Canarias o nosotros, porque no nos llegaban. Yo tengo los datos. Esa semana habíamos recibido 7000 mascarillas del Ministerio de Sanidad y gastábamos 100 000 cada semana. Por eso yo protestaba tanto al ministro Illa y al Gobierno de España y a todas las personas que querían escucharme, como la consejera de Salud, de que necesitábamos comprar material.

Cuando aparece esta oferta al Servicio de Salud, se contempla. Se contempla con alegría porque no tenemos material, porque necesitábamos desescalar y porque somos una comunidad turística y necesitábamos una desescalada segura. Usted sabe que esto es un tema también económico.

El señor **VIDAL MATAS**: Coincidim, senyora Armengol, que el Govern d'Espanya, a vegades, la insularitat no l'entén. Vostè avui posava el cas del desabastiment de mascaretes i això també afecta a l'economia, el turisme, la protecció del medi ambient, aquesta incomprensió de la insularitat, duta a un extrem, en cas d'emergència, amb una cosa tan bàsica com tenir mascaretes. Per tant, em dona la raó a vegades que hem criticat enèrgicament que la insularitat no era compresa com així calia.

El senyor Palomino avui ha reconegut que ell era la persona que havia parlat amb Koldo per fer aquest intercanvi, que li havia enviat un WhatsApp. Quan el senyor Palomino era màxim responsable de les compres, com a funcionari, algú li passa aquest contacte del ministeri, ell l'escriu. Teníem un procés de desesperació per aconseguir mascaretes, li va enviar un WhatsApp i va iniciar el tràmit. I després també el senyor Palomino, ja com a director general, és qui fa l'avís a l'empresa que es farà o es produirà l'expedient de reclamació. Per tant, vostè em pot assegurar que el senyor Palomino és qui té aquests vincles, només, amb Koldo, i no ningú més de l'equip del PSIB o del PSOE de les Illes Balears? I em pot assegurar que, com a càrrec polític, l'únic que té relació amb l'empresa és el senyor Palomino, quan ja és director general de l'IB Salut?

Señora Armengol, a veces el Gobierno español no entiende la insularidad. Efectivamente, en el tema hay una afectación en medioambiente, entre otros, y, efectivamente, hay este tema. Me da la razón cuando yo he criticado muchas veces que la insularidad no se entiende desde España.

El señor Palomino hoy ha reconocido que él era la persona que había hablado con Koldo. En fin, que le había enviado un wasap. El señor Palomino era el máximo responsable de compras y él hace el contacto con el ministerio, le escribe para conseguir mascarillas. Le envía un wasap e inicia el trámite. Después, el señor Palomino, ya como director general, es quien da el aviso a la empresa de que se va a producir el expediente de reclamación. Por tanto, la pregunta es: ¿puede usted asegurar que el señor Palomino es quien tiene este vínculo con Koldo y nadie más del equipo del PSOE de las Islas Baleares?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 99

¿Y puede asegurar que, como cargo político, el único que tiene relación con la empresa es el señor Palomino cuando ya es director general de Salud?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): A veure, jo no li puc assegurar el que sap sa gent, jo no tinc ni idea. Jo no tinc idea. Jo crec que he estat molt clara i ho he explicat abans. Jo recordo... Perquè, si me diu a mi, no em parla dels altres, si em diu a mi si recordo totes les converses que he tingut amb tothom fa quatre anys en un moment... Doncs no ho recordo. No ho recordo. Jo sé que he parlat algunes vegades amb el senyor García, clar que sí que ho sé, perquè el conec, però a mi em va xerrar d'això? Doncs no ho recordo.

El que sí sé, que és l'important, senyor Vidal, no nos perdem per ses bardisses. Lo important és una cosa. Lo que jo sí sé és que si a mi o a qualsevol membre del meu Govern li arribava «Escolta, aquesta empresa té material i pot contactar amb Xina», lo que fèiem era: «Servei de Salut, hi ha aquesta proposta. Estudia-la». I el servei decidia. I jo, que me va passar, en algunes ocasions, de gent que va dir: «Escolta, jo tinc un amic que té algú a Xina». Gent del Partit Popular que ho va fer, i jo ho agraiïa, perquè en aquell moment necessitàvem comprar i sa gent enteníem que ens volia ajudar, no entenies que et volien robar, m'entén?

Yo no le puedo asegurar algo de lo que no tengo ni idea. Yo creo que he sido muy clara y lo he explicado antes. Yo recuerdo perfectamente... Si me pregunta a mí, yo no voy a hablar de los demás, pero si me preguntas si yo recuerdo las conversaciones que he tenido con todo el mundo hace cuatro años en un momento, pues no, la verdad, no lo recuerdo todo. Sé que he hablado en algunas ocasiones con el señor García, claro, porque lo conozco. ¿Me habló de ello? No lo sé, no lo recuerdo. Lo que sí sé, y es lo importante para que no nos perdamos por derroteros, es que, si a mí o a cualquier miembro de mi Gobierno le llegaba esta empresa que tiene material y puede contactar con China, lo que hacíamos es decir al servicio de salud: hay esta propuesta, estúdiela. Y el servicio decidía. Como sucedió en algunas ocasiones con gente que me dijo: Oye, yo tengo un amigo que conoce alguien en China. Gente del Partido Popular lo hizo y yo lo agradecía porque en ese momento necesitábamos comprar. Entendíamos que la gente quería ayudarnos, no que quería robarnos.

El señor **VIDAL MATAS**: Si jo hagués tingut algun contacte, ja li he dit al senyor Negueruela, l'hagués telefonat i li hagués facilitat el contacte que hagués tingut. De forma lògica, entenc que qualsevol persona...

Pero ya decía, pero si alguien le hubiera facilitado un contrato, yo entiendo que cualquier persona habría reaccionado.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Clar, el que jo li puc dir i assegurar rotundament, si hagués passat això, això, i rotundament, mai, i vostè ha estat conseller amb jo, jo mai he xerrat amb ningú del meu Govern perquè contractin una empresa, i vostè me coneix perfectament i sap que jo mai he demanat a ningú que contractin a cap empresa. Mai, perquè això me fa oi. Oi, me fa.

A ver, rotundamente, si esto hubiera pasado, pues esto, pero rotundamente nunca, nunca —y usted ha sido consejero conmigo—, yo nunca he hablado con nadie de mi Gobierno para que contrate a ninguna empresa. Usted me conoce perfectamente, sabe que yo nunca he pedido a nadie que se contrate a ninguna empresa porque no, esto me da miedo. Es una cuestión de rigor.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, senyora Armengol. Seguiré avançant amb les preguntes. La pregunta... I s'ha de fer, perquè és una pregunta que la ciutadania té. Per què altres comunitats no varen comprar aquesta mateixa oferta, altres comunitats socialistes, i en canvi, la comunitat de les Illes Balears sí la va comprar? Hi ha dues hipòtesis, vostè digui'm quina és la correcta: per pressió política, seria la malintencionada, o per desabastiment i per necessitats de desescalament?

Seguiré avanzando con las preguntas. Esta pregunta la tengo que hacer porque es una pregunta que se plantea la ciudadanía. ¿Por qué otras comunidades autónomas socialistas no compraron esta misma oferta y el Gobierno balear sí? Hay dos hipótesis, dígame usted, ¿por presión política, la malintencionada, o por desabastecimiento y por necesidad?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 100

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Vull ser claríssima, no hi va haver cap pressió política. No hi hagut cap pressió política per comprar en aquesta empresa, i avui el senyor Palomino ho ha dit clarament. Ell parla amb el senyor García i li dona aquest contacte, però no el pressiona ni li recomana que compri. Li diu al ministeri: «Nosaltres tenim aquesta possibilitat. Hi voleu participar?». Però no pressiona ni recomana. És que és molt diferent. És que és molt diferent, i crec que això és molt important. I és molt important que diguem les coses com són.

A ningú del Govern se li va pressionar per comprar amb aquesta empresa, ni al senyor Palomino ni a ningú. Per què altres comunitats autònomes no compren? Jo no ho sé, li haurà de demanar a altres comunitats autònomes, però no devien tenir sa necessitat. No era lo mateix. Miri, jo anava a ses conferències de presidents cada diumenge. I cada diumenge, cada president deia lo que necessitava. Lo que deia jo no corresponia amb lo que deia Castilla-la Manxa o una altra comunitat autònoma, perquè viure a sa península és diferent, perquè ells tenien accés per tren, per camió, per moltes coses que nosaltres no teníem accés perquè arribés material.

Es clarísimo, no hubo ninguna presión política, no hubo ninguna presión política para comprar a esta empresa. Hoy el señor Palomino lo ha dicho claramente. Él habla con el señor García y le da este contacto, pero no le presiona ni le recomienda que compre. Le dice al ministerio: Nosotros tenemos esta posibilidad, ¿quieren ustedes participar? No presiona, recomienda, que es muy distinto. Creo que es muy importante que digamos las cosas tal como son. A nadie del Gobierno se le presiona para tratar con esta empresa. Ni el señor Palomino. ¿Por qué otras comunidades autónomas no compran? No sé, pregúnteles a otras comunidades autónomas. La situación era distinta. Yo iba a conferencias de presidentes cada domingo y cada presidente explicaba lo que necesitaba. Lo que yo decía no correspondía con lo que decía Castilla-La Mancha u otras comunidades autónomas, porque vivir en la península es distinto. Tenían acceso por trenes, por otros vehículos...

El señor **VIDAL MATAS**: Per tant, insisteix en l'idea que vam ser maltractats pel fet insular.

Por tanto, insisto con el tema de que somos maltratados por la insularidad.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): I perdoni una altra cosa, que és important. En aquell moment, ses Illes Balears teníem una situació menor de letalitat i de mortalitat que altres comunitats autònomes, i el Ministeri de Sanitat, amb bon criteri, repartia més material a ses comunitats que estaven pitjor. Sa nostra onada... Ho dic perquè ara és important això que ho entenguem, per què nosaltres necessitem material durant tota sa pandèmia, fins al 2023? Sa onada més mortífera de ses Illes Balears és sa sisena onada. Hi va haver set onades. A sa sisena és quan se moren més persones a ses Illes Balears, que és l'onada d'òmicron. I és quan mor més gent. En canvi, a moltes altres comunitats autònomes, quan mor més gent és a sa primera, que és la que li donen més material.

Perdón, otra cosa importante. En ese momento en las Islas Baleares teníamos una situación de menor de mortalidad que otras comunidades autónomas y el criterio de sanidad, con buen criterio, es que repartía más material a la gente que estaba peor, a las comunidades que estaban peor. Esto es importante entenderlo. ¿Por qué nosotros necesitábamos material durante toda la pandemia hasta el 2023? Porque la ola más mortífera de las Islas Baleares fue la sexta. Hubo siete olas. En la sexta es cuando fallecen más personas en las Islas Baleares; en cambio, en otras comunidades autónomas muere más gente en la primera ola.

El señor **VIDAL MATAS**: Desgraciadament, en soc plenament conscient, hi era i participava de la realitat de la meva terra, com no pot ser d'altra manera. Si em permet, per seguir avançant, s'ha dit, i això és veritat, vull dir, que es va recórrer a empreses de dubtosa honorabilitat, si em permet emprar aquest terme, perquè el mercat ordinari estava rebentat i, per tant, vam recórrer a lo que vostè ha dit, tothom telefonava i vostès passaven els contactes. L'empresa, vull dir, m'ha fet gràcia el partit de VOX, el senyor Campos ha fet referència a l'Oficina Anticorrupció. Jo ara faré referència a l'Oficina Anticorrupció, jo que no he votat en contra d'ella i que es fes la seva eliminació. L'Oficina Anticorrupció analitza els contractes d'emergència i ens diu que aquestes empreses eren poc honorables. Diu que una era corruptora a Angola, que una altra no tenia domicili fiscal assumible, que la majoria estan a paradisos fiscals i l'informe,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 101

realment, és dur. I jo entenc el context, i no estic qüestionant el contracte d'emergència perquè, desgraciadament, l'he hagut d'emprar. Però, a tall de reflexió, perquè aquesta comissió serveixi per quelcom. Quina reflexió fa vostè de l'informe de l'Oficina Anticorrupció on es pega de forma dura contra aquestes empreses?

Soy perfectamente consciente de ello y participé en la realidad de mi tierra, como no podría ser de otro modo.

Si me permite, voy a avanzar. Se ha dicho que se recurrió a empresas de dudosa actividad, si me permiten este término. Como decía, todo el mundo llamaba y se pasaban contactos. Me ha hecho gracia que el partido VOX, el señor que ha hecho referencia a la Oficina Anticorrupción que analiza los contratos de emergencia. Dicen que estas empresas eran poco honorables, que una era corruptora en Angola, que otra tenía un domicilio fiscal... En fin, que la mayoría estaba en paraísos fiscales. A ver, yo entiendo el contexto, no cuestiono el contexto de emergencia, está claro. A modo de reflexión, ¿qué reflexión hace usted respecto del informe de la Oficina Anticorrupción, que era un informe duro contra estas empresas?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Crec que comparteixo coses amb vostè, de lo que diu. Sens dubte, un context com aquell, que jo desitjo que ningú hagi de tornar a patir i que ningú hagi de gestionar, perquè repeteixo, són els moments més difícils que qualsevol de nosaltres haguem pogut viure, no hi havia altra solució. Aquí, avui, el senyor Palomino ha fet una reflexió: els operadors lògics, els normals varen deixar d'operar. Varen deixar d'operar. Ens varen deixar a l'estacada a tots. I ells eren grans empreses que podien comprar a Xina, però no ho varen fer, i després vendre a ses comunitats autònomes, que eren ses empreses espanyoles o europees amb ses que podies tenir una relació diferent. Això va deixar d'operar. Vam entrar a dins un mercat que se li ha dit persa, tots contra tots, i amb empreses que no coneixes i que et diuen: «Doncs opera». Per això, jo crec que ho he de tornar a explicar, per això quan es Servei de Salut rep aquesta oferta del Ministeri de Transport té aquesta tranquil·litat, perquè diu: si és una empresa que ja ha operat amb una administració pública i ha servit bé i, a més, serveix a un preu que era la meitat del que estaven comprant en aquell moment moltes administracions per sa mateixa mascareta, dona fiabilitat. Quina reflexió podem fer si ve de futur? Que ses contractacions d'emergència o necessiten donar altra regulació, però clar, han de ser molt ràpides i això, amb sa agilitat, en sa comprovació, sempre estem en es mateix debat, o hi ha d'haver una compra molt més generalitzada perquè nosaltres som molt petits, senyor Vidal, sa Administració de Balears, i haver de comprar a Xina, per nosaltres, era molt difícil. Clar que sí.

Comparto algunas de las cosas que usted dice. Sin duda, en un contexto como aquel, que yo deseo que nunca nadie vuelva a sufrir y que nadie tenga que gestionar, porque son los momentos más difíciles que hemos tenido que vivir, no había otra solución. El señor Palomino hoy aquí ha hecho una reflexión. Los operadores lógicos, normales dejaron de operar, nos dejaron en la estacada a todos. Estos eran grandes empresas que podían comprar en China, pero no lo hicieron para después vender a las comunidades autónomas. Eran las empresas españolas o europeas con las que podía haber una relación distinta. Esto dejó de operar y entramos dentro de un mercado que se llamó, entre comillas, persa: todos contra todos, y con empresas que no conoces, pero dices: bueno, opera, así que tengo que volver a explicar lo siguiente. Cuando el Servicio de Salud recibe esta oferta del Ministerio de Transportes, tiene esta tranquilidad, porque dice: si es una empresa que ya ha operado con una administración pública, ha servido bien y, además, sirve a un precio que era la mitad del que estaban comprando muchas administraciones en ese momento para esta mascarilla, da fiabilidad. Entonces, ¿qué reflexión puedes hacer? Que las contrataciones de emergencia bien necesitan de otra regulación, pero, claro, tiene que ser muy rápidas, y la agilidad con la comprobación, pues, claro, siempre estamos en el mismo debate, o tiene que haber una compra mucho más generalizada, porque la Administración de Baleares es muy pequeña, y para nosotros comprar en China era muy difícil, evidentemente.

El senyor **VIDAL MATAS**: Però molt ràpids, senyora Armengol. Petits, però ràpids. En dues hores varen prendre una decisió clau en aquests dies.

Pequeños pero rápidos. Y entonces se tomó una decisión clave.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 102

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): O la prenies així o deixaves a sa gent tirada. I jo, davant que algú no tingués una mascareta, ràpida.

Sí, pero se tomaba así o se dejaba a la gente tirada. Y frente a la posibilidad de que alguien no tuviera mascarilla pues yo rápida.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies per la seva claredat.

Cada avió se celebrava. Cada avió era una victòria. El dia 8 de maig, al Consell de Govern se li dona compte de tots els contractes d'emergència. Vostè des de quan sabia que rebíem aquest important paquet de mascaretes? Que era clau per la desescalada, com ens ha explicat el senyor Negueruela, o que era clau per poder tenir un estoc suficient per afrontar els reptes. És a dir, l'operació es tanca el 25. Ho sabia vostè el 24, el 25 o es va assabentar al Consell de Govern? Però jo crec que és significatiu, estem acostumats a veure presidents que es fan fotos a la vora d'un avió. Quan va saber vostè d'aquesta operació o a través de qui es va informar?

Gracias por su brevedad.

Cada avión se celebraba y cada avión era una victoria. El día 8 de mayo el Consejo de Gobierno se da cuenta y empieza el contrato de emergencia. Desde cuándo sabía usted que iba a llegar este paquete importante de mascarillas que era clave para la desescalada, como nos ha explicado el señor Negueruela, para poder tener... Es decir, la operación se cierra el 24 o el 25 y, por tanto, ¿qué representa para usted que se hagan fotografías cuando llega el avión, cómo se entera de esta operación y a través de quién se informa?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Miri, jo li tornaré a ser molt sincera. A mi no em va veure fer-me fotos a la vora d'avions. Jo no he estat mai una presidenta de fotos, en aquest sentit, no. Jo confiava totalment en es Servei de Salut i sabia que havia de comprar i que comprava. Jo no sabia d'aquesta compra, no la sabia. Ni sabia d'aquest expedient. De fet, jo ho repeteixo. Jo m'assabento del nom d'aquesta empresa ara, i m'assabento i, en el mateix moment que ho veig en els mitjans de comunicació, envio un WhatsApp a sa consellera de Salut i li dic: «Nosaltres vàrem comprar aquest material?». Sincerament, això és sa realitat. En quina decisió...

Le voy a ser muy sincera de nuevo. A mí no me gusta sacarme fotografías al lado de un avión. Nunca he sido presidenta de fotos en este sentido. Yo confiaba completamente en el Servicio de Salud, sabía que tenía que comprar y que se compraba. Yo no sabía de esta compra ni sabía de este expediente. De hecho, repito, yo me entero del nombre de esta empresa ahora. Me entero y, en el mismo momento en que recibo la comunicación, escribo un mensaje a la consejera para decir: oye, ¿dónde compramos nosotros este material?

El señor **VIDAL MATAS**: Per tenir-ho clar, senyora Armengol, perquè quedi clar i evitem bulos. Vostè diu que fins que no va arribar al Consell de Govern, que es va aprovar, vostè no es va assabentar, en cap cas, ni va establir mai cap negociació i ningú es va posar en contacte amb vostè per aquest contracte concret.

Para que quede claro y para evitar bulos. Usted dice que hasta que no llegó al Consejo de Gobierno y se aprobó usted no supo ni tuvo ninguna negociación ni hubo ningún contacto con este contrato en concreto.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): No, en absolut. I a més, crec que és important recalcar això. Ses compres del Servei de Salut són responsabilitat del Servei de Salut, no són meves. És que jo no hi entro ni surto, ni he entrat mai. I si ara li demana a qualsevol president de comunitat autònoma quin estoc sanitari tenen, no ho sap. Li demani ara a la senyora Prohens, anem a fer una prova. Que algú la telefoni. Quantes vacunes de grip A han caducat aquest any perquè no s'han posat a sa temporada d'hivern, perquè, al final, no ha estat tant, sa pandèmia, com es deia? No ho sap. És impossible. Això no ho sap ningú. És que és impossible. És que demanen unes coses que pareix que no entenem sa Administració autonòmica. Però crec que és més important, jo a quina decisió estic? En quina estic? Que quan veiem que es Ministeri de Sanitat no ens

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 103

serveix el que necessitem, en la decisió que estic és la de dir-li al Consell: «Escolta, heu de fer el possible i l'impossible per comprar a Xina». En aquesta estic, clar. Perquè si no, ens quedarem sense material.

No, en absoluto. Es más, creo que es importante subrayar este punto. Las compras del Servicio de Salud son responsabilidad del Servicio de Salud, no son mías. Yo ni entro ni salgo, no he entrado ni he salido nunca en esto, y si le pregunta a cualquier presidente de comunidad autónoma qué stock sanitario tienen no lo saben. Si le pregunta a la señora Prohens, que alguien la llame y le pregunte, cuántas vacunas de gripe A han caducado este año porque no se han puesto la temporada de invierno porque al final la epidemia no ha sido tan importante, pues no lo sabe, porque no lo sabe nadie; es imposible. Nos piden algunas cosas que parece que no se entienda a la administración autonómica. Pero me parece todavía más importante: a ver, ¿yo en qué decisión estoy? Yo estoy en la decisión de que cuando veo que el Ministerio de Sanidad no nos sirve lo que necesitamos, yo lo que digo al Consejo es: tenemos que hacer lo posible y lo imposible para contactar con China, no nos vamos a quedar sin material.

El señor **VIDAL MATAS**: Senyora Armengol, coneixent-la a vostè i havent compartit temps i hores de debat, entenc i conec que vostè demana, i sé que vostè és una presidenta què és i que demana i, per tant, no m'estranyaria que vostè em digués que va celebrar que arribava un avió o que sabia que l'avió havia d'arribar. No m'estranyaria i seria normal. Era una pregunta sense cap mala fe. És a dir, no m'estranyaria que vostè hagués sabut que tal dia arribava l'avió, faltaria més. Com a presidenta, podria saber-ho perfectament, perquè era una qüestió important en aquell moment per la nostra terra. Li he demanat informació, i això sí que m'agradaria saber-ho. Hi ha hagut molt de debat, i avui, el senyor Palomino, he de dir que no ha estat gaire encertat en el moment que se li ha demanat, quan la Guàrdia Civil entra a l'IB Salut i obre diligències i s'endú un expedient arran de la denúncia que s'ha formulat i que ha entrat en temes judicials, aquest contracte. Vostè quan va avisar els seus socis de Govern que aquell fet s'havia produït?

Podríamos estar aquí mucho tiempo y horas de debate. Yo entiendo y conozco que usted, siendo la presidenta que es, no me extrañaría que dijera que celebraba la llegada del avión o que sabía que había llegado un avión, sería normal. Era una pregunta sin ningún tipo de mala fe, no me extrañaría que usted me dijera que sabía que tal día llegaba el avión, faltaría más. Como presidenta podría saberlo perfectamente porque era un elemento importante en aquel momento, pero le pido confirmación de lo siguiente. Ha habido mucho debate y hoy el señor Palomino no ha estado muy acertado. Ha habido un momento en el que se le ha preguntado por la Guardia Civil, por el Servicio de Salud y por el expediente a raíz de la denuncia formulada y se ha entrado en temas judiciales con este contrato. ¿Usted cuándo avisó a los socios de Gobierno...?

La senyora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): És que jo no ho vaig saber. És que jo no he sabut fins que això ha estat en els mitjans de comunicació que sa Guàrdia Civil estava investigant aquest cas. És que jo no ho he sabut mai, senyor Vidal. I aquesta és sa realitat. I li diré més: i me n'alegro. I a veure si m'explico bé. Per què el senyor Palomino no li dona importància al fet que la Guàrdia Civil entri i demani un expedient? Perquè té sa consciència supertranquil·la. Perquè no ha fet res malament. Perquè no té res per patir. I ho veu com un fet de normalitat democràtica. I ho és. I per això no m'avisar a mi. I jo no ho sé mai. I aquesta és sa realitat.

Es que yo no lo supe. Yo no he sabido, hasta que esto ha estado en los medios de comunicación, que la Guardia Civil estaba investigando este caso. Yo, señor Vicenç Vidal, nunca lo he sabido, y esta es la realidad. Es más, le diré que me alegro de ello, y voy a intentar explicarme bien. ¿Por qué el señor Palomino no da importancia al hecho de que la Guardia Civil entre y pida un expediente? Porque tiene la conciencia supertranquila, porque no ha hecho nada mal, porque no tiene que sufrir por nada, y lo ve como un hecho de normalidad democrática, y lo es. Por eso no me avisan a mí, y yo no lo sé nunca. Esta es la realidad.

El senyor **VIDAL MATAS**: Entendrà, senyora Armengol, que he format part del seu Govern, i si hagués entrat la Guàrdia Civil a la meva conselleria per qualsevol expedient, jo l'hagués telefonada en cinc segons. És a dir, que l'hagués avisat i li hagués dit que la Guàrdia Civil entrava dins la meva conselleria i que hi havia això, simplement per informar, i que tinguéssiu consciència de tot. M'estranya.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 104

Forma parte de su Gobierno. Si hubiera entrado la Guardia Civil a mi consejería por cualquier expediente yo la hubiera llamado a usted en cinco segundos. Es decir, yo le habría informado y le habría dicho: la Guardia Civil está entrando, aunque sea solo por informar, así que esto me extraña, me extraña.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Vidal, ha de concluir, por favor.

El señor **VIDAL MATAS**: Aniré concloent. I ses preguntes són senzilles. Vostè, i jo crec que vostè és una persona seriosa, per tant, ha llançat unes acusacions envers el Partit Popular, que ha deixat caducar intencionadament l'expedient. M'agradaria saber qui del Partit Popular creu que és el responsable màxim que ha fet que caduqués l'expedient o qui han cedit a les pressions de l'empresa, i vostè, com a secretària general del Partit Socialista de les Illes Balears, hagi posat una denúncia a davant de la jurisprudència i davant de la justícia per aquests fets acusant el Partit Popular. Després dels cinc dies de reflexió del senyor Sánchez i, per tant, entenc que és una denúncia fonamentada. I li volia demanar els fonaments d'aquesta denúncia i per què denuncien el Partit Popular per deixadesa de funcions en la caducitat de l'expedient.

Voy a ir concluyendo. Las preguntas son sencillas. A usted, que creo que es una persona seria, el Partido Popular le ha lanzado unas acusaciones, le han preguntado por el expediente. Quién cree usted que del Partido Popular ha sido el responsable máximo que ha cedido a las presiones de la empresa que ha hecho que se haya puesto una denuncia ante la jurisprudencia y ante la justicia ante estos hechos contra el Partido Popular después de estos cinco días de reflexión del presidente. Entonces, ¿por qué denuncian al Partido Popular por dejadez de funciones, al respecto de este tema?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jo ho puc repetir, perquè ho he explicat abans, i ho ha explicat abans el senyor Iago Negueruela. Jo no sé si hi ha cap pressió o no, ni si hi ha algú del PP que deixi caducar l'expedient. Jo l'únic que puc saber d'això és el que sap vostè, que l'Audiència Nacional, no Francina Armengol ni el Partit Socialista, el jutge de l'Audiència Nacional diu el que diu, el que hem conegut. I diu que sa pressió que ha fet l'empresa ha sorgit efecte amb el Partit Popular. I de fet, l'expedient ha caducat. Això no és una suposició. L'expedient ha caducat. Ha caducat perquè el Govern del Partit Popular l'ha deixat caducar, i ja ho he explicat. No va contestar mai a les al·legacions de l'empresa. A vostè no li sona estrany que no contestés a les al·legacions de l'empresa? Quan tot això ja se sabia, quan tot això ja és públic i notori, no contesta les al·legacions de l'empresa, caduca, després fan un altre informe dient que no són tres mesos de caducitat, sinó que són vuit mesos. Això no és estrany? Que després una funcionària, de cop, en el mes d'ara, de febrer del 2024, faci un informe dient que no són tres mesos, sinó que són vuit mesos, i després, el director general d'IB Salut, tot sol, sense cap informe jurídic que l'acompanyi, diu que està caducat l'expedient. No és una cosa estranya? Jo hagués dit que és una cosa estranya.

Yo lo puedo repetir, porque lo he explicado antes, y lo ha explicado también el señor Iago Negueruela. Yo no sé si ha habido presiones respecto al PP. Yo lo que sé es que la Audiencia Nacional, no Francina Armengol ni el Partido Socialista, sino el juez dice lo que dice, y dice que la presión de esta empresa ha surtido efecto en el Partido Popular y el expediente ha caducado. Esto no es una suposición, es una realidad, y ha caducado porque el Gobierno del Partido Popular la ha dejado caducar, y esto ya lo he explicado. No respondió nunca a las alegaciones de la empresa, ¿no le parece raro que no respondiera a las alegaciones de la empresa cuando todo esto ya se conocía y era público y notorio? No responde a las alegaciones de las que dudan, después hace otro informe diciendo que no son tres meses de caducidad, sino ocho, ¿esto no es raro? Después, de repente, un funcionario, ahora en el mes de febrero de 2024, hace un informe diciendo que no son tres meses sino ocho meses, y después el director general de IB-Salut, sin ningún informe jurídico que acompañe, dice que está caducado el expediente. ¿No es algo extraño? A mí me parece extraño.

El señor **VIDAL MATAS**: Una darrera pregunta.

Una última pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Un segundo, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 105

El señor **VIDAL MATAS**: Sí, un segon. Si algú fora malintencionat, i no diré que jo sigui malintencionat, li diria que l'expedient de reclamació s'inicia... El senyor Palomino fa la comunicació just abans de començar la campanya electoral, i l'inici de l'expedient es fa el dia de presa de possessió de la senyora Prohens. Algú podria pensar que es fa perquè abandona la gestió el pacte de progrés i entra el Partit Popular. Què els diria a aquestes persones tan malpensades?

Si alguien fuera malintencionado, diría que el expediente de reclamación lo empieza el señor Palomino antes de la campaña electoral y el inicio del expediente se hace el día de toma de posesión de la señora Prohens. Alguien podría pensar que abandona la gestión el pacto de progreso y entra el Partido Popular. ¿Qué les diría a estas personas?

La senyora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Una altra cosa que no és certa. Sa primera comunicació la fa telefònica el senyor Palomino a l'empresa, o el senyor Palomino a algú del Servei de Salut, per dir-li que es demanarà la reclamació. El primer escrit és del dia 22 de març del 2023. Jo li puc assegurar, i vostè també, perquè ho hem parlat a vegades, que en aquell moment no pensàvem perdre les eleccions. De fet, no ho pensava ningú, a les Illes Balears, que nosaltres perdríem ses eleccions. 22 de març del 2023. I quan hem perdut, el que se fa és tancar tots els expedients del Servei de Salut, perquè no tots són gent seriosa, i vàrem fer un traspàs superseriós, senyor Vicenç Vidal. Aquesta és sa realitat. Miri, jo, de fet, a la senyora presidenta, la senyora Prohens, li vaig dir: «Tot el que necessiti saber de jo, me demanes i joestic a total disposició». Sap què va passar? Que no m'ha cridat mai per demanar-me res de Balears. Això és lo trist, però sa realitat és aquesta.

No, esto no es cierto, es otra cosa que no es cierta. La primera comunicación la hace el señor Palomino a la empresa o a alguien del Servicio de Salud para decir que se pedirá la reclamación. El primer escrito es del 22 de marzo de 2023. Yo le puedo asegurar, y usted también, porque a veces hemos hablado, que, en ese momento, no pensábamos perder las elecciones. De hecho, nadie pensaba en las Islas Baleares que íbamos a perder las elecciones —22 de marzo de 2023—, y cuando perdimos lo que se hace es cerrar todos los expedientes de Salud porque somos gente seria e hicimos un traspaso muy serio. Esta es la realidad. A la presidenta, a la señora Prohens, le dije: todo lo que necesite saber de mí me lo pide y yo estoy a plena disposición. ¿Y sabe qué pasó? Que nunca me ha llamado para pedirme nada de las Baleares, y esto es triste, pero es la realidad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Armengol.
Gracias, señor Vidal Matas.
Señor Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bona tarda, senyora presidenta. Gràcies per les explicacions. El tema és d'una certa complexitat, com vostè ha dit. En primer lloc, vagi per endavant que nosaltres no dubtem de la seva paraula, però sí que, com a grup, tenim interès en aclarir els punts que no s'acaben de veure clars en aquesta història i, sobretot, intentar determinar no tant si vostè diu la veritat o no, que el nostre grup creu que vostè diu la veritat, sinó si les responsabilitats polítiques que es deriven han estat ben substanciades o no, i si la cadena de decisions va portar o no a unes determinades accions que, sens dubte, han estat en contra de l'interès general.

Per tant, atès que moltes coses ja han sortit, jo començaré, senyora Armengol, per una qüestió última, darrera. Li vull demanar què pensa, quina va ser la seva sensació, la seva impressió quan va esclatar a la premsa tot el que s'ha conegut com a cas Koldo, després se li han donat altres noms, atès que vostè, si més no, com aquí ha dit, aquest senyor l'havia saludat, hi havia parlat, etcètera. I, per tant, era algú que havia comparegut. Vostè, que fa una defensa clara, i això ho compartim, de la integritat de les institucions, què va pensar? Va pensar que algú li havia marcat un gol o va pensar que s'havia fet alguna cosa malament? M'interessa saber què va pensar quan això esclata.

Gracias por las explicaciones. En primer lugar, quiero decirle que nosotros no dudamos de su palabra, pero sí tenemos interés en aclarar los puntos que no acaban de verse claros en esta historia y, sobre todo, intentar determinar no tanto si usted dice la verdad —nuestro grupo cree que usted dice la verdad—, sino si las responsabilidades políticas que se derivan han sido bien sustanciadas o no y si la cadena de decisiones llevó o no a unas determinadas acciones que, sin duda, han ido en contra del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 106

interés general. Por tanto, puesto que muchas cosas ya han ido saliendo, yo empezaré, señora Armengol, por una cuestión última.

Señora Armengol, ¿cuál fue su sensación o su impresión cuando estalló en la prensa todo lo que se ha dado en llamar como caso Koldo —se le han dado otros nombres también—, puesto que usted decía que lo había saludado, había hablado con él? Usted hace una defensa clara y usted habla de la defensa de las instituciones. ¿Qué pensó usted? ¿Pensó que alguien le había marcado un gol o pensó que había hecho algo mal? Me interesa saber qué es lo que pensó cuando todo esto estalló.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Moltes gràcies per la seva intervenció. Jo crec que vaig pensar com qualsevol de vostès. Quan veus, aquest cas o qualsevol altre, quan veus que hi ha possibilitat que alguna persona, i jo dic presumpte, perquè clar, la justícia ha de fer la seva feina i ha de jutjar i ha de decidir amb fets i amb decisions preses que només pot fer sa justícia, però quan tu penses que hi hagués pogut haver algú que, en aquells moments, s'aprofités de sa situació dramàtica que estàvem vivint per enriquir-se il·lícitament sobre sa compra de material sanitari, a mi me repugna. Me repugna, clarament. Si penses que aquesta persona, que repeteixo, això se jutjarà i se sabrà si és cert o si no és cert, perquè també existeix la presumpció d'innocència en el nostre estat, si penses que aquesta persona es va aliar amb l'empresa per endur-se una part del benefici de l'empresa, que això és lo que s'està investigant, per tant, el meu Govern hagués estat víctima d'això. Clar, sap que dol a l'ànima. Que dol a l'ànima, això és el que jo puc pensar. Ara, d'aquí a intentar dir que es meu Govern està aliat per fer tot això, és que això és totalment mentida. És fals.

Gracias por su intervención.

Pues, pensé lo mismo que cualquiera de ustedes. Cuando ves un caso así o cualquier otro en que hay posibilidad de que alguna persona —digo presunta porque la justicia debe hacer su labor y debe juzgar y decidir con hechos y con decisiones tomadas que solo puede tomar la justicia—, pero cuando piensas que podría haber habido alguien que en aquellos momentos se aprovechase de la situación dramática que estábamos viviendo para enriquecerse ilícitamente con la compra de material sanitario, a mí me repugna; me repugna claramente. Si piensas que esa persona —repito, eso se juzgará y se sabrá si es cierto o no lo es, porque también existe la presunción de inocencia de nuestro Estado— se alió con la empresa para llevarse una parte del beneficio de la empresa —eso es lo que se está investigando, al menos—, pues, mi Gobierno habría sido víctima de eso. Claro, eso te duele en el alma. Eso es lo que puedo avanzar. Ahora bien, de ahí a intentar decir que mi Gobierno se ha aliado para hacer todo eso, eso es totalmente falso.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Estiro aquest fil, senyora Armengol. Atès que el senyor Koldo García, i vostè ho ha dit avui, compareix davant vostè sovint, entenc gairebé sempre de la mà del ministre Ábalos, li pregunto: un cop esclata la qüestió, vostè intenta aclarir a través del senyor Ábalos què ha passat, hi parla d'una manera formal o informal, recopila informació, li trasllada la seva, diguem, sorpresa?

Tiro de ese hilo, señora Armengol, y habida cuenta de que el señor Koldo García —y usted lo ha dicho hoy— comparece ante usted a menudo —entiendo que siempre— de la mano del ministro Ábalos, le pregunto: Una vez que estalla la cuestión, ¿usted intenta aclarar, a través del señor Ábalos, qué ha pasado? ¿Habla con él de una forma formal o informal, recaba información, le traslada su sorpresa?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): No, perquè a mi el senyor Ábalos mai m'ha parlat d'aquest tema en absolut.

No, porque a mí el señor Ábalos nunca me ha hablado de este tema.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No, no, li dic quan això esclata, senyora Armengol, quan això surt.

No, no, le digo cuando esto estalla, cuando esto sale a la luz.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): No, tampoc he de parlar res amb el senyor Ábalos, per què li he de parlar al senyor Ábalos d'això?

No, tampoco le puedo decir nada al señor Ábalos, porque ¿de qué le voy a hablar al señor Ábalos de esto?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 107

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bé, perquè compareix com a assessor seu clar. Hi ha un vincle, no?

Bueno, porque hay un vínculo, porque ha sido a través de él.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Sí, però recordarà vostè que això és una decisió que pren el PSOE a nivell nacional, pren unes decisions que són molt clares i que comparteixo, en aquell moment, per part meva. Jo no tinc cap necessitat de demanar res al senyor Ábalos perquè, sincerament, no veig el per què.

Bueno, sí, pero recordará usted que esto es una decisión que toma el PSOE a nivel nacional por unas decisiones que son muy claras y que yo comparto en aquel momento, por mi parte. Yo no tengo en mi cabeza ninguna necesidad de pedirle nada al señor Ábalos, porque, sinceramente, no le veo el porqué.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bé, potser no m'he explicat, ho deia en el sentit que vostè va tenir, com ha dit avui, alguna conversa amb el senyor García a través que era assessor del senyor Ábalos. I no se li va acudir preguntar, abans que el senyor Ábalos sigui apartat del partit, què havia passat?

Bueno, quizás no me haya explicado. Decíamos que usted había tenido alguna conversación con el señor García porque era asesor del señor Ábalos. Antes de que el señor Ábalos fuera apartado del partido, ¿no se le ocurrió preguntar qué había pasado?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jo quan veig que això surt als mitjans de comunicació, que és quan jo m'assabento i li explico i li demano a sa consellera si això nosaltres ho hem comprat, en aquest moment, sa justícia està investigant. Que investigui fins a baix i el que hagi de trobar, que ho trobi. Clar que sí. Jo amb això tinc tranquil·litat absoluta. Que sa justícia investigui. I si hi ha res, doncs ja ho dirà sa justícia. I que caigui el pes de la llei si algú ha fet alguna cosa il·lícita. Ara, si algú no ha fet res, també que es digui que no ha fet res.

Yo cuando vi que esto había salido en los medios de comunicación y me enteré de todo esto y se lo comenté a la consejera, bueno, en aquel momento la justicia estaba investigando, pues que investigue hasta el fondo y lo que tenga que encontrar, que lo encuentre, por supuesto. En ese sentido, tengo una tranquilidad absoluta de que la justicia lo investigue y si hay algo lo dirá y que caiga luego el peso de la ley sobre cualquiera que haya hecho una cosa ilícita. Pero, también, si no ha hecho nada, pues, que se diga que no ha hecho nada.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Rebobino i torno al moment de la pandèmia que, com vostè ha dit, va ser molt dur. Potser li pregunto coses que ja ha dit, per deixar les coses clares. Vostè, en el seu moment, va demanar ajuda al seu partit o al Govern d'Espanya perquè li passessin contactes determinats per adquirir material o vostè no es va implicar en això directament?

Rebobino y vuelvo al momento de la pandemia que, como ha dicho usted, fue muy duro. Quizás le pregunte cosas que ya ha dicho, pero para dejar las cosas claras: ¿Usted en su momento pidió ayuda a su partido, al Gobierno de España para que le pasasen contactos determinados para adquirir material o usted no se implicó directamente en eso?

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jo no m'hi vaig implicar, amb això. No, perquè no era la meva funció. Jo sí que recordo, i ho he dit, recordo algunes persones que me varen dir: «Nosaltres coneixem un contacte». I jo ho vaig derivar al Servei de Salut. Com em va passar a mi, com ha explicat, també, el conseller Negueruela, o com va passar a molta altra gent, al senyor Bendodo, crec que també li va passar i va fer lo mateix, i crec que ho va fer ben fet. És que és el que tocava fer.

No, yo no me implicé porque no era mi función. Sí que recuerdo —y lo he dicho— a personas que me dijeron: Pues nosotros conocemos a un contacto. Eso se lo derivé al servicio de salud, como lo ha explicado también el conseller Negueruela u otras personas. Creo que al señor Bendodo le pasó lo mismo, hizo lo mismo y creo que hizo bien, porque es lo que había que hacer.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Atès que la problemàtica que estem analitzant prové d'una persona vinculada al ministeri del senyor Ábalos, li he de preguntar: vostè quina relació política tenia, si en tenia,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 108

amb el ministre Ábalos? No en tenia? Era una relació com amb altres ministres o no en tenia? Quina era, una mica, la coneixença des del punt de vista institucional i també de partit amb el senyor Ábalos?

Habida cuenta de que la problemática que estamos analizando proviene de una persona vinculada al ministerio del señor Ábalos, tengo que preguntarle: Usted, ¿qué relación política tenía con el señor Ábalos? Si la tenía, ¿era una relación como con cualquier otro ministro? ¿O no tenía relación? ¿Cuál era, un poco, su relación desde el punto de vista institucional, y también de partido, con el señor Ábalos?

La senyora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jo tenia una relació com a ministre, més que com a secretari d'organització, la tenia com a ministre en ses qüestions molt importants a Balears. El senyor Ábalos, ho pot mirar en agendes, tampoc no va visitar molt ses Illes Balears. No va tenir aquesta oportunitat o aquesta necessitat i jo tenia una relació per les coses importants. Jo recordo molt, i ho he dit perquè això sí que em va quedar clavat perquè jo, en aquell moment, prendre aquella decisió, per nosaltres, va ser molt difícil i vaig haver de treballar molt amb el ministeri, vaig parlar amb ell i li vaig agrair moltíssim que hagués ajudat a fer que Balears tanqués els ports i aeroports. Hi havia una controvèrsia enorme, a més, a nivell de tot l'estat. Jo recordo, no sé si ara me'n recordo, que Catalunya en aquell moment també demanava que tanquessin algunes zones i tal, i que no ho va aconseguir. Nosaltres, jo ho vaig negociar directament amb el senyor Ábalos. O sigui, jo recordo aquestes coses, clar, de feina. O sigui, una relació de feina.

Yo tenía una relación como ministro, más que como secretario de organización, en cuestiones muy importantes de Baleares. El señor Ábalos, si lo mira en la agenda, tampoco visitó mucho las islas Baleares. No tuvo esa oportunidad o esa necesidad. Yo tenía una relación de cosas importantes. Recuerdo mucho —y lo he dicho— porque eso sí que me quedó clavado, porque yo en aquellos momentos tomé una decisión que para nosotros fue muy difícil y tuve que trabajar mucho con el ministerio y hablé con él y le agradecí muchísimo que hubiera ayudado a que Baleares se cerrara a puertos y aeropuertos, porque había una enorme controversia en ese sentido a nivel de todo el Estado. Quiero recordar que Cataluña también pedía que se cerrasen algunas zonas y no se consiguió. Yo lo negocié directamente con el señor Ábalos. Recuerdo esas conversaciones de trabajo. Sí, una relación de trabajo.

El senyor **ÁLVARO VIDAL**: Permeti'm que insisteixi ara sobre tres punts concrets per aclarir. Vostès per què no van reclamar la nul·litat de ple en tot el contracte atesa, diguem, la diferència de diners del material per un tipus de mascareta? Només una part dels diners, no tot. Per què una part només? Perquè em quedi clar.

Permítame que insista ahora sobre tres puntos concretos para aclararlos. ¿Ustedes por qué no reclamaron la nulidad de pleno en todo el contrato teniendo en cuenta la diferencia de dinero por material, por un tipo de mascarilla? ¿O por qué una parte del dinero y no todo eso? ¿Por qué solo una parte del dinero? Para que me quede claro.

La senyora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Això també li dic jo el que jo he estudiat de l'expedient, perquè jo no soc qui pren aquesta decisió ni estic en això ni en sé, perquè jo repeteixo que soc farmacèutica de professió. Crec que s'ha explicat. Perquè nosaltres, aquestes mascaretes, les fem servir. Això que es diu que són *fake* i que no serveixen no és cert. Aquestes màscares tenen un ús. Les fem per estoc d'emergència. Les fem. I nosaltres, amb aquest estoc, li diem al ministeri... El ministeri demana cada setmana quin estoc tens, i nosaltres fem aquestes mascaretes per dir-li al ministeri que nosaltres tenim 1000400. Per tant, podem desescalar. I el ministeri ens permet desescalar. Nosaltres lluitàvem... Es recorden dels nivells? Nivell 1, 2, 3 i 4, se'n recorden de tot això? Nosaltres lluitàvem com bojos per cada desescalada que podem fer. I argumentàvem: doncs tenim això. Per això vam posar hotels pont de turistes. Nosaltres crec que vàrem tenir cinc hotels contractats a totes les illes. I això és el mateix que quan diuen; «No, és que hi va haver mascaretes i material sanitari que va caducar». Miri, ara li explicaré. Nosaltres no vàrem omplir mai totes les habitacions, sempre plenes, dels hotels. Clar, i tu diries: «I per què en vares tenir tantes?». Perquè les havies de tenir, perquè això em garantia anar als turoperadors i dir: «Venir a Balears és segur». I això em garantia dir-li al Ministeri de Sanitat: «Deixa'm desescalar. Deixa'm obrir més, que nosaltres som segurs». I per què fèiem nosaltres controls a ports i aeroports? Per això. Érem l'únic lloc a tot Espanya, Canàries també ho va fer, però nosaltres crec que vam ser el primer, no ho sé ara, no és una brega amb el Govern canari per qui va anar abans, però recordaran que tota sa gent espanyols que vivien a sa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 109

península, a Balears havien de venir amb una prova feta, si no, no els deixàvem entrar. Això ho vaig batallar molt amb el ministre Ábalos i el ministre Illa. Això ens donava molta seguretat. Això ens permetia desescalar i això ens permetia tenir economia.

Per això necessitàvem aquest estoc d'emergència. Per tant, aquestes mascaretes es compren d'emergència perquè és una emergència per Balears. I són necessàries i s'utilitzen. I s'utilitzen per això, i com que s'utilitzen per això, no com a FFP2, s'utilitzen per això, nosaltres demanem, perquè tenim l'anàlisi fet de sa filtració, sa diferència de preu. Perquè, si no, seria una estafa a l'empresa, directament, perquè nosaltres les havíem utilitzades com a quirúrgiques. No sé si m'explico. I, per tant, és evident que només podíem accedir a aquesta reclamació, aquesta mateixa que accepta el Partit Popular. El Partit Popular, quan entra a governar, segueix amb la mateixa reclamació, perquè és lògic, perquè és el que jurídicament i tècnicament et diuen que poden fer. Això no són decisions polítiques, són decisions purament tècniques.

Bueno, ahí también le digo lo que he estudiado del expediente, porque yo no era quien tomó esa decisión. Yo repito que soy farmacéutica de profesión. Eso sí, creo que se ha explicado, pero nosotros esas mascarillas las utilizábamos. Eso que se dice de que eran fake y que no se utilizaban, no es cierto. Nosotros sí las utilizábamos como stock de emergencia, las utilizábamos. Nosotros con ese stock le decíamos al ministerio —porque el ministerio te pregunta cada semana qué stock tienes—, y nosotros utilizábamos esas mascarillas para decirle al ministerio: Nosotros tenemos un millón cuatrocientas. Por tanto, podemos desescalar. Y el ministerio, entonces, nos permite desescalar. Nosotros luchábamos. No sé si recuerdan los niveles 1, 2, 3 y 4. ¿Se acuerdan de todo aquello? Nosotros luchábamos como locos por cada desescalada que podíamos hacer y argumentábamos: Tenemos esto, tenemos aquello otro. Por eso pusimos hoteles puente para turistas. Creo que tuvimos cinco hoteles contratados en todas las islas. Esto es lo mismo que cuando dicen: No, es que teníais mascarillas o material sanitario que caducó. Lo explicaré, nosotros no llenamos nunca todas las habitaciones de los hoteles. Me dirán: ¿por qué tenías tantas? Porque tenías que tenerlas porque eso me garantizaba ir a los turoperadores y decirles: Venir a Baleares es seguro, e ir al Ministerio de Sanidad y decirles: Déjame desescalar, déjame abrir más, que nosotros somos seguros. ¿Por qué hacíamos controles en puertos y aeropuertos? Por eso mismo, éramos el único lugar en toda España. Canarias también lo hizo, pero creo que nosotros fuimos los primeros, aunque no hace falta tampoco bregar aquí con el Gobierno canario por quién va antes. Pero recordarán que toda la gente —españoles que vivían en la península— a Baleares tenían que venir con una prueba hecha, si no, no les dejábamos entrar. Eso lo batallé mucho con el ministro Ábalos y el ministro Illa, pero eso nos daba mucha seguridad. Eso nos permitía desescalar y eso nos permitía tener economía. Por eso necesitábamos ese estado de emergencia. Por tanto, estas mascarillas se compran de emergencia porque es una emergencia para Baleares y son necesarias y se utilizan; se utilizan para eso. Puesto que se utilizan para eso, no como FFP2, se utilizan para esto, nosotros pedimos —porque tenemos el análisis hecho de la filtración— la diferencia de precio. Si no, sería una estafa de la empresa directamente, porque nosotros las habíamos utilizado como quirúrgicas. No sé si me explico. Es evidente, pues, que solo podíamos acceder a esa reclamación, que es la misma que acepta el Partido Popular. El Partido Popular, cuando entra a gobernar, sigue con la misma reclamación, porque es lo lógico, porque es lo que jurídica y técnicamente te dicen que puedes hacer. No son decisiones políticas, son decisiones puramente técnicas.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Vaig a una qüestió, senyora Armengol, que ha sortit al matí amb els anteriors compareixents, i que ara ha tornat a sortir, el senyor Vidal ho ha tret, i que és inevitable que surti. La qüestió del moment en què la UCO entra a IB Salut, i vostè acaba de dir que no en tenia coneixement. Jo no poso en dubte que no en tingúes coneixement. Per què creu que ningú li va dir res? Perquè sembla un moment bastant important, no? Si es demana això, si la Guàrdia Civil fa aquesta intervenció, qualsevol funcionari o càrrec polític potser havia de reportar a la presidència, perquè no és una cosa menor. No troba estrany que ningú li reportés?

Voy a una cuestión, señora Armengol, que ha salido por la mañana con los anteriores comparecientes y que ha vuelto a surgir ahora —el señor Vidal lo ha sacado— y que es inevitable que salga: la cuestión del momento en que la UCO entra en IB-Salut y usted acaba de decir que no tenía conocimiento de ello. Yo no pongo en duda que lo tuviera o no, pero ¿por qué cree que nadie dijo nada? Porque parece un momento bastante importante. Si se pide eso, si la Guardia Civil hace esa intervención, cualquier funcionario o cargo político, quizás, debía reportar a la Presidencia, porque no es algo menor. ¿No le parece raro que nadie le reportase, que nadie le informase?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 110

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jo lo dic el que jo penso, perquè jo conec a ses persones. Vostè avui ha conegut el senyor Palomino, que és una persona de caràcter eminentment tècnic.

Yo le digo lo que yo creo, porque yo conozco a las personas. Usted hoy ha conocido al señor Palomino, que es una persona de carácter eminentemente técnico.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Hi ha hagut un dubte aquí. Li hem preguntat si se sentia tècnic o polític i no ho hem aclarit. Li he de dir la veritat. Ha sigut un enigma, això.

Bueno, ha habido una duda ahí. Le hemos preguntado si se sentía técnico o político y no lo hemos llegado a aclarar. Le tengo que decir la verdad, ha sido un enigma.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Pel que el conec, crec que se sent més tècnic, però hi ha gent que ha comparegut a dins de Conselleria de Salut i ho saben perfectament. O sigui, jo què penso? Que perquè tenien una tranquil·litat absoluta i perquè no li donen més importància. Vostè diu: «Jo li hagués donat importància». Bé, a lo millor jo també, però ells no li donen. I per això no m'ho diuen, perquè tenen una tranquil·litat absoluta que no han fet res malament i que no és res.

Por lo que le conozco, yo creo que se siente más técnico, pero hay gente que ha comparecido de la conselleria de salud y lo saben perfectamente. Teníamos una tranquilidad absoluta porque no le dábamos más importancia. Usted dice: yo le habría dado importancia. Yo igual también, pero ellos no se la dieron y por eso no me lo dicen, porque tenían una tranquilidad absoluta sobre que no habían hecho nada mal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Com deia el senyor Vidal fa uns minuts, en fi, no sé, si jo fos el funcionari o càrrec polític, i en el meu departament entrés la Guàrdia Civil, jo reportaria, doncs, al conseller o a la presidenta, directament. No sé. És una cosa que crida l'atenció, senyora Armengol.

Bueno, sí; pero, como decía el señor Vidal hace unos minutos, no sé si fue el funcionario o el cargo político, si en mi departamento entra la Guardia Civil, yo se lo informaría al conseller o al presidente directamente. Es una cosa que llama la atención.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Tot això, ja li dic, jo crec que és per tranquil·litat de consciència enorme i perquè no li donen més importància, crec jo. Ara bé, li puc assegurar que jo no ho sabia.

Yo le digo que es por tranquilidad de conciencia enorme por lo que no le dan más importancia, creo yo. Ahora bien, le puedo asegurar que yo no lo sabía.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: D'acord.

Torno també a un altre tema que ja hem tornat, però és inevitable, a més soc l'últim que intervé, però és així. El que diu l'Oficina Anticorrupció, que sembla rellevant i que sembla que està fonamentat, d'alguna manera, fins a quin punt, no dic que desdigni el que vostès diuen, però fins a quin punt a vostè li planteja dubtes sobre la mecànica del procediment o si hi va haver algú, no dic vostè, però algú que no fes allò que toqués o que simplement prengué una decisió que pogués derivar en un fet delictiu. És a dir, ho descartem del tot o podem incorporar-ho a aquesta reflexió a la qual vostè ens convidava? I ja veu que li plantejo de manera molt tranquil·la.

De acuerdo.

Vuelvo a otro tema que se ha mencionado, pero es inevitable; al ser el último que interviene, es así. Lo que dice la oficina anticorrupción, que parece relevante y que parece que está fundamentado, no digo que desdiga lo que ustedes dicen, pero ¿hasta qué punto a usted le plantea dudas sobre la mecánica del procedimiento o si hubo alguien —y no digo usted— que no hiciera lo que correspondía o que simplemente tomara una decisión que pudiera derivar en un hecho delictivo? Es decir, ¿lo descartamos del todo o podemos incorporarlo a esta reflexión a la que usted nos invitaba? Y ya ve que se lo planteo de una forma muy tranquila.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jo crec que totes ses reflexions que puguem fer per evitar que a l'Administració no hi pugui haver ningú que s'enriqueixi em pareixen genials. I crec que les hem de fe, entre tots i entre totes, amb

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 111

tranquil·litat. I crec que les hem de fer. Ara bé, jo li diré que jo crec que en aquell moment que vàrem viure, amb aquella intensitat que el vàrem viure, no hi havia altra manera de tenir material que no fos amb sa contractació d'emergència, i que es prenen ses mesures que es podien prendre, i que totes aquestes empreses varen tenir ses mateixes oportunitats o no i se'ls van demanar ses mateixes certificacions. I jo vull repetir, perquè crec que és important: aquesta operació té contracte; aquesta operació té informe favorable de sa Intervenció General de la Comunitat Autònoma; l'informe de l'Oficina Anticorrupció, malgrat ses qüestions que pugui plantejar, i jo crec que les planteja a futur, és favorable; aquestes mascaretes es paguen a 2,5 euros, molt menys del que estaven pagant per sa mateixa mascareta moltes altres administracions públiques, i aquestes mascaretes serveixen per lo que han de servir. Per tant, jo sincerament crec que quan es fa això d'estendre una taca descontextualitzant-ho tot, què és lo que ha passat en aquest cas, em sembla que no és sa forma adequada d'enfocar es tema, i no ho dic per com ho està enfocant vostè ni molt manco.

Yo creo que todas las reflexiones que podemos hacer para evitar que en la Administración haya nadie que se enriquezca me parecen geniales y creo que hay que hacerlas, entre todos y entre todas, con tranquilidad. Creo que hay que hacerlas. Ahora bien, le puedo decir que yo creo que en aquel momento que vivimos, con la intensidad con la que lo que vivimos, no había otra forma de tener material que no fuera con la contratación de emergencia, que se tomaban las medidas que se podían tomar y que todas estas empresas tuvieran las mismas oportunidades y se les pidió las mismas certificaciones. Y quiero repetirlo porque me parece importante: esta operación tiene contrato. Esta operación tiene el informe favorable de la Intervención General de la comunidad autónoma, el informe de la oficina anticorrupción que, a pesar de las cuestiones que pueda plantear, y creo que las plantea a futuro, también es favorable a ese informe. Estas mascarillas se pagan a 2,5 euros, mucho menos de lo que estaban pagando por la misma mascarilla muchas otras administraciones públicas. Y estas mascarillas sirven para lo que tienen que servir. Por tanto, yo sinceramente creo, cuando se hace esto de extender una mancha descontextualizándolo todo, que es lo que ha pasado en este caso, que no es la forma adecuada de enfocar el tema. Y no lo digo por cómo lo enfoca usted, desde luego.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Abordo la recta final. Una qüestió: vostè ha dit que amb la presidenta Prohens no hi ha hagut diàleg sobre la qüestió. Entenc que ella no ha volgut, ha dit vostè fa uns minuts, però fa una estona també ens ha dit que, sortosament, en el moment de la pandèmia hi havia persones vinculades al Partit Popular que havien ofert ajut o contactes. Vostè, si no amb la senyora Prohens, amb altri del Partit Popular, ha conversat sobre això? Hi ha hagut algun pont per intercanviar informació o realment el que estem veient, que és aquesta batalla bipartidista bastant abrupte, també existeix en el rerefons?

Abordo la recta final con una cuestión. Usted ha dicho que con la presidenta Prohens no ha habido diálogo sobre la cuestión. Entiendo que ella no ha querido, lo ha dicho hace unos minutos, pero hace unos momentos también nos ha dicho que, afortunadamente, en el momento de la pandemia había personas vinculadas al Partido Popular que habían ofrecido ayudas o contactos. Usted, si no con la señora Prohens, ¿con otras personas del Partido Popular ha hablado sobre esto? ¿Ha habido algún puente para intercambiar información o realmente lo que estamos viendo, que es esta batalla bipartidista bastante sucia, también existe en el trasfondo?

La senyora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Jo quan li vaig oferir a la senyora Prohens... Jo, quan vaig deixar de ser presidenta, jo vaig fer un document de traspàs, jo i totes ses conselleries, per passar als nous governants, per distendre un poc, no? Jo, quan vaig arribar a ser presidenta, ningú me va fer un traspàs. Jo, quan vaig deixar de ser presidenta, vaig dir: «Jo vull fer un traspàs». I ho van fer tots els directors generals i ho van fer tots els consellers. Jo, a sa presidenta nova, li vaig dir: escolta, si hi ha res que vulguin saber, no em referia a aquest tema perquè jo aquest tema el desconeixia, no el sabia, si hi ha quelcom que necessitis, que crec que és important, tenir l'opinió del que se'n va,estic a disposició. Mai me va cridar i, òbviament, mai m'ha dit res. Jo, d'aquest tema concret del qual vostè em parla, algú del PP m'ha demanat? No, perquè el PP, com que soc presidenta del Congrés de Diputats, no com a expresidenta del Govern de ses Illes Balears i no perquè tinguin cap interès en saber el que ha passat amb ses mascaretes de ses Illes Balears, sinó perquè soc presidenta del Congrés de Diputats, des del primer moment han fet un relat de condemna

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

13 de mayo de 2024

Pág. 112

sobre jo. És així. De fet, avui m'han tornat a demanar sa dimissió, i jo no estic investigada per res. És així. Per tant, el PP ha decidit aquest camí. Desgraciadament ha decidit aquest camí amb mi.

Yo, cuando dejé de ser presidenta hice un documento de traspaso —yo y todas las consellerías— para pasárselo a los nuevos gobernantes. Por distender un poco la cosa, cuando yo llegué a ser presidenta, por cierto, nadie me hizo ese traspaso, pero cuando dejé de serlo sí que quise hacerlo y lo hicieron todos los directores generales y todas las consellerías. A la nueva presidenta le dije: si hay algo que quieras saber —y no me refería a este tema, porque yo este tema lo desconocía—, si hay algo que necesites, porque me parece que es importante tener la opinión del que se va, estoy a tu disposición. Nunca me llamó y obviamente nunca me ha dicho nada. De este tema concreto del que usted me habla, ¿alguien del PP me ha dicho algo? No. Porque el PP, al ser presidenta del Congreso de Diputados, no como expresidenta del Gobierno de las Islas Baleares y no porque tengan ningún interés en saber lo que ha pasado con las mascarillas en las Islas Baleares, sino porque soy presidenta del Congreso de los Diputados, desde el primer momento han hecho un relato de condena sobre mí. Es así. De hecho, hoy han vuelto a pedir mi dimisión y yo no estoy investigada por nada, pero es así. Por tanto, yo con el PP... Ellos han decidido tomar ese camino, lamentablemente.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: No hi ha més preguntes. Gràcies, senyora Armengol.

No hay más preguntas. Gracias, señora Armengol.

El señor **PRESIDENTE**: Gràcies, señor Álvaro, y gràcies, gracias, señora Armengol, por la comparecencia en esta Comisión y por sus explicaciones e información para contribuir a los trabajos de esta Comisión.

Les recuerdo a los miembros de la Comisión que en cinco minutos tendremos una sesión de la Comisión a puerta cerrada para la ordenación de los trabajos.

Para finalizar, le damos la palabra por última vez a la señora Armengol. **(Rumores.—Protestas)**

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Gracias, señor presidente.

Ya que me da la oportunidad para... **(Rumores)**. Creo que se la han dado a todos los comparecientes, pero bueno. **(Algunos señores diputados: No.—Una señora diputada: Pero ¿cómo que no? ¿Pero en qué Comisión viven?)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio, Continúe.

La señora **ARMENGOL SOCIAS** (expresidenta de las Illes Balears y presidenta del Congreso de los Diputados): Muchísimas gracias, presidente.

Muy brevemente, pero ya que hemos hecho esta Comisión, que ha ido un poco al hilo de lo que va pasando en los últimos tiempos, me gustaría hacer una reflexión compartida que creo que es necesario para todos los miembros de esta Cámara. Yo soy una firme defensora del parlamentarismo, soy una firme defensora de los debates entre diferentes, de que pensar diferente nos enriquece y que el pluralismo político reconocido por la Constitución española es algo muy potente que ayuda a tomar las mejores decisiones para la ciudadanía, pero también estoy convencida de que no vale todo, que la técnica del desprestigio del adversario, de la deshumanización del adversario político, que la técnica del bulo y de la mentira para poder argumentar las cuestiones no es una buena técnica; que el desprestigio de las instituciones no sirve, no vale y que creo que la ciudadanía se merece que todo esto pare. Yo pido que paremos, que paremos esta forma de hacer política, y pido esa reflexión, que creo que todos tenemos que compartir para hacer posible servir mejor a la ciudadanía, por el bien de las instituciones, por el bien de la democracia y por el bien de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por la reflexión, señora Armengol. Se levanta la sesión.

Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.